



17º seminario sobre folklore y etnografía



MC-12176

2017

2017

17^o seminario sobre folklore y etnografía





El 50 Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo organiza el Seminario sobre Folklore y Etnografía. El encuentro, que este año llega a su decimoséptima edición, reúne a antropólogos, historiadores, estudiosos e investigadores de nuestras tradiciones para que nos muestren sus últimos estudios sobre ritos, costumbres y tradiciones que a lo largo de los siglos han ido configurando el paisaje cultural del municipio de Murcia y de la Región de Murcia.

La finalidad principal del seminario es el de llegar a ser un medio para alcanzar los objetivos de conservación y difusión del patrimonio cultural del que el Festival Internacional de Folklore es parte fundamental.

El Festival, a través del seminario y su línea de investigación, ofrece una herramienta de trabajo para conseguir unos objetivos sencillos pero de un gran valor: actuar como elemento integrador de distintas sensibilidades del folclore. Acercar el legado cultural a la ciudadanía, ofrecer la oportunidad a los investigadores de publicar y reunir trabajos de investigación y sobre todo crear un archivo documental temático, que sea un referente para los investigadores de la tradición y la historia local y regional.

En la presente edición, el seminario se desarrolla en el Museo de la Ciudad y aborda temas como la pesca en el Mar Menor por Fco. Javier Olmos Gracia; el baile bolero por Alberto Hidalgo Pérez; la antigüedad en la calle por Juan Ramón Carbó; y riego en la huerta por José Antonio Moreno Micol, Enrique de Andrés Rodríguez y María José Gómez Tornero.

Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo

índice

6

El baile bolero en la huerta de Murcia
Alberto Hidalgo Pérez

28

Las embarcaciones y las artes de pesca
tradicionales en la laguna del Mar Menor
Francisco Javier Olmos García

58

La antigüedad en la calle. Los festivales de cartagineses
y romanos en cartagena como fenómeno de evocación
histórica antigua en la cultura popular
Juan Ramón Carbó García

78

Caminos del agua en la huerta de Murcia
Autores:
José Antonio Moreno Micol
Enrique de Andrés Rodríguez
María José Gómez Tornero

El baile bolero en la huerta de Murcia

Alberto Hidalgo Pérez

1. Introducción

Cuando se revisan las formas de expresión que han servido al ser humano para construir sus repertorios socio-culturales y dar cuenta de su sensibilidad, de los modos específicos de organizar su experiencia individual y comunitaria, es imposible no reparar en que el baile o la danza destaca, junto a otras expresiones, por ejemplo como la pintura, por su *presencia irreductible*, tanto si tomamos un eje de carácter temporal como si partimos de un eje de tipo espacial, digamos, o más atento a la naturaleza diversa del hecho cultural.

En este sentido, uno estaría casi tentado a avanzar la tesis de que el baile o la danza constituyen una constante antropológica, precisamente debido a que se trata de un acto de expresión vinculado indefectiblemente al propio cuerpo, que sería así despojado de su «inocencia» y convertido, por tanto, en objeto de autoobservación, como diría Luhmann. De ahí su institución como instrumento comunicativo, y de ahí, también, el desarrollo progresivo de toda una serie de técnicas corporales que, bajo la forma de movimientos singulares diseñados y ejecutados para tener entidad propia, constituyen, a día de hoy, uno de los conjuntos más amplios y complejos de los que disponemos para poder entendernos como individuos, como cultura y como especie.

Desde sus primeras funciones rituales hasta de la que podría ser incluso una de las primeras teorías sobre la danza, realizada por Platón, pasando por sus usos en el teatro o la aparición, entre la mitología griega, de Terpsícore, la diosa «que deleita con la danza»: a partir de ahí, el baile o la danza no hace más que progresar en variedad y complejidad, confeccionándose modalidades y fijando contextos de pertinencia, estando presente continuamente en los célebres sistemas o clasificaciones de las artes que encontramos en Quintiliano o Batteaux, quien se refería a la danza como el «*art du gest*». Sin entrar ahora a revisar en detalle su amplio repertorio, de estilos y formas, cabe recordar, sin embargo, que también Batteaux incluyó la danza entre las *beaux arts* porque operaba en ella el principio de la *mimesis*, es decir, de la representación de la naturaleza, entendiendo por ello nuestras emociones, el conjunto de nuestra sensibilidad, todo aquello que podemos narrar acerca de nosotros mismos a través del movimiento corporal.



Asumiendo esta idea como referencia, y esta es además una de las razones teóricas que justifican mi investigación, diré que el baile, y el baile bolero en particular, en tanto que poética o «modo de hacer», no es una expresión accesoria de nuestra cultura, sino un acto de expresión a través del cual damos cuenta de nosotros mismos, nos contamos lo que somos, organizamos modos de relacionarnos y convivir; y, justamente por ello, también una «ventana» desde la cual podemos conocernos, comprender lo que hemos sido, y establecer unas mínimas bases para pensar lo que deseamos ser. Por ello es deseable y necesario su estudio.

Entre los repertorios que forman el folclore tradicional del peninsular, podemos encontrar dos tipos de baile fundamentalmente: el baile suelto, que se ejecuta en pareja, sin ningún contacto y al ritmo de los palos típicos de la música tradicional (jotas, malagueñas, seguidillas, etc.); y el baile *agarrao*, donde, a diferencia del anterior, la pareja se une e interpreta otro tipo de piezas como pasodobles, valeses o mazurcas, las cuales llegan a España a finales del siglo XIX desde distintos lugares de Europa. El baile suelto, a su vez, se subdivide en otros dos tipos o modalidades con características bien definidas: el baile popular y el baile bolero. El baile popular era interpretado por las clases sociales más bajas, se aprendía mediante la observación, y de forma no reglada; y consistía en la imitación y práctica de una serie de mudanzas sencillas, con el detalle, muy importante, de que era la mujer la que guiaba al hombre en los cambios de mudanzas que se producían durante el baile. En contrapunto al baile popular aparece, como se ha dicho, el baile bolero, cuyo proceso de aprendizaje no se da libremente, mediante la observación no reglada, sino que suponía las enseñanzas de un maestro de baile, el maestro bolero, con el efecto de que se convierte en un baile interpretado por las clases sociales más altas, puesto que éstas se podían permitir pagar por dichas enseñanzas. Debido a la importancia que los maestros boleros tuvieron en la huerta de Murcia, pasaremos a analizar a continuación este tipo de baile.

2. El bolero y la Escuela bolera

El nacimiento del bolero se puede fechar en el siglo XVIII, durante el reinado de Carlos III. Surge en un momento de rechazo al programa ilustrado impuesto por la Corona con el cambio de dinastía. Señala Díaz (1900) que «de las *manchegas* sacó el *bolero* otro manchego, D. Sebastián Cerezo»¹. También hay autores que atribuyen su invención al sevillano Antón Boliche, ambos afamados bailarines de la Corte. De acuerdo con esta teoría encontramos a Nieto (1992) citado en Muñoz (2002), que afirma que «el bolero es una síntesis del fandango y la seguidilla castellanos»².

1 Díaz Cassou, P. (1900). *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la huerta de Murcia*. Madrid: Imprenta de Fortanet.

2 Nieto Conesa, A. (1992). A bailar el bolero. *Alba*, 1. Fuente Álamo, Murcia, citado en Muñoz Zielinski, M. (2002). *Aspectos de la danza en Murcia en el siglo XX*. Murcia: Universidad de Murcia.

En cuanto al origen del bolero, Capmany (1934) afirma que «Castellanos de Losada opina que *Folías* en su principio fue baile nacional y de sociedad, pasando después, como todas las costumbres de esta clase, al imperio del pueblo. Los españoles bailaban las folías como sus compatriotas lusitanos; pero después las variaron y vinieron a bailarse por una sola persona, con castañuelas, costumbre todavía en uso en algunos pueblos cantábricos y de la que debió originarse el bolero»³.

La difusión del bolero fue extraordinaria, si bien fue en la mitad sur de la península donde se asentó con mucha más fuerza, particularmente en Mallorca y el Levante, dando origen en cada lugar a un tipo de bolero con características diferenciadas. De hecho, según Capmany, fue el célebre bailarín murciano Luis Requejo el que fue considerado en su época como «nuevo legislador del bolero»:

«El nuevo legislador del bolero, asombró a su patria y a los reinos de Valencia y Aragón con su agilidad y destreza, con sus giros, saltos y vueltas; ajustó los movimientos a compases más lentos y pausados, acabando por dejar el Bolero en lugar y plaza de baile de cuenta y escuela, así en los estrados particulares como en los salones de la Corte»⁴.

El bolero fue capilarizándose paulatinamente entre los distintos estratos sociales, pasando como práctica exclusiva de la aristocracia a baile, también, del *pueblo*, al contrario que lo que conocemos como «bailes boleros» o la «Escuela bolera», que siguió el camino inverso. Muñoz (2002) afirma que «la Escuela Bolera fue una estilización de los bailes populares españoles»⁵. El etnógrafo y antropólogo murciano Sánchez (2004) reafirma esta tesis:

«Los bailes boleros, en definitiva, son una recreación estilizada de los bailes propiamente populares hecha por maestros de danza, seguramente ya en la primera mitad del siglo XVIII, que crearon, sobre temas de música tradicional, una serie de pasos complejos para cuyas evoluciones y desarrollos había que tener una especial capacidad artística y agilidad, por lo que, con frecuencia, eran interpretados no sólo en romerías y festejos, sino también como un espectáculo en teatros y escenarios»⁶.

Debido a su complejidad, como se ha dicho antes, los bailes de la Escuela bolera necesitaban de la presencia de maestros expertos en los patrones de baile correspondientes; personas con el conocimiento y la habilidad necesaria para ejecutar con solvencia todo su andamiaje técnico-corporal. Es a estos maestros a quienes se les empezó a conocer como «maestros boleros».

3 Capmany, A. (1934). El baile y la danza. *Folklore y costumbres de España*. Barcelona: Ed. Alberto Martín.

4 Id., p. 246.

5 Muñoz Zielinski, M. (2002). *Aspectos de la danza en Murcia en el siglo XX*. Murcia: Universidad de Murcia.

6 Sánchez Martínez, M. (2004). Folclore del Sureste Español. El Baile Suelto: el Baile Popular y el Baile Bolero. *XV Edición Cuadrillas y Aguilandos en Torreagüera*. Murcia: Cuadrilla de Torreagüera.

Para entender mejor la complejidad a la que nos referimos, merece la pena volver a leer lo que escribió, en pleno esplendor de estas enseñanzas boleras, Selgas y Carrasco (1863):

«Á primera vista parece que cualquiera puede tener el talento que se necesita para ser académico ó el indispensable para ser bolero; y es un error. El talento del académico excluye toda otra clase de talento, y lo mismo sucede con el del bolero. De manera que para ser académico es preciso ó no llevar otra clase de talento ó dejárselo en la puerta de la Academia, y para ser bolero es preciso absolutamente no tener más que el talento de bolero. Por eso los académicos y los boleros son contados. Bailar con talento es poco más ó menos hacer con los pies lo que los académicos hacen con las palabras. Sucede con estas dos clases de talento una cosa singular: todo el mundo los admira y nadie los imita»⁷.

La gran demanda popular que recibían los maestros boleros hizo que aumentara su popularidad y llegaran a gozar de un cierto prestigio social. Como muestra significativa de esta popularidad, cabe recordar que incluso se llegaron a publicar entonces algunos manuales sobre dichos bailes y los patrones de que se componían, como por ejemplo el *Breve tratado de los passos del danzar a la española* (1764) de Pablo Minguet e Yrol. Además, los bailes boleros también tuvieron su obra satírica en la titulada *Crotalogía ó ciencia de las castañuelas. Instrucción científica del modo de tocar las Castañuelas para baylar el Bolero, y poder fácilmente, y sin necesidad de Maestro, acompañarse en todas las mudanzas, de que está adornado este gracioso Bayle Español* (1792), de Juan Fernández de Rojas.

La difusión de la Escuela bolera a lo largo del siglo XIX tuvo un vector fundamental en los «bailes de candil», llamados así por la iluminación a base de candiles que determinaba su ambiente característico. Los bailes de candil tenían lugar en los patios interiores de las casas o tabernas, y su función estaba ligada a los momentos de ocio, al sencillo y alegre entretenimiento de la gente.

Será en estos bailes de candil donde comienza la influencia de la Escuela bolera sobre lo que más tarde se conocerá como flamenco. Así, podríamos decir que el origen del flamenco se produce en el encuentro entre los bailarines boleros y las gitanillas andaluzas: se mezclarán el braceo y la técnica del baile bolero con la frescura y el temperamento de las gitanillas. Como afirma Atencia (2015), «gracias a la intensa actividad paralela entre la escuela bolera y el flamenco y al constante intercambio de prestaciones e influencias cruciales para la formación de ambas escuelas, finalmente se consiguió un ensamble artístico que tuvo como

⁷ Selgas y Carrasco, J. (1863). *Hojas sueltas. Viajes ligeros alrededor de varios asuntos*. Madrid: Centro General de Administración.

consecuencia definitiva para la historia de la danza la aportación de un Ballet Flamenco o Ballet Español»⁸. Se trata de una relación que de hecho continuará, a lo largo del siglo XIX, por los tablaos de los Cafés Cantantes que encontramos por toda la península, e incluso por los escenarios de los mejores teatros de la época, donde llegan a compartir escenario los mejores cantantes y músicos flamencos con los mejores maestros boleros del momento. Así lo prueba la noticia aparecida en el *Diario de Murcia* en 1899 referida a una actuación en el Teatro Circo-Villar del cantante flamenco de origen sevillano conocido como el Canario Chico junto al famoso músico y cantante murciano el Nene de las Balsas, con la participación de una pareja de alumnos del maestro bolero Pedro Leandro:



UN PASAR DE LAS SEGUIDILLAS BOLERAS

Un pasar de las Seguidillas Boleras
(estampa de Téllez Villar, ca. 1790)

«Esta noche a las ocho y media tendrá lugar en este coliseo un gran concierto de género andaluz y clásico, por el aplaudido tenor D. Manuel Reina (El Canario Chico). Tomarán parte en tan agradable velada, además de dicho celebrado artista, los conocidos aficionados de esta capital D. Silverio Perpen, don José María Celdrán (El Nene de las Balsas), D. Manuel Álvarez (El Aragonés), los concertistas de guitarra y laúd hermanos Sandoval y la pareja infantil hermanos Manuel y Narcisa Martínez, dirigidos por el profesor de baile D. Pedro Leandro»⁹.

Tanta fue la importancia que llegó a tener el bolero —y la Escuela bolera, por tanto— que llegó a ser considerado como Baile Nacional o incluido entre los Bailes del País, en un proceso que, por otra parte, no puede ser analizado sin tener en cuenta la reconstrucción identitaria por la que pasan todas las formas artísticas de la época, y de la cual el baile bolero es un ejemplo más, aunque no se le haya prestado demasiada atención. Dado el reconocimiento que adquire-

⁸ Atencia Doña, L. (2015). Desarrollo histórico y evolutivo del baile flamenco: de los bailes de candil a las nuevas tendencias en el baile flamenco. *La Madrugá. Revista de investigación sobre flamenco*, 12. Murcia: Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia.

⁹ *Diario de Murcia*, 08-01-1899.

re la Escuela bolera, los maestros de baile se repartieron paulatinamente por toda España, con especial importancia en el sur, este y sureste español. Así, a mediados del siglo XIX, la Escuela bolera murciana contaba con un gran número de maestros boleros, seguramente en el que fue su momento de mayor apogeo, puesto que la llegada de nuevas influencias y otras modas hizo que estas cifras decayesen a lo largo del siglo XX, hasta desaparecer. El último vestigio de estos maestros de baile lo podemos encontrar hoy en la villa de Fuente Álamo de Murcia, en la persona de Pedro Leandro Baños, hijo y nieto de maestros boleros, y único maestro bolero en activo.

3. Los maestros boleros en la huerta de Murcia

Acerca de la existencia de estos maestros de baile, sitos en la huerta de Murcia, las primeras noticias aparecidas en la prensa local sobre sus representaciones son de finales del siglo XIX. Así lo cuenta esta noticia de 1877, localizada en el Teatro del Círculo industrial: «la beneficiada agradó bastante bailando acompañada de Pepe el Bolero un gracioso baile nacional»¹⁰; o esta otra del año 1882: «Pepe el Bolero y una discípula suya amenizaron la fiesta con un poco de baile»¹¹. Pero si hubo un maestro bolero importante en el municipio de Murcia, ese fue Francisco Alarcón García, apodado el Romano, que vivía en el castizo barrio de Santa Catalina. Creemos que pudo haber nacido en la vecina provincia de Almería en la segunda mitad del siglo XIX, y que pudo emigrar en busca de oportunidades laborales, después de residir en Murcia durante una década. La primera noticia que sobre él recoge la prensa es del año 1900, con motivo de la festividad de los Inocentes. Ésta se celebró en el Recreative Garden, y participaron, junto al Romano, cinco de sus jovencísimos alumnos:

«[...] gran baile por los aplaudidos niños boleros Josefa, Antonio y Remedios Sánchez, de 7 y 8 años respectivamente; y por Emilio e Isabel Codina, de 7 y 12 años, acompañados de su profesor Sr. Alarcón. Bailarán estos niños malagueñas, bolero liso y jaleo, sevillanas y jotas»¹².

Es de suponer que las actuaciones de este tipo eran frecuentes, yendo de un lugar a otro, según el trayecto que marcaban las fiestas locales, como pone de manifiesto esta otra noticia, publicada dos meses después en el mismo *Diario de Murcia*: «hoy sábado, día de la Candelaria, como ya

¹⁰ *La Paz de Murcia*, 02-06-1877.

¹¹ *El Diario de Murcia*, 27-06-1882.

¹² *El Diario de Murcia*, 25-12-1900.

tenemos anunciado, se efectuará el baile de los niños boleros, dirigidos por su profesor Sr. Alarcón y acompañados de guitarras»¹³. Cualquier acto importante que se celebrase en la ciudad, fuera la Navidad, la Candelaria o la Feria de Murcia, cedía uno de sus momentos álgidos a las demostraciones de virtuosismo de las que hacían gala los pequeños boleros y su maestro, lo cual revela la fuerte conexión que tales bailes tenían en la sensibilidad popular, y el reconocimiento político que se le otorgaba. En relación a la Feria de Murcia de 1902, por citar otro ejemplo, *El Liberal* nos relata las actividades que tuvieron lugar en el Jardín de Floridablanca, con presencia, de nuevo, de Francisco Alarcón y sus alumnos:

«Con escasa animación, al principio, y amenizado el acto por la banda municipal, dio comienzo este número del programa de festejos, que realmente ha resultado muy agradable. A un sencillo tablado, revestido de fresca hojarasca, instalado al pié de la estatua de Floridablanca, fueron llegando bulliciosas y alegres parejas infantiles y otras de zagalas de puro y castizo tipo huertano. Estas últimas formaban un cuadro verdaderamente hermoso y típico. Dos garridas mozas, hermanas ellas, del rincón de la huerta y del pintoresco sitio llamado el Castelar, rompieron el baile, acompañadas de un par de huertanos; ellas y ellos, vistiendo el traje gracioso de la tierra, que por desgracia solo en estos actos extraordinarios tenemos el gusto de admirar. El primer baile que ejecutaron fue unas malagueñas pesadas que olían a albahaca y a eneldo. Si graciosísimas estuvieron las parejas marcando el rítmico y apacible compás de tal estilo de baile, nada dejaba que desear el cuadro que ofrecían, cómico siempre, pero jamás grotesco, de los cantantes y tocadores, arrancando notas y acordes a la guitarra. Después, y siendo difícil imponerles el orden, las comparsas infantiles, compuestas de lindísimas huertanicas, empezaron impacientes a moverse, casi bailando, y a bailar, casi volando. Había entre ellas y ellos verdaderos artistas que han sido presentados por su maestro el popular bolero de la huerta Francisco Alarcón García. Un momento de espera, a guisa de entreacto, y se procedió a premiar el arte de los pequeños, que, locos de gozo, tomaron lindos pañuelos de seda y sus correspondientes postizas, para adornar su figura, y unos dulces y cristalina agua para refrescar sus encendidos labios»¹⁴.

Y durante ese mismo mes de septiembre, también del año 1902, el Romano hacía alarde de su academia de baile en un acto con motivo de los festejos del barrio de San Miguel:

¹³ *El Diario de Murcia*, 02-02-1901.

¹⁴ *El Liberal de Murcia*, 06-09-1902.

«Con motivo de las fiestas del barrio de San Miguel (...) Ayer tarde tres huertanos auténticos acompañados del ciego Fernando García, discípulo de Gascón y auxiliado por dos amigos suyos, bajo la dirección del reputado y aplaudido maestro de baile Francisco Alarcón García (a) Romano, del barrio de Santa Catalina, ocuparon la plataforma y en ella, alternativamente, las discípulas del dicho entendido bolero, los niños hermanos Dolores y Salvador Pina Espín, Josefa Manzanera Ortiz, Fuen-santa Monserate Negrillo, y la de 7 años Isabel Codina García, que es por cierto una criatura excepcional, bailaron el escogido repertorio del expresado maestro, ya en parejas, ya combinadas con este, varios boleros, Jaleos, Rondeñas, Malagueñas Toreras, Sevillanas, Jotas; terminando después de anochecer con las coplas de los caracoles, cantadas y bailadas por la pareja infantil de los hermanos Pina y el maestro incansable, que a más de estos aventajados niños da lecciones de baile a un buen número en la ciudad y la huerta»¹⁵.

En esta última noticia podemos comprobar que Francisco Alarcón no sólo tenía una gran fama, sino que además sus discípulos se repartían por toda la huerta. Esta es otra de las características definitorias de los maestros boleros: el *nomadismo*. Desde nuestro punto de vista se trata de un rasgo fundamental, y quisiéramos insistir un poco en ello por cuanto permite identificar dos claves decisivas para comprender la instalación social del baile bolero: por una parte, la precariedad laboral de los maestros boleros; y por otra parte, el carácter compartido, difuso incluso, y por tanto no localizado o cerrado a una zona en particular de la huerta, del baile mismo y los repertorios que lo componían como tal. Tradicionalmente, los maestros boleros han sido unos trabajadores nómadas en busca de una oportunidad laboral. Estas condiciones de movilidad inducida venían dadas, en parte, por el hecho de que el propio baile se percibía como una moda. La querencia por aprender los pasos boleros se extendía socialmente sin que logran prevalecer las fronteras entre pueblo y pueblo, suscitando una comprensión tácita sobre los repertorios boleros en cuyo centro se encontraba su naturaleza común, compartida. Así pues, las opciones de trabajo del maestro bolero oscilaban entre el *aquí* y el *salir fuera*: al tener las enseñanzas de baile bolero unas características relativamente cerradas, o dicho de otro modo: debido a que el conjunto de patrones constituyentes del baile bolero era limitado, cuando los alumnos de un determinado lugar ya habían aprendido, los maestros se veían obligados a salir fuera y buscar trabajo en otra parte, ofreciendo así, como se decía, una imagen de fuerte precariedad laboral, mucha incertidumbre y una constante inseguridad.

Otro ejemplo, y del que también se pueden aportar datos y referencias que contrastan lo que comentamos, es el caso del maestro bolero Pedro Leandro Hernández, que habiendo

¹⁵ *El Diario de Murcia*, 29-09-1902

nacido en Fuente Álamo en 1869¹⁶, aprovecha la gran demanda que se había generado en la capital murciana y alrededores para trasladar su domicilio a El Palmar; de ahí que en algunas noticias de la época se refieran a él como «el célebre Bolero de El Palmar». Su fama es indiscutible, y consta a través de su participación en grandes actuaciones, bien en los teatros de la ciudad, como el Teatro Circo-Villar, como hemos visto anteriormente, o bien, como recuerda esta noticia, en el Recreative Garden de Espinardo:

«En los intermedios dos parejas de niñas dirigidas por su profesor de baile, D. Pedro Leandro, bailarán el bolero, malagueñas y otras danzas del país, acompañadas de la correspondiente música de cuerdas y castañuelas»¹⁷.

Según cuenta su nieto Pedro Leandro Baños¹⁸, él mismo iba con su padre recorriendo los caseríos y cortijos cercanos a Fuente Álamo en busca de alumnos a los que poder enseñar a cambio de comida —o dinero, en el mejor de los casos—. Llegaban a estar semanas completas dedicándose a la enseñanza, e incluso era habitual dormir en casa de los propios alumnos cuando las distancias entre el lugar de origen y el lugar de trabajo se estiraban demasiado.

La misma necesidad de ir de un sitio a otro en busca de trabajo se pone de relieve en la persona de Leandro Blanes Carrillo. Nacido en Berja (Almería), en 1883, sus padres de origen almeriense se desplazaron por gran parte de la Región de Murcia, pasando por Águilas, Mazarrón y El Estrecho, donde fue censado profesionalmente como bailarín en 1921. Trabajador en las minas de La Unión durante un tiempo, este maestro bolero se desplazó desde allí hasta el pueblo de Algezares buscando otro trabajo. De hecho, fue en este pueblo donde se estableció definitivamente, generando toda una serie de discípulos por pueblos cercanos como Los Garres o Patiño a los que se debió la continuidad de sus enseñanzas¹⁹. Entre estos discípulos se encontraba su propia hija, Concepción Blanes Zamora, o Teresa Escudero Pérez, la del Chatún, que ya desde muy pequeña aprendió de Leandro Blanes todo su repertorio: jota, primera malagueña, segunda malagueña, tercera malagueña y malagueña torera, que además de ser la más complicada y elegante, se bailaba con un pañuelo en sustitución de las postizas. Leandro, ayudante del padre de Teresa en las faenas del campo, cobraba sus clases de baile a cambio de comida²⁰. Tanto Concepción como

¹⁶ Sánchez Martínez, M. y Leandro Navarro, P. J. (2006), *Cuadrilla de Fuente Álamo. 290 Aniversario*. Libro. Murcia: Cuadrilla de Fuente Álamo.

¹⁷ *El Diario de Murcia*, 28-11-1897.

¹⁸ Leandro Navarro, P. J. (2003). *Memorial sobre Pedro Leandro Baños, el Bolero de Fuente Álamo*. Murcia: Escuela Bolera y Ayuntamiento de Fuente Álamo.

¹⁹ López Espín, J. (2007). *Cuadrilla de Torreagüera 1928-2007*. Libro. Murcia: Alcaldía de Torreagüera y Consejería de Educación y Cultura de Murcia.

²⁰ Tomás Loba, E. C. (2004). El baile popular en el sureste peninsular. Espacio y expresión del baile suelto en el ámbito de la fiesta. *4º Seminario sobre Folklore y Etnografía*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia.

Teresa siguieron enseñando esos bailes a los jóvenes que lo demandaron con el tiempo, estando actualmente muy extendidos por la huerta de Murcia.

Al igual que Pedro Leandro o Leandro Blanes, también queda constancia de que el Romano repartió su academia por toda la huerta de Murcia, desde La Alberca al barrio de San Benito, pasando por el camino de Alcantarilla, el barrio de San Antolín, Aljucer o El Portillo de San Antonio, entre otros lugares. En esta nota publicada en 1903 por *El Liberal* se demuestra, pues se subraya la procedencia de todos los alumnos de Francisco Alarcón que participaron en el concurso:

«Con más concurrencia y animación que en años anteriores, se verificó ayer en Floridablanca el baile popular a usanza de la huerta. Concurrieron cuatro guitarristas y bandurristas y bailaron de un modo admirable, bajo la dirección del antiguo bolero Francisco Alarcón, las saludísimas niñas y jóvenes alberqueñas Mercedes García, Isabel López y Dolores de Egea, Isabel Codina, del barrio de San Benito, Angeles Cebrián, del camino de Alcantarilla, Carmen García, de San Antolín, y la garrida moza de Aljucer Josefa Zaragoza, que fue un encanto, así por su bizarría como por su gracia y destreza de bailadora. El niño Juan Marín, del Portillo de San Antonio, y el mozo Ginés de Egea, de la Alberca, bailaron maravillosamente. Las parrandas, las malagueñas, el bolero liso y los caracoles, entre otros bailes, merecieron los aplausos de la concurrencia y los más entusiastas olés, de los cajines aficionados a las cosas huertanas. El presidente de la comisión de festejos D. Antonio Martínez Hernández y el jurado, compuesto de los Sres. Quer, Serrano Roca y Frutos Baeza, obsequiaron espléndidamente a los tocadores y bailadoras, a las cuales se les premió con sendas cajas de finos dulces y pañuelos de seda muy bonitos. El festejo resultó muy agradable en conjunto»²¹.

En cuanto al hecho de que se tratara de un concurso de baile, debemos comentar que no era nada infrecuente: los maestros boleros participaran en dichos concursos con sus alumnos no sólo para hacer gala de su virtuosismo personal, sino para demostrar públicamente su profesionalidad como maestro; o si se prefiere, digamos que los concursos servían, entre otras cosas, para dar a conocer la calidad del producto que cada maestro ofrecía (en una época, como sabemos, en la que los canales de difusión eran sumamente escasos, si no inexistentes, más allá de la prensa y el boca a boca). A este respecto, nos gustaría aportar aquí otra noticia de 1905 sobre un concurso organizado en el contexto de la Feria de Murcia, concretamente en La Glorieta:

²¹ *El Liberal de Murcia*, 03-09-1903.

«En los bailes populares que mañana tarde se verificarán en la Glorieta, tomarán parte el maestro-director Francisco Alarcón y los boleros María Martínez Martínez, Antonia Gregorio Hernández, Adela López López, María Alberola Micón, José López Belmar, Juan Martín Bolúa y José Garre Bernal. Estos son los inscritos; además se sabe que se presentarán otras parejas. Bailarán malagueñas, parrandas, toreras, bolero liso, los caracoles y las sevillanas»²².

Y así se relata un día después dicha exhibición:

«Los bailes populares anunciados para ayer tarde, se verificaron con gran lucimiento. El cuerpo de baile se instaló convenientemente en el tablado de la Glorieta y desde las seis hasta el oscurecer hubo "parrandeo" en abundancia. Además de la lista de las boleras que hemos publicado, tomaron parte otras más que rivalizaron con aquellos en los diferentes bailes que hubo. Las parejas que tomaron parte lo hicieron muy bien a juicio de los inteligentes y de los que no lo son, manifestándolo así el numeroso público que presenciaba los bailes prodigándoles grandes aplausos. Las clásicas parrandas, y las sevillanas, merecieron los honores de la repetición. Las primeras bailadas muy "huertanamente", y las segundas, como en la propia Sevilla.

Este popular festejo de la feria llevó extraordinaria concurrencia a la Glorieta que admiró la habilidad y soltura de las jóvenes boleras, que lucían el traje de lentejuela y el clásico picaporte. Estaban guapas de veras. Entre los boleros habían huertanos caracterizados ó "auténticos" que dominaban fácilmente los bailes del país, por lo que participaron justamente de los aplausos del público. El que tocaba la guitarra acreditó que sabía manejarla, pues lo hizo muy bien. En el mismo tablado se instaló el jurado designado para la adjudicación de premios, los cuales lo merecieron todas las parejas que tomaron parte en el festejo. Componían el jurado personas de tan reconocida autoridad huertana como Frutos Baeza, D. Juan Quer, D. Miguel Serrano y D. Mateo de Hoyos y Masegosa. Allí solo se hablaba en pancho. Los premios consistieron en bonitos estuches con esencias, jabón y pañuelos de seda, que fueron entregados a los agraciados al terminar los bailes. Las parejas de boleros fueron espléndidamente obsequiadas por el Ayuntamiento con dulces y licores. Los bailes populares resultaron muy del agrado del público, siendo hasta ahora uno de los festejos que más gente ha reunido y que ha dejado mejor impresión. [...]»²³.

²² *El Liberal de Murcia*, 04-09-1905.

²³ *El Liberal de Murcia*, 06-09-1905.

Terminaremos este apartado señalando que, siendo, como es evidente, un reputado maestro de baile, Francisco Alarcón supo también adaptar su repertorio bolero a las influencias flamencas, un proceso de mestizaje al que ya hemos aludido anteriormente. De esta forma, a su repertorio, que era el característico de la Escuela bolera (y que se enseñaba en orden de dificultad creciente: toreras, malagueñas, sevillanas, jota, malagueña torera y bolero), Francisco Alarcón añadió bailes propios del flamenco como son jaleos, rondeñas o los caracoles. Resulta relevante esta historia, sobre todo para entender la porosidad del baile bolero y *lo vivo* que se mostraba entonces, en la medida en que el del Romano es uno de los casos en los que mejor se expresa esa relación de mezcla entre ambos repertorios, tan importante, en tantas ocasiones, para la pervivencia y el enriquecimiento formal de una poética o *modo de hacer* como es, en este caso, el baile bolero. A continuación nos gustaría centrarnos en la figura de José López Belmar, uno de los alumnos que participaron junto con el maestro Francisco Alarcón en el concurso de baile celebrado en La Glorieta en septiembre de 1905, por cuanto fue una de las personas más importantes en lo que respecta a la difusión del baile bolero según el estilo y los modos del Romano, y por tanto, un elemento fundamental si se aspira a reconstruir la historia del baile bolero en la huerta murciana.

José Antonio López Belmar nació en el partido de Torreagüera el 12 de mayo de 1891, de padres y abuelos torreagüereños. Debido al trabajo como herrero de su padre, Juan Antonio López Pérez, la familia de José trasladó su domicilio a la pedanía de Santa Cruz, más concretamente a la Vereda del Catalán. Una época, la de su primera infancia, en la que el pequeño José se dedicaba a pastorear las cabras que su padre había comprado con los primeros beneficios de la herrería. Pero también la del comienzo de las clases con el reputado Francisco Alarcón, a quien Juan Antonio le pagaba para que su hijo pudiese aprender en un arte, el de la música y el baile bolero, por el que José Antonio mostraba un temprano interés. Sus habilidades eran tales, que progresivamente fue dejando las tareas de pastoreo para ganarse la vida con el oficio de maestro bolero, enseñando, como antes su maestro, a bailar a *las mozas* de las pedanías limítrofes.

José Antonio, conocido entonces como el Purre, recorría Santa Cruz y se desplazaba por Puente Tocinos o Monteagudo, siempre a lomos de una burra, impartiendo docencia a numerosos alumnos. En Puente Tocinos, además, José se enamoró de una alumna de familia acomodada, María Alarcón Gambín, con la que se casó en 1916, trasladando su domicilio allí y pasando a ser conocido como el Bolero o el tío José el Bolero. Recordemos que, junto a las clases de baile, que seguiría ofreciendo ininterrumpidamente según la demanda, José se dedicó también a la compra y venta de animales, a cuidar un pequeño huerto de naranjos e incluso montó un bar-salón de baile en plena calle Mayor, el Bar del Bolero.

Al respecto de su labor como maestro bolero, disponemos de un testimonio que confirma que José continuó ejerciendo como tal tras su matrimonio: así nos lo cuenta en una entre-

vista personal²⁴ la hija de Francisca Cano Berenguer, que vivía cerca de la acequia Benetúcer, quien según contaba, aprendió la jota y la malagueña a través de las enseñanzas del tío José. Al parecer, el Bolero citaba a sus alumnas los domingos a la salida de misa; y éstas, que llevaban las postizas –como era habitual– en la faltriquera, bailaban al son de los cantes que el maestro interpretaba con su guitarra.

Como anécdota sobre las peculiaridades del Bolero como maestro, cabe recordar que, de los ocho hijos que tuvo junto a su mujer, María, solamente dos, Hilario López Alarcón y su hermana María, probaron a recibir lecciones de su padre, aunque sin mucho éxito, porque, según el testimonio del propio Hilario, el maestro era demasiado exigente –también con sus hijos– y éstos acabaron desistiendo²⁵.

En cuanto a los diferentes ámbitos donde el Bolero ejerció como maestro de baile, parece relevante señalar que además de las clases particulares, también enseñó en la Sección Femenina²⁶, como demuestra esta noticia del año 1940 en el Teatro Romea:

«[...] muchachas pertenecientes a la Sección Femenina bailaron, jotas y otras danzas regionales; también actuaron parejas de ambos sexos, entre las cuales Pepe el Bolero hizo las delicias del público con sus habilidades coreográficas y el repiqueteo de las postizas. Completaron el cuadro regional tocadores de guitarra, bandurria y violín, de la huerta de Murcia»²⁷.

Otro maestro igualmente conocido entre los grupos de Sección Femenina fue Antonio Hernández Aragón, nacido en Zarandona en 1900, y llamado el tío Eugenio. Perteneciente a una familia adinerada, es posible que en su infancia recibiera clases de algún maestro bolero, muy probablemente Francisco Alarcón. Una de las razones que respaldan esta tesis es que la infancia de Antonio Hernández –su tiempo de formación, por decirlo así– coincide con la época de las celebradas actuaciones públicas de éste último, a lo cual debemos sumar el hecho de que pertenecía a



José A. López Belmar y su esposa, María Alarcón Gambín (extraída de *Puente Tocinos III. Un siglo en la memoria*, 2003)

24 Entrevista realizada a Caridad Zambudío Cano, hija de Francisca Cano Berenguer, el 17-01-2009.

25 Entrevista realizada a Hilario López Alarcón, hijo de José A. López Belmar, el 17-01-2009.

26 Sección Femenina, creada en 1934, era un organismo afiliado a los ideales de la Falange y el Franquismo. Sección Femenina fue el germen del movimiento de Coros y Danzas que posteriormente dio lugar a los actuales Grupos Folklóricos.

27 *El Diario Liberal*, 02-10-1940. Citado en Sánchez Martínez, M. (2005). *El folclorismo en Murcia desde 1939-1970. 5º Seminario sobre Folklore y Etnografía*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia.

una pedanía que se encontraba dentro del radio de acción del Romano. El tío Eugenio, como señala Carmona (1997), «fue famoso por sus interpretaciones en los bailes de boleros, parrandas y malagueñas. Era tal el arte, el ritmo y el movimiento con los que interpretaba la Malagueña Gitana creada por él, que daba la sensación de que se mantenía elevado como si estuviera colgado del vacío»²⁸.

Entre las alumnas del tío José El Bolero de cuyas historias aún disponemos de testimonios, encontramos a Remedios –nacida el 11 de septiembre de 1901– y Rafaela Sánchez Soto, dos hermanas que vivían entre Llano de Brujas y Santa Cruz. Entre los múltiples motivos que podían llevar a una familia a solicitar clases de baile para sus hijos, es evidente que no sólo contaba el interés que éstos pudieran expresar en un momento dado; también influía el hecho de que, en cierto modo, recibir clases de un maestro bolero era razón de prestigio social, un signo que te presentaba como «de buena familia». En Remedios, por lo demás, encontró el Bolero a una de sus futuras parejas de baile: alumna aventajada, hizo con ella numerosas exhibiciones, como nos relató la propia hija de Remedios, Josefa Rosa, en una entrevista personal. Según Josefa²⁹, la primera vez que el tío José bailó con su madre fue en la inauguración del puente viejo de Alquerías, siguiendo a aquella actuación otras de gran importancia, por ejemplo en el Teatro Romea o la Plaza de toros de Murcia. De entre todas estas demostraciones, merece la pena recordar la que la pareja hizo en Orihuela, en otro de esos concursos en los que, como se ha dicho anteriormente, los maestros boleros gustaban de participar para lucir su virtuosismo y, ya de paso, poder darse a conocer. Como cuenta una noticia de *La Verdad* de 1984, la fama del tío José el Bolero se extendió por toda la Vega Baja, lo cual propició que un hombre de Orihuela se pusiera en contacto con él para participar en un concurso de baile en su ciudad de origen, concretamente en la Plaza de Toros. El maestro, precavido, puso como condición el pago por adelantado de quinientas pesetas, porque nadie garantizaba que fueran a ganar el citado concurso. El arrendatario de la plaza aceptó. El día señalado la plaza estaba a rebosar y, como relata *La Verdad*, pasó lo inevitable: «el Bolero y su alma y compañera, que era un verdadera filigrana bailando, se llevaron el primer premio y de mayores y el de infantiles fue a parar a los cuñados y alumnos de José, con lo que se quedó todo en casa»³⁰. Esa «alma y compañera» era Remedios Sánchez, como nos corroboró su hija Josefa: «allí ganaron el primer premio. Y el Bolero cantó la malagueña».

Una de las características más comunes entre los maestros boleros era dominar no solamente los complejos desarrollos del baile, sino también otros palos como el cante o el toque de guitarra. En este caso, José el Bolero no era menos, y como pudimos saber a través de las entrevistas citadas, tocaba y cantaba con maestría la jota y la malagueña. De hecho, el profesor

28 Carmona Noguera, A. (1997). *Las raíces de Zarandona*. Murcia: Imp. Rosell.

29 Entrevista realizada a Josefa Rosa Sánchez (79 años), hija de Remedios Sánchez Soto, el 17-01-2009.

30 *La Verdad*, 24-04-1984.



Remedios Sánchez Soto, 28-07-1919 (archivo familiar).

García Matos grabó en noviembre de 1962 estas malagueñas, que luego fueron editadas en la *Magna Antología del Folklore Musical en España interpretada por el pueblo español, Vol. 9, Murcia/Tenerife/Cádiz/Ciudad Real/Cáceres*. Nos gustaría destacar que en esta publicación aparece una joya de la música tradicional: la *Malagueña de la madrugada*³¹. De esta interpretación de malagueña resulta reseñable, por ejemplo, la especial afinación de la guitarra que usó José³². Se sabe, además, que el profesor García Matos grabó otra malagueña más, aunque ésta no vio la luz hasta el año 2007, cuando se incluye en la publicación *Folklore de Murcia*. Ahí aparece editada la *Malagueña de arriba*³³, interpretada en la tonalidad de mi mayor. Estas grabaciones demuestran con claridad la maestría del tío José, que ya contaba con setenta y un años y padecía un amago de parálisis en el lado izquierdo de su cuerpo. Así, en una entrevista que le realizó el periodista Ismael Galiana con motivo de dicha grabación se refieren al tío Bolero como «el único, en veinte leguas a la redonda, que canta y toca a la guitarra las malagueñas murcianas más viejas y más sensacionales que escucharse pueda»³⁴. Y en esa misma entrevista dice el propio maestro acerca de estas malagueñas que «se perderán nada más me vaya yo. De los jóvenes no 'espunta ninguno'. Y no es difícil, carape. Le nace a uno y no demos más vueltas».

La importancia y la fama de José el Bolero en esta época ya avanzada era innegable, siendo reclamado para participar en numerosos actos de la ciudad de Murcia (como ocurre actualmente con el tío Juan Rita), por ejemplo cuando se recibía la visita de algún personaje importante o en las fiestas del Bando de la Huerta. Entonces era muy común que cuadrillas de músicos y bailadores de la huerta participaran en el Bando, ataviados con la indumentaria típica, proporcionada muchas veces por la organización, para representar los bailes y las costumbres de la huerta.

Gracias a una grabación del NO-DO del año 1943 sabemos que tanto el tío Bolero como Remedios participaron en una carroza del Bando de la Huerta. En ella aparece el tío José, de 52 años, vestido con zaragüelles y chaqueta, y Remedios, diez años menor, con el traje típico huertano. En las imágenes, aunque cortas y de poca calidad, podemos observar que bailan la malagueña y algunas mudanzas de jota.

La historia del tío José y Remedios llegó a su fin cuando ésta contrajo matrimonio, lo cual la obligó a dejar el baile y dedicarse solamente a las clases particulares. Un cierre que resulta significativo por la desigualdad de oportunidades que pone de manifiesto la diferencia de género. Es evidente que las mujeres no gozaban de la libertad de los hombres, y resulta impactante –y muy duro– saber que las enseñanzas que recibirían Isabel Hernández Pardo,

31 García Matos, M. (1992). *Magna Antología del Folklore Musical en España interpretada por el pueblo español, Vol. 9, Murcia/Tenerife/Cádiz/Ciudad Real/Cáceres*. Madrid: Hispavox.

32 Información aportada por José López Espín.

33 VVAA. (2007). *Folklore de Murcia*. E. U: Ok Records.

34 *La Verdad*, 04-11-1962.

Josefa Martínez Martínez o su propia hija, Encarna Rosa Sánchez³⁵, ni siquiera tenían lugar en un espacio reservado para ello, sino a escondidas, escamoteadas bajo la apariencia del juego, lejos de los lugares de visibilidad, como por ejemplo entre los limoneros, en los márgenes del río. Si seguimos el hilo de la transmisión de los saberes relativos a estos bailes, una transmisión que tan importante resulta cuando no hay instituciones que conserven los conocimientos adquiridos y regulen su difusión –como ocurre, de hecho, en la



Isabel Hernández Pardo bailando durante la entrevista el 17-12-2007.

formación y pervivencia de los repertorios populares– encontramos en una de esas niñas, Isabel³⁶, nacida en 1936 y conocida como Isabelina la Reina, la alumna que supo a su vez conservar y transmitir las enseñanzas de Remedios. Si bien vivió en Llano de Brujas durante su infancia, al casarse se trasladó a la pedanía de Orilla del Azarbe. Durante la entrevista que tuve la oportunidad de hacerle en su casa, Isabel bailó la jota y dos malagueñas bien diferenciadas, con tres mudanzas y un estribillo cada una. Isabel hacía hincapié en el accionado de las mudanzas, una característica muy importante en las enseñanzas del maestro bolero que era pareja de Remedios, lo cual revela que ésta fue otro de los nodos fundamentales para la continuidad de un baile que, progresivamente, se ha ido apagando. De hecho, Isabel recordaba las propias palabras de Remedios cuando decía, a este respecto, que «hay que agacharse como si recogieras arena del suelo».

4. Conclusión

Como conclusión de este texto, me gustaría ofrecer una imagen que recoja lo esencial de aquello que se ha expuesto; las ideas que, desde mi punto de vista, aunque no se hayan hecho explícitas están de facto estructurando el texto y ordenando su contenido. En primer lugar, quisiera subrayar que estos bailes boleros constituyen la tradición de baile más antigua de la que tenemos constancia escrita en el municipio de Murcia. Por tanto, es necesario seguir poniéndolos en valor si aspiramos a que nuestro pasado no caiga en el olvido, pero no solamente por el simple motivo de que restaurar nuestra memoria sea un ejercicio relevante y deseable por sí mismo –que lo

35 Entrevista realizada a Encarnación Rosa Sánchez el 14-06-2017.

36 Entrevista realizada a Isabel Hernández Pardo el 17-12-2007.

es—, sino para ampliar la perspectiva que conduce a saber lo que hemos sido, a enriquecer las interpretaciones de que disponemos para dar cuenta de nosotros, y también, por supuesto, para desvelar de paso que la memoria es algo múltiple y diverso, y una parte de esa memoria frágil está depositada en los pasos y los toques musicales que aún hoy se ponen en práctica cuando vemos una pareja bailando bolero.

Esto nos conduce al segundo punto, que tiene que ver con la importancia decisiva que tiene el legado de los maestros boleros y sus alumnas, a las que solamente su género ha impedido el trato de «maestras», porque ni su virtuosismo, ni sus habilidades, ni su gusto y pasión por el baile habrían dificultado que se les reconociera como tales, sino más bien al contrario. En ese legado encontramos una de las herencias más exquisitas de nuestro *gusto huertano*, el cual debè ser observado y medido según su propia especificidad, y no mediante ese tipo de asociaciones que a veces colocan lo huertano junto a lo popular, y ambas nociones junto a otras ligadas a lo burdo, lo poco fino, lo no formado.

El gusto huertano que se revela en las poéticas boleras y sus repertorios responde a parámetros totalmente opuestos a estos últimos: la finura, la delicadeza, la exquisitez y el sentido de *lo bien hecho* son elementos de los que no podemos prescindir si queremos explicar de qué se trata. Además, son repertorios complejos, y que dan cabida a estilos personales que conducen el baile bolero por múltiples direcciones. Y si escogiéramos una, por ejemplo la de la malagueña bolera, podríamos reconstruir la historia de su formación a través de cuatro generaciones: Francisco Alarcón, José López, Remedios Sánchez e Isabel Hernández. La malagueña que pasa de uno a otro es, a día de hoy, una decantación a la que debemos mucho tiempo de refuerzo y recreación por parte de todos aquellos que la compartieron. Es una lástima, pero no estamos acostumbrados ya a mirar las formas de baile y poder llegar a ver tan lejos. Aunque ese es el sentido de las herencias culturales que nos corresponde reconstruir antes de que desaparezcan del todo: comprender, también, que el arte de bailar se consigue, entre otras cosas, con mucho *cuidado*.

Pero también es importante que, por último, recojamos de esta herencia su naturaleza *común*, compartida, porque ese era el sentido auténtico —y sigue siéndolo— de aquellas formas artísticas que utilizamos para dar cuenta tanto de nuestra sensibilidad como de la manera en que organizamos nuestra convivencia. Como se ha puesto de manifiesto, los bailes boleros no se localizan geográficamente, y no son propiedad de un territorio determinado, sea el municipio de Murcia o la pedanía de Llano de Brujas. Los repertorios boleros comparecen, se hacen efectivos, adquieren vida bajo una lógica que es la de la *dispersión continua*, y no la de la *concentración*. Los bailes se enseñan allí donde hay demanda, y la nueva gente que los aprende se apropia de ellos, los hace suyos, y permite que sigan perviviendo. De ahí que, aunque los maestros boleros tengan una función crucial, al final operen como meros trasmisores de un saber que es, finalmente, un saber de todos y para todos.

Bibliografía

- Atencia Doña, L. (2015). Desarrollo histórico y evolutivo del baile flamenco: de los bailes de candil a las nuevas tendencias en el baile flamenco. *La Madrugá. Revista de investigación sobre flamenco*, 12. Murcia: Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Capmany, A. (1934). El baile y la danza. *Folklore y costumbres de España*. Barcelona: Ed. Alberto Martín.
- Carmona Noguera, A. (1997). *Las raíces de Zarandona*. Murcia: Imp. Rosell.
- Díaz Cassou, P. (1900). *Literatura popular murciana: el cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la huerta de Murcia*. Madrid: Imprenta de Fortanet.
- Leandro Navarro, P. J. (2003). *Memorial sobre Pedro Leandro Baños, el Bolero de Fuente Álamo*. Murcia: Escuela Bolera y Ayuntamiento de Fuente Álamo.
- López Espín, J. (2007). *Cuadrilla de Torreagüera 1928-2007*. Libreto. Murcia: Alcaldía de Torreagüera y Consejería de Educación y Cultura de Murcia.
- Muñoz Zielinski, M. (2002). *Aspectos de la danza en Murcia en el siglo XX*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Sánchez Martínez, M. (2004). Folklore del Sureste Español. El Baile Suelto: el Baile Popular y el Baile Bolero. *XV Edición Cuadrillas y Aguilandos en Torreagüera*. Murcia: Cuadrilla de Torreagüera.
- Sánchez Martínez, M. (2005). El folclorismo en Murcia desde 1939-1970. *5º Seminario sobre Folklore y Etnografía*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia.
- Sánchez Martínez, M. y Leandro Navarro, P. J. (2006). *Cuadrilla de Fuente Álamo. 290 Aniversario*. Libreto. Murcia: Cuadrilla de Fuente Álamo.
- Selgas y Carrasco, J. (1863). *Hojas sueltas. Viajes ligeros alrededor de varios asuntos*. Madrid: Centro General de Administración.
- Tomás Loba, E. C. (2004). El baile popular en el sureste peninsular. Espacio y expresión del baile suuelto en el ámbito de la fiesta. *4º Seminario sobre Folklore y Etnografía*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia.
- Tomás Loba, E. C. (2009). Un maestro bolero de la huerta de Murcia. José López Belmar, el tío José "el Bolero". *Cangilón*, 32. Murcia: Asociación del Museo de la Huerta de Murcia-Alcantarilla.
- Travel Montoya, J. (1992). *Puente Tocinos: pasado y presente: siglos XIII al XX*. Murcia.
- Travel Montoya, J. (2003). *Puente Tocinos III: un siglo en la memoria*. Murcia: Gráficas Ayala.



Noticias locales

- La Paz de Murcia*, (1877, 2 de junio).
El Diario de Murcia, (1882, 27 de junio).
El Diario de Murcia, (1897, 28 de noviembre).
El Diario de Murcia, (1899, 8 de enero).
El Diario de Murcia, (1900, 25 de diciembre).
El Diario de Murcia, (1901, 2 de febrero).
El Liberal de Murcia, (1902, 6 de septiembre).
El Diario de Murcia, (1902, 29 de septiembre).
El Liberal de Murcia, (1903, 3 de septiembre).
El Liberal de Murcia, (1905, 4 de septiembre).
El Liberal de Murcia, (1905, 6 de septiembre).
La Verdad, (1962, 4 de noviembre).
La Verdad, (1984, 24 de abril).

Discografía

- García Matos, M. (1992). *Magna Antología del Folklore Musical en España interpretada por el pueblo español*, Vol. 9, Murcia/Tenerife/Cádiz/Ciudad Real/Cáceres. Madrid: Hispavox.
- VV.AA. (2007). *Folklore de Murcia*. E. U: Ok Records.

Las embarcaciones y las artes de pesca tradicionales en la laguna del Mar Menor

Francisco Javier Olmos García

Las embarcaciones

Es sabido que el hombre, a muy temprana edad, empezó a utilizar la pesca como recurso alimentario y que fue utilizando su ingenio para conseguir mejoras, tanto con las artes o útiles pesqueros, como con las incipientes embarcaciones que, es de suponer, empezara también a utilizar en épocas prehistóricas. Es también lógico presuponer que la primera forma de adentrarse en un río, mar, ensenada o albufera fuera abrazado o subido a horcadas sobre algún tronco que flotara para, posteriormente, utilizar varios de estos troncos, atarlos con fibras de origen animal o vegetal, y así fabricar una balsa que les diera más estabilidad. También se conoce la utilización de canoas, llamadas monóxilas, o troncos ahuecados, con los que formaba una especie de piragua, cuyo origen algunas dataciones sitúan hacia finales del Paleolítico: como la encontrada en Pesse (Holanda) con una datación de 8 760 años a. C.

Posteriormente, irían apareciendo otros tipos de embarcaciones más sofisticadas como los barcos de cuero fabricados a partir de un armazón de varas o ramas entrelazadas o entretejidas, anudadas mediante ligaduras y lazadas, y forradas con pieles curtidas o cuero. Uno de los vestigios más antiguos encontrados de este tipo de embarcaciones está datado en torno a unos 6 500 años a. C., en el Mesolítico. También, se conoce de la utilización de la vela al menos desde hace 6 000 años, según unas pinturas rupestres, que representan escenas de embarcaciones navegando a vela y a remo, efectuando algunos tipos de pesquerías parecidas a la pesca con nasa y a lo que también parece como pesca de cerco, encontradas en la cueva de La Laja Alta (Cádiz) con una datación en torno a los 4 000 años a. C., que las sitúa en pleno Neolítico. Como podemos ver, el origen de la navegación y el uso de la pesca es difícil de situar, ya que son pocos los restos encontrados, debido a su fabricación con materiales perecederos. Es evidente que, en algún momento de la historia de la gran bahía, posteriormente laguna del Mar Menor, algunos de estos ingenios u otros similares, sin poder precisar los materiales, podían haber sido utilizados por estos primeros homínidos que habitaron sus costas.

En el entorno de la laguna del Mar Menor, se han documentado asentamientos de estos periodos, aunque no se ha encontrado ningún indicio de navegación -muy probablemente por los motivos antes expuestos-, pero sí se han hallado útiles de pesca como varios arpones del Paleolítico Superior Final Magdaleniense, encontrados en la cueva de Los Mejillones (Los Belones), llamada así por la abundancia de conchas de este molusco encontradas en ella. Estos arpones, sin duda, serían muy prácticos en la captura de peces planos que suelen frecuentar las costas arenosas, en cuyo lecho se entierran como son el lenguado, la platija, el rodaballo, el rape y distintos tipos de rayas; o bien pulpos, morenas u otras especies de rompientes y zonas rocosas. De finales del Paleolítico, también se ha documentado un conchero en la cala de Los Dentoles, y algunos restos malacológicos, probablemente de carácter bromatológico, en un asentamiento en las inmediaciones del monte Miral (San Ginés de la Jara).

Durante el Neolítico, se han encontrado restos de patellidos y otros moluscos en el paraje de Las Amoladeras (Cabo Palos) y otras zonas del entorno lagunar que confirman esta explotación de los recursos marinos. Frecuentes son también los asentamientos y restos de evidencia pesquera de pueblos que se instalaron posteriormente en el entorno de la laguna como los íberos, quienes, al parecer, mantuvieron los barcos forrados con cuero y así como embarcaciones de madera, influencia clara de la construcción naval de tradición fenicia y romana. Se han encontrado pesas de redes en estos asentamientos; anzuelos e infraestructuras para la elaboración del *garum* y salazones, pero no, una evidencia clara y constatable que nos confirme, con total certeza, qué tipo de barcos utilizaban para la pesca dentro de nuestra laguna. Ya durante la Baja Edad Media, tras la Reconquista, se empieza a tener constancia de algunos artilugios pesqueros y de la utilización de embarcaciones que faenaban en la laguna. Esto supondría un punto de inflexión a partir del cual las fuentes documentales nos irán hablando de las formas de pesca y tipos de barcos usados dentro de la albufera para tener, posteriormente, una clara exposición de éstos a través de autores como Antonio Sañez Reguart, en su *Diccionario histórico de las artes de la pesca nacional* (1773), o Benigno Rodríguez Santamaría, con su excelente obra *Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones* (1923), así como otros trabajos más recientes como *La vela latina. Un símbolo de la cultura mediterránea* (1991), de nuestro recordado y admirado amigo, Julio Mas García, que describe fielmente las embarcaciones del momento.

De este modo, nos encontramos que la propulsión eólica, junto a la navegación a remo, han sido tradicionalmente, y hasta mediados del siglo XX, los únicos medios de navegación usados por nuestros pescadores -en ocasiones, también la percha o larga varà con la que se impulsaba la embarcación-. En las embarcaciones costeras y del Mar Menor se ha usado la llamada vela latina, resultado de un proceso de selección que terminó con la imposición de este tipo de vela frente a otras, como las cuadradas, por las ventajas de maniobrabilidad que aquella tenía en las labores pesqueras y de navegación, como por ejemplo *la ceñida*.

En cuanto a su origen, no se sabe con total certeza. Algunos autores lo atribuyen al mundo árabe y consideran la posibilidad de que pudieran proceder del Nilo, justificando así su presencia tanto en el Mediterráneo como en el Mar Rojo, el Pacífico y el Índico. Sin embargo, en la mencionada obra de Julio Mas (1991), se reproduce una liburnia (*liburnoe*), nave utilizada por los piratas dálmatas y posteriormente adoptada por los romanos, por lo que queda constatada la utilización de este tipo de velas en el Mediterráneo siglos antes de que los árabes hicieran acto de presencia. Se puede afirmar con certeza que la vela latina, tal y como hoy la conocemos, ha sido, como hemos dicho, el fruto de muchos años de evolución y que, aunque no fueron los árabes los artífices de este ingenio, muy probablemente la adoptaran de los romanos y difundiendo su uso a lo largo del Mar Rojo, Golfo Pérsico y otras zonas del Índico y el Pacífico.

En lo referente a las embarcaciones, han sido los laúdes los barcos pesqueros por excelencia en el Mar Menor, aunque, por supuesto, a lo largo del tiempo han podido faenar o haber faenado otros tipos en la laguna.

Los laúdes, con sus velas latinas, formaban parte del paisaje de toda la costa mediterránea, al menos hasta mediados de siglo XX. Según Sañez Reguart, debe su nombre a una supuesta semejanza con ese antiguo instrumento musical. Julio Mas lo define como una pequeña embarcación de casco estrecho y largo, semejante a un falucho que haya perdido foque y mesana, y conservado únicamente el palo mayor con su vela latina. Las opiniones no son unánimes a este respecto. Hay quien opina que el término «laúd» engloba a un grupo más amplio de embarcaciones que las que ostentan una sola vela, existiendo además variaciones, dependiendo de la zona o lugar donde se construyera y del gusto del armador. Así pues, podemos encontrar embarcaciones con esta denominación con borda fija o desmontable, proa carente o no de escotadura, y con el remate del casco, tanto en la proa como en la popa, de diferentes formas.

La descripción gráfica que a continuación se detalla en los dibujos, así como la terminología usada, se ciñen al laúd tipo más representativo del Mar Menor, construido generalmente por calafates o carpinteros de ribera de la zona del Mar Menor y Cartagena, así como algunos de las vecinas localidades alicantinas.

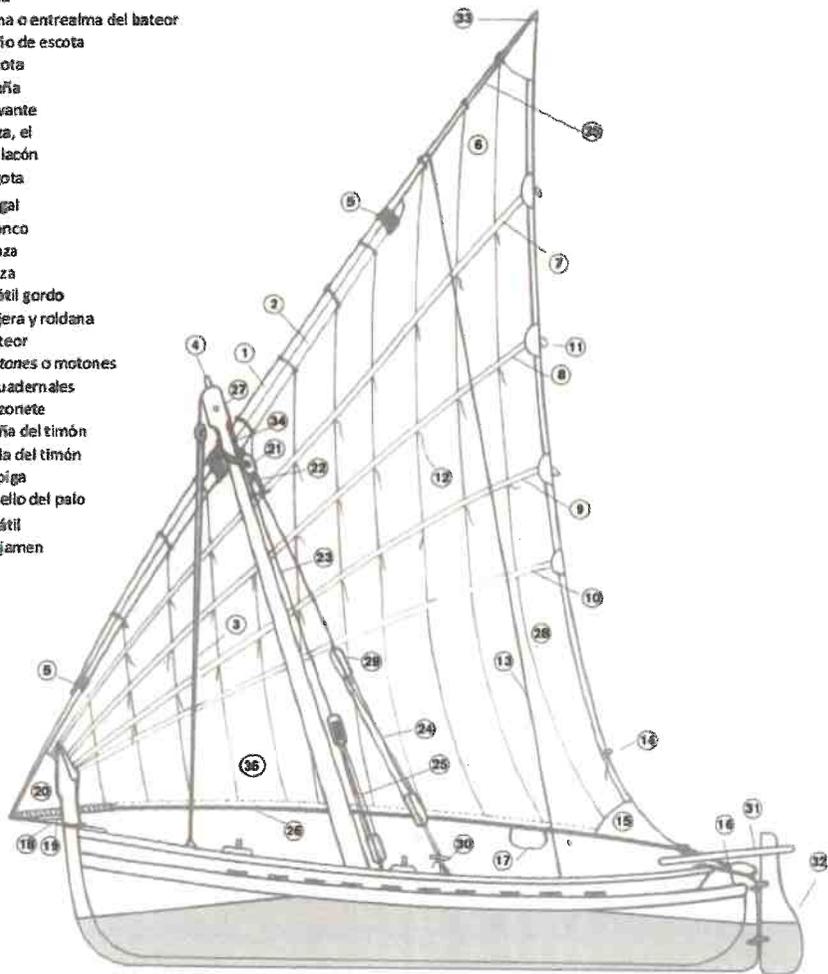
En su terminología, encontraremos polisemias que se utilizan tradicionalmente para la descripción de otras partes de las embarcaciones; así como una nomenclatura exclusiva de la zona marmenorense que, incluso, puede diferenciarse de la usada en zonas tan próximas como Cartagena para señalar algunas partes de la embarcación o de la vela, procedente del uso y la costumbre mantenida a lo largo de siglos por los pescadores de la laguna, especialmente por transmisión oral y, en muchos casos, como consecuencia de la colonización y repoblación de estas tierras por catalanes, valencianos o aragoneses de donde provienen algunos de dichos términos.

Los laúdes pesqueros del Mar Menor, como todos los de la costa mediterránea, sufrirán los cambios de la industrialización, abandonándose la vela latina hacia mediados del siglo XX, y siendo

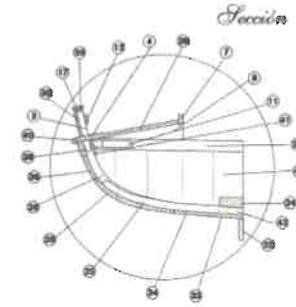
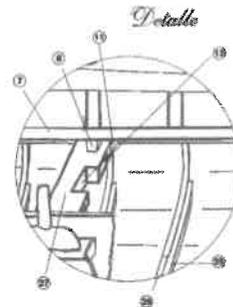
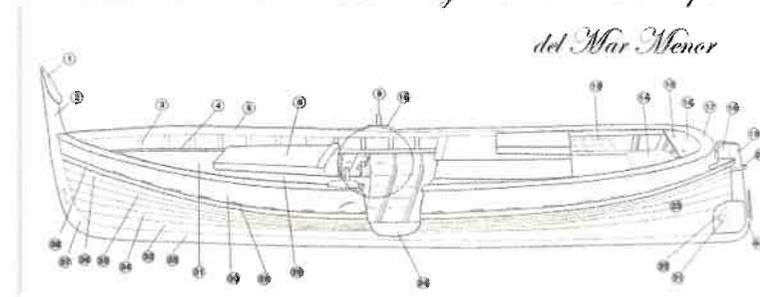
sustituida por motores de combustión interna que reportan mayores ventajas y hacen más fácil la navegación.

1. Antena o entena
2. Car
3. Aparejo del palo
4. Perilla
5. Enchinias, enchinas
6. Pena o puño de pena
7. Vendo grande o del tercerol
8. Vendo de en medio
9. Vendo pequeño
10. Vendo del tiple
11. Gasas o gazas de los vendos
12. Maticiones, matafines
13. Osta
14. Alma o entrealma del bateor
15. Puño de escota
16. Escota
17. Araña
18. Davante
19. Orza, el
20. Pollacón
21. Vigota
22. Dogal
23. Fronco
24. Troza
25. Driza
26. Grátil gordo
27. Cajera y roldana
28. Bateor
29. Botanes o motones y cuadernales
30. Cazonete
31. Caña del timón
32. Pala del timón
33. Espiga
34. Cuello del palo
35. Grátil
36. Pujamen

Terminología tradicional del aparejo latino para el Mar Menor



Terminología tradicional del laúd tipo del Mar Menor



1. Caperol
2. *Roa* o roda
3. Escalamotes
4. Tabla de llaves
5. *Aforro*
6. Cuartel
7. *Tojamares*
8. Cuña o taco de corredor
9. Escálamo
10. Escalamera
11. Curvatón o corbatón
12. Agujero del palo
13. Cornamusa
14. Escotilla del *senón* o *senó*
15. Horquilleros
16. Pileta
17. Reón
18. *Pierroa* o roda de popa
19. Escotera
20. Herraje hembra para el timón
21. Hélice
22. Bocina
23. Tablazón o forro
24. Palo mechal
25. Medís
26. Estemenera, estemenara o estamenera
27. Banco de arbolar
28. *Correor* o corredor
29. Imbornales
30. Tabla de imbornales
31. Cubierta de proa
32. Quilla
33. Palalla
34. Sobrepalalla
35. Segunda de vocal o sota vocal
36. Vocal
37. Gaón de proa o pie de roda
38. Cinta
39. Regala
40. Tabla de llaves (donde se suele colocar un cintón)
41. *Aforro* o durmiente
42. Mamparo
43. Manises
44. Gaón de popa o pie de roda

No son muchos los laúdes que aún perduran. Lamentablemente, están abocados a su extinción como consecuencia de las nuevas tecnologías y materiales empleados en la construcción de embarcaciones. A pesar de ello, aún se puede disfrutar de la presencia de algunas de estas embarcaciones gracias a un grupo de amantes de nuestra cultura y tradiciones, en general, y de los laúdes y la vela latina, en particular, que mantienen la firme intención de rescatar y legar este tipo de embarcaciones y esta forma de navegar a futuras generaciones. En este sentido, y con ese sentimiento, se está realizando todos los años un circuito de encuentros y regatas en distintas localidades y lugares del Mar Menor (Lo Pagán, La Puntica, Santiago de la Ribera, Los Alcázares, Los Nietos, Cabo de Palos, isla Mayor o del Barón) y otros que esperamos se vayan sumando con el apoyo de sus respectivos clubes náuticos y ayuntamientos. Hoy los laúdes de vela latina de la laguna del Mar Menor son un bien de interés cultural incuestionable en proceso de declaración como BIC por nuestra comunidad autónoma.

Las artes de pesca

Los artes de pesca son sistemas de captura que se adaptan al tamaño y comportamiento de las especies que se pretende pescar; así, como a las épocas y zonas de calamento, pudiéndose utilizar diferentes artes para una sola especie y capturarse diferentes especies con un mismo arte.

Todos estos artes están reglamentados en la laguna, al menos, desde 1832, año en el que se creó el primer reglamento de pesca para el Mar Menor. No obstante, y al menos desde la Baja Edad Media, la explotación de las pesquerías, los lances pesqueros y los artes de pesca han estado sujetos a distintas *Células Reales* y sentencias de las cancellerías, así como a disposiciones, ordenanzas y diversas normas, mandatos y prohibiciones.

Estos sistemas de pesca han ido cambiando con el paso del tiempo, adoptando nuevas tecnologías y materiales. Aun así, y a pesar de ello, el Mar Menor ha estado sujeto a la tradición, manteniendo un carácter artesanal en todas sus pesquerías, las cuales describiremos a continuación.

Los artes de pesca se catalogan atendiendo a diferentes factores; su *modus operandi* o forma de actuación, modalidad de pesca, tipo y forma del arte.

Los artes usados en la laguna se pueden clasificar en: artes de arrastre, artes de cerco, artes de enmalle, artes de cebo y trampas.

Se podrían utilizar diferentes clasificaciones, algunas tan sencillas como artes activos (en la que incluiríamos el arrastre, el cerco) y artes pasivos (el palangre, las trampas), o aumentar los tipos de clasificación haciéndolo más complejo: así, tendríamos artes de deriva, de fondo, de tiro, de batir.

Existen otros tipos de sistemas de pesca o técnicas incluidos en otras clasificaciones entre las que podríamos nombrar «instrumentos hirientes», como la pesca al hacho; artes de lanzado, como el esparavel o rallo; trampas, como las nasas; pesca por conmoción, como la dinamita; pesca por intoxicación con la utilización de algunos productos tanto naturales como químicos, especialmente tóxicos, como *Hyoscyamus sp.* (el beleño), *Datura stramonium* (estramonio), *Daphne gnidium* (torvisco) entre otras; así como el cianuro y bolsitas de polvos para limpiar la ropa, muy utilizados en la laguna; éstos últimos utilizados en otra época, y que contenían sustancias tóxicas como los alquifenoles, perfluorados y clorados; artes de salto como la borrachina. Aunque han sido todos utilizados en la laguna, no vamos a profundizar en su descripción por haber entrado en desuso desde hace siglos o por haber estado desde siempre totalmente prohibidos.

Trampas

Encañizadas

Las encañizadas son ingeniosos sistemas de pesca que constituyen una de las más curiosas, atractivas y tradicionales estampas costumbristas del Mar Menor. Como su nombre indica, están construidas casi en su totalidad por cañas, unidas unas a otras formando trampas a modo de laberintos hacia las que va a parar el pescado. Se tiene constancia de su existencia, al menos, desde la Baja Edad Media. La utilización de voces, tales como «arráez» y «*sota arráez*», usadas en la jerarquía de su organización, y el hecho de tener referencias escritas en fuentes inmediatamente posteriores a la Reconquista, hacen pensar en la probabilidad de un origen árabe para este arte, al menos para nuestra laguna. La primera referencia que nos facilitan las fuentes es hacia principios del siglo XV, cuando en 1414 Pedro Fernández de Palomares solicita licencia al Concejo de Murcia para hacer una parada de estacas, caña y atocha y construir unas encañizadas. Poco después en 1481, Aparicio Manzano solicita permiso para construir una nueva encañizada y, posteriormente, se tiene constancia de la reconstrucción de las encañizadas en 1528 según Carta Real de Doña Juana y Don Carlos, siendo de nuevo restauradas en 1552. Estas encañizadas serán muy probablemente las que se mantendrán a lo largo de la historia, pertenecientes al Concejo de Murcia, al menos, hasta el siglo XVIII, llamadas la de El Ventorrillo y La Vieja o la de La Torre —ésta la primera en construirse—. Tiempo después, en época imprecisa, se construiría la de La Gola de Mesana y la de El Charco. En la Real Cédula de su Majestad, dada en Valladolid a 8 de septiembre de 1601, se menciona «la pesquería que está al pie de la torre del Estacio», entendiéndose alguna pequeña encañizada que quedaría pronto cegada e impescante hasta la concesión de la instalación pesquera de la encañizada del Estacio por Real Orden de 10 de febrero de 1880. En 1762, se concede la apertura de una nueva encañizada en el paraje del Calnegre a la Congregación del Real Hospital y Santa Caridad de Cartagena, siendo abandonada, en 1790, dada las muchas vicisitudes y adversidades que se originaron. Sin embargo, en 1837, tras 46 años de abandono, es arrendada de nuevo. Tras la desamortización, en 1856, por el estado al Hospital de la Caridad, sus terrenos son vendidos en 1865, junto con casi toda La Manga, en subasta pública quedando de nuevo aterrada e impescante. En 1829, se realiza la apertura de la gola del Charco para la instalación de una nueva encañizada, perteneciente también al estado. Esta apertura de la gola no implica que, anteriormente, no haya habido una pesquería o encañizada como lo demuestra en 1818 la concesión hecha a los matriculados de todas las encañizadas, quedando la encañizada de El Ventorrillo y El Charco adscritas a la matrícula de San Pedro del Pinatar, y la encañizada de La Torre, a la matrícula de San Javier. Estas dos matrículas estarán unidas en un solo gremio perteneciente al distrito de San Javier. En el *Reglamento de Pesca para el Mar Menor*, aprobado el 5 de agosto de 1832, se decide dejar solamente dos de

las tres encañizadas existentes, con lo que la de El Charco pronto quedará anegada y abandonada hasta que los nuevos dueños de los terrenos solicitan volver a abrir la pesquería siendo concedida por Real Orden de 2 de septiembre de 1867, dejando así de pertenecer al estado. Este reglamento también suprime el carácter indefinido de la concesión de las encañizadas a los matriculados y otorga un máximo de quince años. Por ello, en 1847 termina el periodo de dominio de los matriculados sobre las encañizadas pasando a depender del estado. Tras el *Reglamento de Pesca para el Mar Menor* de 1878, en el que se plantea la posibilidad de aceptar nuevas peticiones de aperturas de golas y encañizadas, renacería la antigua encañizada de La Constancia o del Calnegre, que tomaría el nombre de Marchamalo, y surgiría otra nueva El Estacio, otorgada por Real Orden de 10 de febrero de 1880. Estas cinco encañizadas estarían *pescantes* hasta el tercer cuarto del siglo XX, para que, pocos años después, en 1985 desapareciera la más antigua y última de estas encañizadas, la de La Torre, que diez años después sería concedida a una empresa privada, única que se mantiene hasta la actualidad pescante.

Estas encañizadas, como hemos visto, están situadas en las golas o canales de comunicación de la laguna con el Mediterráneo. Las partes principales que configuran cada encañizada son: la travesía, las paranzas, los embustes y los corrales. Otras partes secundarias, o artes de apoyo, usadas frecuentemente en la encañizada son las redes de atajo, *pardeteras*, *tresmalles* y saltadas.

Las encañizadas se establecen de un lado a otro de la gola; atravesando ésta se encuentra la travesía, que consiste en una hilera de estacas clavadas en el suelo unidas unas con otras mediante gruesas cañas en sentido transversal, formando el armazón de sujeción del cañizo o muralla de cañas, de unos 2 m de altura, que se clavan en el suelo, muy juntas unas de otras, con una separación entre ellas de 1,5 cm, aproximadamente, que dejan pasar el agua y la cría del pescado, pero no así el pescado. Todas estas cañas van sujetas a las estacas y, a su vez, van unidas entre sí mediante ataduras con sogas y *filetes* de esparto. Antiguamente, cuando se preveía temporal, el arráz o patrón de la encañizada, mandaba a los mozos poner otras estacas, las *garroteras*, fuertemente clavadas de trecho en trecho, que, por medio de cuerdas atadas a las cabezas de éstas y a las estacas de la travesía, afianzaban todo este entramado de cañas. Las encañizadas pueden tener alguna otra travesía secundaria en sentido transversal, reforzando la primera y en donde se pueden situar corrales y paranzas, tal como sucede en la encañizada de La Torre. En un extremo de la travesía se colocaba un tramo móvil, a modo de puerta, por donde se daba paso a los barcos, siempre y cuando no estuviera subida la bandera o *bola* de color negro, que se sitúa en lugar visible, y que prohíbe el paso por el establecimiento, y, sobre todo, la apertura de la puerta de la travesía, cuando hay corriente de fuera; es decir, corriente del Mediterráneo hacia la laguna, pues facilitaría la huida al Mediterráneo del pescado que allí se encontrara. Esta apertura se solía realizar por costumbre los lunes, a partir de las diez de la mañana, siempre que no se dieran las circunstancias anteriormente expuestas. Aunque en ocasiones, cuando se observaban en La Llana manchas o bancos de

salmonetes o alguna otra especie susceptible de entrar a la laguna, el arráz mandaba, cuando la corriente era propicia, levantar algunos tramos de la travesía para que el pescado pasara a la laguna.

Cuando por alguna circunstancia, los pescadores no podían atravesar las golas, para efectuar pesquerías en el *Mar Mayor*, solían juntarse los barcos interesados en alguno de los puntos más estrechos de la restinga y, barco a barco, empujándolos entre todos, por la arena sobre parales, los trasladaban al Mediterráneo.

Los lados de la gola están protegidos por unos murillos de piedra y estacas: los *baluartes*, que palían el envite de las olas, fortificando las orillas de la gola cuando el mar irrumpe violentamente en caso de temporal. En algunos establecimientos, también se solía colocar tramos de muros y empalizadas en la zona de La Llana con esa misma intención.

Las zonas inmediatas a la travesía se denominan «*rasos*». Dentro de éstos, y unidas a la travesía, se encuentran las paranzas, embustes, corrales y *pardeteras*.

Las paranzas, al igual que la travesía, están formadas por cañas de una altura algo mayor que la travesía, no superando los 2,5 m, sujetas por un armazón de estacas, igual que el de la travesía, e igualmente atadas entre sí y clavadas al suelo, formando una especie de cajón cuadrado, sin techo y con dos entradas en forma de «*V*», una a cada lado, a modo de embudo, llamadas «*caramboques*», por donde entra el pescado que corre por la travesía buscando una salida. El pescado, dentro de la paranza, encuentra por cada lado un primer compartimento llamado «*primera resguarda*»; por medio de otros *caramboques*, la primera resguarda de la derecha de la paranza da lugar a otro compartimento llamado «*resguarda principal*», y la primera resguarda de la izquierda de la paranza, a un compartimento llamado «*carrelón*». Otro *caramboque*, situado en el *carrelón*, da acceso a la resguarda principal y finalmente, de la resguarda principal, también por medio de otro *caramboque*, se accede al último compartimento llamado «*la muerte*». Algunas paranzas en la *muerte* tienen otro *caramboque* que da paso a un compartimento de mayor tamaño llamado *vivero*, el cual sirve para desahogar la *muerte*, pudiendo así mantener mayor cantidad de pescado durante más tiempo. Normalmente las paranzas suelen ser más sencillas que ésta que hemos detallado y constan de dos resguardas y la *muerte*.

Los *embustes* son muy parecidos a las paranzas y poseen idéntica función. Se diferencian de la paranza esencialmente en que están situados en la parte exterior de la travesía, hacia el Mediterráneo, aunque pescan igualmente del Mar Menor, puesto que el *caramboque* lo tienen en la travesía. El pescado, que corre por la travesía, encuentra un falso paso hacia el Mediterráneo que lo conduce hacia la resguarda del embuste y, por medio de otro *caramboque*, a la *muerte*.

Los corrales se suelen situar en los extremos de la travesía teniendo cada encañizada normalmente dos o tres. El corral consiste en una red lisa, calada verticalmente, sujeta a unas estacas que están clavadas formando una hilera con forma de caracol, con el extremo de éste dirigido hacia una pequeña paranza de cañas, con dos o tres *caramboques* que introducen al pescado en las

piezas de *saltás* con 160 armalletes cada una, y en la terminación de cada pieza se colocan dos cañas juntas. Las cañas, con las que flota la red, tienen de 160 a 170 cm de longitud, con una separación entre ellas de unos 60 cm y van atadas a las relingas.

3) El copo. Red de forma rectangular, cerrada, con fondo y cielo, que se sitúa entre las bandas, en la *encabiura*, y con la única abertura o boca de golos mirando hacia el centro del bol.

Antiguamente, para la pesca a la pantasana, se usaban tres barcos tipo laúd y un bote o una *buseteta*. Esto es: un barco con el que se llevaba el pescado a tierra y hacía las veces de *espantaor*, dos barcos con un fardo de *saltás* y una banda cada uno, y el bote o *buseteta* para el copo, que también hacía la función de *espantaor*. El total de la tripulación podía ascender a ocho o nueve hombres por pantasana.

Hacia el primer tercio del siglo XX, se redujo el número de hombres y barcos por pantasana, componiéndose ésta, normalmente, de un total de tres embarcaciones: un laúd, que, a mediados de siglo, sustituyó la vela latina por un motor de combustión interna, y dos botes o *busetetas* de remos, siendo suficiente un total de tres o cuatro hombres por pantasana.

Esta pesca se realiza en días de calma, tanto de noche como de día. Los barcos van abiertos unos de otros manteniendo la distancia o *traste* que los separa, bogando pausadamente, con el oído y la vista alerta, escrutando la superficie del mar, buscando algún indicio de pescado. En la actualidad, y desde hace al menos cincuenta años, los pescadores encienden y apagan con frecuencia un foco en el *oscuro de la noche*, dirigiéndolo hacia el mar con la intención de hacer saltar al mújol y así poder detectar su presencia ya que, al parecer, éste tiende a huir de la luz y a saltar. Durante el día, las muestras van desde algún pescado brincando hasta una gran mancha de agua turbia, lo que los pescadores llaman un *turbión*, no siendo otra cosa que la turbidez originada por un *jabardo* de pescado hociendo en el fondo de la mar y que, hasta la apertura del canal del Estacio, antes de tapizarse los fondos con el alga que llaman *oreja de liebre*, era frecuente observarlos. Una vez divisado algún indicio, los pescadores distinguen perfectamente sobre la superficie del mar, en calma muerta, lo que puede ser una ligera brisa, una mancha de cría, boquerón, el zambullido de un gallo o gallineta o bien, si se trata de mújol, la especie, y si el bol puede ser o no rentable.

Cuando se ha detectado uno de estos *jabardos* de pescado y la pantasana se dispone a echar bol, el laúd y uno de los botes, el que lleva la otra mitad de las *cintas*, juntan las popas y unen las dos bandas, acción que recibe el nombre de «*encabir*», formando así la *encabiura*. Acto seguido, los barcos salen remando en dirección opuesta, con lo que las redes van saliendo solas por las popas y cayendo al mar, para ir a encontrarse después formando un cerramiento, más o menos, circular alrededor del pescado, llamado bol. Cuando estos barcos llevan cerrado la mitad del bol, el tercer barco, el *espantaor*, que, mientras los dos primeros estaban *encabiendo*, se había situado al otro lado del *jabardo*, frente a éstos, empieza a dar

golpes con los remos en el agua para que el pescado que intente salir del cerco, al ver las redes, vuelva de nuevo hacia dentro. Mientras tanto, los otros barcos continúan remando hasta unirse y cerrar el bol, solapando las cintas, y quedando uno de ellos con los calones de ambas bandas y el otro, entrando dentro del bol, corrige cualquier defecto o enganche que hubiera en las cintas.

A continuación, si muchos de los mújoles encerrados comienzan a saltar fuera del bol y se cree conveniente, se echan las *saltás*. Para ello, el *saltaero* o pescador encargado, se sitúa en la popa mirando hacia proa y frente al fardo, que se encuentra atravesado en el bote de banda a banda, y mientras otro pescador rema, el *saltaero* va tirando las cañas de las *saltás* por encima de su cabeza apoyando las cañas sobre las palmas de las manos y dejándolas caer con tanta precisión y habilidad que van quedando junto a las cintas por la parte exterior del bol.

Cuando antiguamente se echaban las *saltás* al mismo tiempo que las cintas, era costumbre que el *saltaero* cantara las piezas de *saltás*, enumerándolas en voz alta conforme iba encontrando en sus manos dos cañas juntas, lo que significaba el comienzo de otra nueva pieza de *saltás*. Esta práctica de cantar las piezas de *saltás* era interesante, sobre todo por la noche, con el fin de que el pescador que iba remando conociese la red que le quedaba en el barco, sabiendo así cuando debía empezar a cerrar el bol. El no echarse posteriormente las cintas y las *saltás* al mismo tiempo, es uno de los motivos que permitió la reducción de hombres en estos lances ya que, mientras que antiguamente en cada barco había al menos tres hombres, uno remando, otro arriando las cintas y otro tirando las *saltás*, con el tiempo se dieron cuenta que un solo hombre era suficiente, ya que las cintas salen solas mientras que el pescador rema y una vez cerrado el bol, se echan las *saltás* si se considera conveniente.

Cuando se encerraba mucho pescado, era costumbre que otra pantasana *arrodeara* el bol. Si el patrón creía conveniente que lo *arrodearan*, avisaba a las pantasanas que pudiese haber en las inmediaciones con dos toques de caracol, a intervalos y con repeticiones. Si alguna pantasana lo oía, podía contestar con tres toques de caracol, poniendo proa rápidamente hacia el lugar del que procedía la llamada. Aquella pantasana que primeramente tocara el zuro del bol es la que obtenía el derecho de *arrodeo*, siempre y cuando se aceptaran las condiciones del patrón dueño del bol. Estas condiciones consistían normalmente en la mitad o en una tercera parte de lo que se sacara en el *arrodeo* para el dueño del bol. Si se llegaba a un acuerdo la primera pantasana *repretaba* un poco el bol haciendo el cerco algo más pequeño y dejando sitio a la otra pantasana para que le *arrodeara* por fuera. Una vez efectuado el *arrodeo*, la primera pantasana colocaba el copo y comenzaba *la tirá*, que consistía en ir halando de las dos bandas e ir achicando el cerco progresivamente; con lo que la parte superior de las cintas se va amontonando en el barco y la inferior con los plomos amontonándose y arrastrándose por el suelo hacia el copo. Las *saltás* se pueden recoger al mismo tiempo que las *cintas*, desenmallando el pescado que contengan y colocándolas ordenadamente

hasta terminar el fardo. El barco situado en la puerta, y desde el que se está efectuando la *tirá*, se va acercando progresivamente hacia el copo que se mantiene anclado. Una vez se ha juntado el barco con el copo y están todos los plomos dentro del copo, se sube la cadena que tiene en la parte inferior de la boca de este o boca de golas, izando las golas de uno y otro lado, entrando toda la red dentro y quedando sólo que devanar el copo, operación que consiste en sacar la parte inferior *cintas* y salabrear el pescado. Antes de comenzar la segunda pantasana a efectuar *la tirá*, es posible que ésta, a su vez, sea rodeada por la primera, si se considera rentable, o bien, por una tercera, en cuyo caso ésta no tendría que dar parte de lo que pescase.

Antiguamente y hasta finales del siglo XIX, se usaba otro tipo de copo redondo y no anclado que se hacía venir hacia el barco arrastrando a modo de boliche de roa y que fue definitivamente prohibido según el artº 24 del Reglamento de Pesca de 1879 y sustituido por el actual, alegándose el carácter dañino del arrastre.

Una práctica habitual, al menos hasta mediados del siglo XX, era llevar en los barcos varias cítoras y algún carburo para poder pinchar tanto por el día como por la noche el pescado, cuando los lances se efectuaban sobre roca y no se podía efectuar *la tirá*, ni *repretar* el bol; práctica posiblemente derivada de la pesca al hacho y que fue utilizada por algunos pescadores en el pasado. Esta forma de pescar de noche con luz de acetileno (carburo) estuvo muy pronto prohibida por Real Orden de 21 de septiembre de 1908, como se señala en el *Reglamento de Pesca para el Mar Menor* de 1910 en su artº 78, no pasarían más de tres años para que se apruebe autorización provisional para la pesca con luz de acetileno mediante Real Orden de 10 de mayo de 1911 y escasamente un año después es autorizada definitivamente la pesca con faro submarino (carburo) en el distrito de San Javier, es decir para todo el Mar Menor por Real Orden de 10 de mayo de 1912. Hasta aproximadamente los años 80, aún se seguía llevando algunas cítoras por si la ocasión lo requiriese. Incluso, hasta finales de los 60, principios de los 70, los pescadores solían frecuentar de noche las rocas, sin redes, solamente con las cítoras y los carburos con los que pinchaban pardetes, sobre todo, pero esta práctica se hacía ocasionalmente como abastecimiento personal para la familia.

La pantasaneta

Este arte es una modificación de la pantasana que consiste en el añadido a las *cintas* de una parte atrasmallada, a partir de la línea de plomos y hasta la lienza de en medio. La parte atrasmallada no supera los 85 cm de altura. El mallaje y las condiciones de pesca serán las mismas que en la pantasana, es decir, malla de 10 pasadas en 20 cm o algo más clara.

Otra característica que diferencia a la pantasaneta es la carencia de copo, pudiendo llevar y utilizar una paranza en lugar de éste. Esta ausencia de copo determina un cambio en la terminología: lo que en la pantasana se denomina hacer o echar *la tirá* pasa a denominarse *repretar* el bol.

En cuanto a su manejo, también es similar a la pantasana, excepto alguna práctica añadida por su condición de *tresmalle* que consiste en que, una vez cerrado el bol, el *espantaor* pasa dentro del mismo y lanza al agua y recoge repetidas veces el hierro, o un pedral, con el fin de hacer correr al pescado y que éste quede cogido en el *tresmalle* o en las *sartás*, o bien, que entre en la paranza, lógicamente, siempre que ésta se haya decidido colocar. Cabe añadir que los artes de pesca no siempre son tan puros en cuanto a su concepción y manejo, habiendo faenado pantasanas con *tresmalle* y copo en el Mar Menor.

Bol de las golas

En los meses de agosto y septiembre, en los cuales el pardete desova, se reunían en grandes *jabardos* dentro de los hitos de las encañizadas. Cuando se les veía saltar desde tierra, el arrendatario o el arráz avisaba a las pantasanas. El pescado obtenido se repartía a partes iguales entre el concesionario de la encañizada y las pantasanas.

Se tiene constancia de esta costumbre al menos, desde el siglo XIX, dando lugar presumiblemente, a una tradición que, con el paso del tiempo, se llamaría el *bol de las golas*, aunque existen antecedentes desde mediados del siglo XVIII en los cuales los concesionarios de las encañizadas permitían a los pescadores echar bol dentro de los hitos de las encañizadas, si el mújol no entraba hacia las paranzas, a cambio de dar la mitad de lo que pescasen al establecimiento.

En la segunda quincena de septiembre, hacia el día 21 o 22, señalado de común acuerdo entre los pescadores y los concesionarios de las encañizadas, y si el tiempo lo permitía, se reunían en las inmediaciones de las golas todas las pantasanas del Mar Menor, llevándose a cabo un sorteo que determinaba la zona a bolear para cada una de éstas. Curiosamente, la pantasana a la que le correspondía el mejor lugar se sentía perjudicada, pues el trabajo y el deterioro de las redes era mayor y, sin embargo, el pescado se repartía a partes iguales entre todas las pantasanas que faenaran dentro de un mismo establecimiento, entregándose la mitad de las capturas a la encañizada. No obstante, si alguna pantasana terminaba pronto, se acercaba a ayudar a otra que estuviese más atareada.

En 1975, se celebró por última vez esta popular tradición, suprimida por el Instituto Español de Oceanografía, concesionario en esa época de las encañizadas del estado. Pocos años más tarde, en 1985, quedaría impescante y abandonada la última de las encañizadas, la de La Torre, hasta que, en 1995, de nuevo la más antigua y la última en abandonar esta actividad y una de las que mejores resultados han dado a lo largo de la historia, la de La Torre, es otorgada en concesión a una empresa privada única que permanece hoy pescante.

La boqueronera

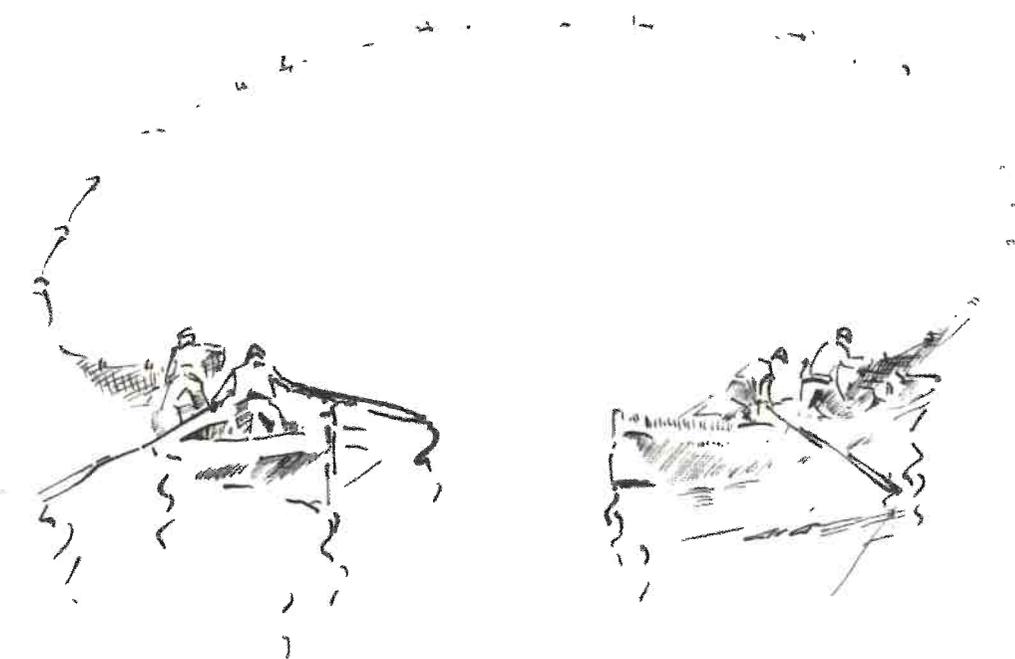
Por la Real Orden de 19 de junio de 1916, por la que se modificaban e introducían nuevos artículos en el Reglamento de Pesca de 1910, se incluye y reglamenta el uso de la boqueronera

como arte permitido dentro del Mar Menor según el art.º 23, el cual reza lo siguiente: «Este arte se armará a la vía, tendrá 60 brazas de largo como máximo, 10 brazas de fondo, malla de 24 pasadas en 20 cm y se calará del canto para afuera y sin saltadas, haciendo bol y cerrando por el fondo por medio de cargaderas». El arte no se consideró muy interesante en el Mar Menor y apenas fue utilizado.

Posteriormente, tras el nuevo Reglamento de Pesca (actualmente vigente) del año 1984, se modifican las reglamentaciones de este arte, aumentando su longitud a 200 m y disminuyendo la luz de las mallas a 32 pasadas en 20 cm.

El apartado del actual reglamento de pesca referente a las boqueroneras continúa diciendo, de una forma un tanto confusa, que únicamente se permitirá su uso para la pesca del boquerón aunque podrán comercializarse otras especies capturadas al efectuarse el lance.

La incorporación de nuevas tecnologías, especialmente la sonda, que puede detectar cualquier tipo de pescado, ha hecho derivar a estos artes hacia una forma menos artesanal al tiempo que, este arte reglamentado únicamente para la pesca del boquerón, se esté utilizando para todo tipo de pescado, haciéndose, en este sentido y en ocasiones, un uso en cierto modo fraudulento y mucho más rentable.



Artes de arrastre

Se denominan así, tal y como su propio nombre indica, a todos aquellos artes de pesca que necesitan ser arrastrados mediante tracción humana o por medio de embarcaciones. En nuestra laguna, a excepción de los históricos boliches de *roa* o alguna esporádica embarcación de arrastre o pareja de *bou* que pudiera faenar hasta el siglo XIX ocasionalmente, el arrastre ha sido realizado por los propios pescadores quienes tirando de estos artes los acercaban hasta la orilla.

Históricamente, y al menos desde la Edad Media, algunos de estos artes han sido perseguidos por las autoridades y sobre todo los conocidos como boliches largos y también los de roda. Posteriormente, todos los artes de arrastre quedaron prohibidos rotundamente mediante el Reglamento de Pesca de 1879. No obstante, algunos, han gozado de ciertos periodos de franquía, más o menos largos, sobre todo a partir del nuevo Reglamento de Pesca de 1910, en el que se permitía el uso de la chirretera de arrastre bajo ciertas condiciones. Es decir, se permitía un uso exclusivamente destinado a la pesca del chirrete y carnada para los palangres, y fue prohibido finalmente, por Orden Ministerial de 17 octubre de 1944. A pesar de todo, estos artes de arrastre siguieron usándose frecuentemente por nuestros pescadores.

El carácter pernicioso del arrastre sobre los fondos marinos, así como la poca selectividad en cuanto a las capturas de esta práctica ha conducido a estos artes a su prohibición total en la laguna y a su extinción.

El gangui

El gangui, nombre posiblemente proveniente del término *ganguil*, como se denominaba a un pequeño arte semejante a una anguilera o buitrón que se utilizaba para la captura de camarones y algunas otras especies, casi siempre para carnada, y que al parecer fue muy utilizado antiguamente en la provincia de Alicante y otras zonas del Levante, es con toda seguridad la mínima expresión de estos artes de arrastre. Más que un arte propiamente dicho, se le podría llamar instrumento. Es semejante a un salabre con el mango de madera más largo, el aro o armadura con forma de media luna de longitud variable, entre 50 y 90 cm aproximadamente y la malla espesa. Ocasionalmente, y hasta la primera mitad del siglo XX, se usó por los pescadores para obtener carnada. Su manejo era de lo más sencillo. Un pescador metido en el agua sujetaba el gangui por el mango y lo arrastraba por zonas con vegetación entrando en su copo quisquillas, chirretes, zorros y toda clase de pececillos que encontraba a su paso y con los que se ascarían posteriormente los palangres.

En las costas francesas del Mediterráneo, usaban un pequeño arte que llamaban *gangui*, en francés, y consistía en un pequeño armazón de hierro de alrededor de 2 m de largo, al que se le acoplaba un pequeño copo y lo arrastraban con embarcaciones costeras de no más de cuarenta

palmas. Pronto fue considerado como muy perjudicial ya que se arrastraba por el fondo a modo de draga recogiendo todo tipo de peces y crías, y de donde también es posible que proceda el nombre de este pequeño arte nuestro.

La peseta

La peseta, de unos 50 m de largo, se compone de dos bandas y un copo con zuros en la relinga superior y plomos en la inferior. De cada banda, sobresalen dos calones (prolongaciones de las relingas) y al final de éstos, unas tiras de cabo doble, a modo de gaza, que se pone en los hombros para tirar de ellos. Para la utilización de este arte, un hombre quedaba en la orilla con los calones de una banda, mientras que otro, metido en el mar con la red, comenzaba a rodear la zona en la que se iba a efectuar el arrastre. Una vez formado el cerco y los calones de la otra banda, también en tierra, comenzaban los dos pescadores a tirar uno de cada banda, arrastrando el copo hacia la orilla (con la boca del mismo paralela a la costa), para lo que el copo lleva una pana grande que marca su centralización.

Debido al pequeño tamaño de este arte, los pescadores, metidos en el agua, solían arrastrarlo a lo largo de la costa cuando lo creían oportuno, halando de sus calones.

El arte se usaba sobre todo para la pesca de mujílidos a modo de un pequeño boliche por lo que se le llamaba también *bolichillo*. La red es de malla, de entre 12 y 18 mm el lado del cuadrado, y el final del copo es de malla más espesa, de entre 5 y 6 mm.

La chafarreta

Arte de arrastre aún más pequeño que la peseta, pero similar a ésta. Ha sido usado frecuentemente por los pescadores del Mar Menor para la obtención de carnada. Se entiende que, puesto que lo que se pretendía pescar consistía en pequeños peces sobre todo chirretes, zorros y quisquillas para ascar los palangres, la malla sea de menos luz que la de la peseta, aunque la forma de usarla era parecida. Dos hombres metidos en el agua con el arte y tirando cada uno de una banda, lo iban pasando sobre zonas con vegetación en donde suele haber quisquillas y otros pequeños peces que iban quedando dentro del copo.

El boliche

En el boliche, al igual que en el arte del chirrete, que a continuación describiremos, existe una notable diferencia con respecto de los otros artes de arrastre. El arte se calaba con embarcación dado su mayor tamaño. La forma es parecida a la peseta, pero lleva una vara al final de cada banda, en los calones, llamada *muleta*. Se confeccionaba con malla semejante a la de la peseta y de la misma luz tanto en las bandas como en el copo. El arte posee rapie o franja de hilo más grueso a lo largo de la relinga inferior que la refuerza. Para su manejo, un pescador quedaba en tierra con el extremo de una de

las cuerdas (se llevaban tantas cuerdas como fuera necesario con el fin de que el arte se pudiera calar lo suficientemente lejos de la orilla y tirar desde éstas una vez calado). Las cuerdas de la otra banda se acercaban hasta la orilla y los pescadores empezaban a halar de ellas. Conforme iban tirando, se acercaba un pescador al otro, hasta que una vez que las muletas llegaban a la orilla, los pescadores se encontraban relativamente juntos y mientras continuaban tirando, pisaban la muleta (acción que consistía en apretar contra el suelo las varas o muletas), haciendo bajar las bandas del arte para que arrastren junto al fondo. A su vez, otro pescador metido en el agua, espantaba con los pies el pescado hacia el interior del copo. Una vez que llegaba el copo a la orilla, se desaguaba y devanaba hasta que quedara todo el pescado en el fondo del copo, para, posteriormente, salabrearlo. A continuación, se embarcaba de nuevo el arte mientras un pescador podía ir sacando el agua al bote con la zázola o achicador.

Arte del chirrete o chirretera de arrastre

Este arte de arrastre es de los que ha gozado de mayor permisividad en la laguna, aunque estando reguladas sus zonas y épocas de calamento, y quedando prohibido definitivamente en 1944. Aun así, los pescadores del Mar Menor siguieron efectuando los boles con estos artes hasta bastantes años después de la prohibición, con cierto riesgo por su parte, y cierta complicidad y permisividad de los guardapescas que solían entender la utilización esporádica de este arte, más como un bien para el pescador que como un mal para la laguna.

Este arte se utilizó para la pesca del chirrete, aunque, en ocasiones, cuando se observaban manchas o bancos de boquerón cerca de la costa, también se le boleaba con la chirretera. Hacia principios de los años 70, caerían totalmente en desuso todos los artes de arrastre en el Mar Menor.

El arte del chirrete consiste en un copo o bolsa, cuya parte central llamada «*gollerón*» se estrecha, estableciéndose a través de ella una fuerte succión que impide que el pescado pueda salir del copo. La parte posterior del copo toma el nombre de «*cabecera*» y los dos rincones o esquinas



de esta cabecera o corona, *cucones*. En la parte superior delantera, o boca del copo, se sitúa una gran pana para observar la posición del copo y corregir su centralización. Esta pana o panas en algunos lugares la denominaban «*calimote*», pero en la laguna carecía de nombre. La parte delantera inferior del copo lleva injertadas dos cuñas de red llamadas cuadrillos con las que se amplía la superficie para que el arrastre se realice más uniforme. A continuación, se encuentran las bandas, una a cada lado del copo con seis o siete brazas por banda, y cuyas relingas, también ostentan un refuerzo, el *rapié*. Al final de cada banda, se encuentra una muleta y de ella salen los calones en donde se amarrarán las cuerdas para tirar del arte. El hilo empleado en su confección, como en los demás artes, fue el cáñamo y el algodón. Posteriormente, hicieron su aparición las fibras sintéticas. El mallaje será de 1 cm el lado del cuadrado. Es un arte muy parecido al boliche, si exceptuamos las dimensiones de las mallas, y su manejo era exactamente el mismo y, al igual que éste, también se podía utilizar en roda, es decir, calar y recoger el arte desde la embarcación quedando este tipo de lance prohibido según el artículo 21 del Reglamento de Pesca de 1910.

Artes de enmalle

La moruna

La moruna es un arte fijo de enmalle que consta de una travesía y de una o dos morunas propiamente dichas. La *travesía* es una red rectangular de aproximadamente 125 m de longitud que puede estar dividida en dos piezas para facilitar su manejo. Tiene una altura de entre 2 y 6 m dependiendo de la zona de calamento, es decir, en la costa (morunas del canto), o fuera de la costa (morunas de fuera). Aun así, actualmente, pocas son las travesías que sobrepasan los 3 m de altura, evitando con ello, sufrir roturas ocasionadas por las hélices de los barcos (*timonadas*). Esta red de travesía es lisa, de un solo paño y lleva zuros en la relinga superior y plomos en la inferior. Las relingas, tanto en la travesía como en las morunas, se prolongan más allá de la red uniéndose y formando un calón cerrado de zuro a plomo en ambos extremos, donde se atan a los pedrales con los que quedará fijo el arte.

Las morunas son redes rectangulares de 80 m de largo y de 3 a 6 m de altura, dependiendo igualmente de la zona de calamento. Llevan la parte inferior *atrasmallada* con 5 o 6 tablas de armalletes y, al igual que la travesía, zuros en la relinga superior y plomos en la inferior. Este *tresmalle*, que va desde el *armao* del plomo en la relinga inferior hasta la lienza de en medio, tiene unos 75 u 80 cm de altura. El resto de la red, desde la lienza de en medio hasta el *armao* del zuro en la relinga superior, es de un solo paño y toma el nombre de velo. El *tresmalle* es un arte de pesca formado por tres paños de red superpuestos y de distinta malla: la del centro, normalmente de la misma malla que el *velo* y la *travesía*,

toma el nombre de «camisa»; las otras dos redes, una por cada lado, y de mayor tamaño de malla, toman el nombre de *armalletes* y están confeccionadas a mano sobre la camisa, aunque últimamente se podía comprar el *tresmalle* completo. Esta red central o camisa no está montada a la vía con lo que se forma el empandado o abolsamiento que facilita el enmalle de los peces.

Tanto la travesía como las morunas emplean distinto tipo de mallaje según se destinen a la pesca de magres o doradas, aunque estos artes pueden pescar muchas otras especies de este mar. Para magres gordos, por el mes de San Juan (magres sanjuaneros), se solía usar red del 5,5 al 7; para magres medianos, durante julio y agosto, red del 9, que los pescadores llamaban «red de los magres» o «red espesa» (esta red espesa quedó prohibida y en desuso hacia finales del siglo XX), y para las doradas se solía usar red del 5, llamándole en este caso, «red de las doradas» o «red clara».

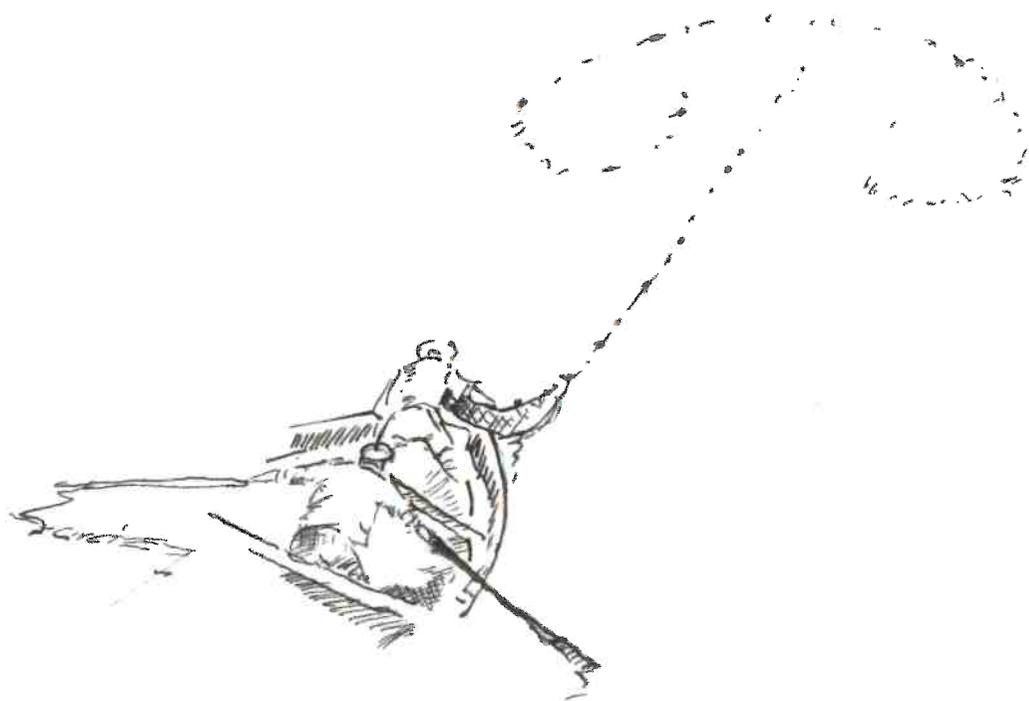
La travesía se cala en línea recta, bien desde la orilla, en cuyo caso sólo llevará una moruna al final (morunas del canto), o bien en medio de la mar, llevando una moruna en cada extremo (morunas de fuera). La moruna se cala en forma de semicírculo con los extremos hacia el interior a modo de volutas, que toman el nombre de *caracoles*. La travesía entra hacia el centro de este semicírculo, rebasando los caracoles y sin llegar a la moruna; así, el pescado, que encuentra su paso interceptado por la travesía, busca la salida hacia los extremos, en dirección a las morunas, donde queda enmallado en el *tresmalle* de éstas. La forma de los caracoles dirige al pescado, que no ha quedado atrapado en el *tresmalle*, de nuevo hacia el centro de la moruna.

Durante los meses estivales, y como consecuencia del aumento de la temperatura del mar, y para evitar que el pescado se pusiera *chubato* o se pudriera, se efectuaban dos caladas: una al atardecer, zarpándose la red por la mañana al amanecer, y otra, una vez terminado de zarpar, en el mismo sitio, si las capturas habían sido satisfactorias, o en sitio diferente, zarpándose por la tarde y volviéndose a calar para la mañana siguiente.

Posteriormente, y desde julio hasta diciembre, aproximadamente, se efectuaba una sola calada, y se seguía utilizando esta red del 9, o de algún número inferior (como hemos dicho actualmente en desuso), pero sin *tresmalle*, dado el ingente número de medusas que poblaban la laguna durante esta época de verano y otoño. Pero la mayoría de los pescadores abandonaron hacia finales de siglo, este tipo de morunas de red espesa durante esta época al capturar los magres demasiados pequeños, siendo después más rentables.

El tresmalle

El *tresmalle* es el arte de enmalle propio de la costa mediterránea, en donde se le da el nombre de *trasmallo*. Es una red rectangular, de una sola pieza o varias empalmadas, de 40 o 50 m



de largo cada una, y de unos 2 m de altura. Al igual que todas las redes que se calan verticalmente, lleva zuros en la relinga superior y plomos en la inferior. Este arte, como su nombre indica, está constituido por tres paños de red, superpuestos y de distinta malla: la central llamada «camisa» y las exteriores denominadas «armalletes»; éstas dos últimas son de hilo algo más grueso y el tamaño de las mallas considerablemente mayor. Se cala en su totalidad en línea recta y va sujeto al fondo mediante pedrales y panas.

Ha sido, en ocasiones, utilizado dentro de la laguna por pescadores que también faenan en el Mediterráneo, y, aunque se trata de un arte sumamente tradicional, cuando se habla de *tresmalle* en el Mar Menor nos estamos refiriendo, normalmente, a las morunas.

El sardinal

Este arte que, a pesar de no ser muy rentable y que se llegó a llamar *arte del hambre*, fue, sin embargo, muy utilizado en la laguna en la primera mitad del siglo XX.

El arte consistía en una travesía de forma rectangular, de 150 m de longitud y de 4 a 6 m de altura (a pesar del artº 22 del Reglamento de Pesca de 1910 que prohibía una altura mayor de 4 m) y de una moruna de la misma altura y de unos 100 m de longitud. Tanto la travesía como la moruna estaban confeccionadas con red lisa, de un solo paño, de 2 cm el lado del cuadrado, y

sin ningún tipo de trampa o paranza. Tal y como su propio nombre indica, se usaba para la pesca de las sardinas, quedando éstas enmalladas al intentar cruzar el arte. El arte se calaba al anochecer dejándolo pescar toda la noche, efectuando lo que los pescadores llaman *catas*, de vez en cuando, para asegurarse si el lugar de calamento era acertado y poder rectificar en caso contrario. Se solían efectuar dos caladas de prima y de alba, y a diferencia de los del *Mar Mayor*, como los pescadores denominan al Mediterráneo, no se calaba a la deriva, sino fijo.

La galuera

Este arte cayó en desuso hace tiempo y no fue muy utilizado. Consistía en una pequeña moruna, con travesía y sin *tresmalle* que se calaba en la costa para la pesca de galúas, especie que, en otro tiempo, hacia principios del siglo XX, era bastante apreciada. Las mallas de este arte eran del nº 9 y pescaba por enmalle.

Artes de cebo

El palangre

En este arte, a diferencia de todos los demás usados en la laguna, la trampa es un cebo, haciendo bueno el dicho de que *por la boca muere el pez*. El palangre, según Sañez Reguart, es un arte originario de las costas del Levante, aunque su origen tendríamos que buscarlo quizás en la antigua Grecia. Consiste en una lienza de cáñamo, que actualmente ha pasado a ser de nailon, llamada *madre*, y cuyos extremos terminan en dos pequeñas gazas. Esta lienza está formada por cuatro tramos de 25 m de largo y lleva atado cada 80 cm, aproximadamente, unos hilos también de nailon, que con anterioridad a este material eran de algodón, de 60 a 100 cm de largo, llamados *brasoles*. Al final de éstos, se encuentran empastillados los anzuelos, que para este mar suelen ser del nº 11-12. Cada palangre suele llevar unos 120 anzuelos. Todo el palangre, *madre* y *brasoles*, se coloca dentro de una especie de cesta circular o capaza de esparto, en cuyo borde, tradicionalmente de anea, se colocan los anzuelos.

Antes de calar los palangres, es preciso ascarlos (operación que consiste en poner la carnada en los anzuelos, usando como cebo normalmente quisquillas, chirretes, zorros, pichis y, en alguna ocasión, incluso zorrillas). Una vez ascados o encarnados los anzuelos, se dejan colgando por el exterior y junto al borde de la capaza. Cuando se coloca la carnada en el anzuelo hay que evitar tirar del *brasol* para que no cuelguen demasiado y se enreden unos con otros. Terminados de ascar todos los palangres, se embarcan al atardecer dispuestos para ser calados. Esta operación se hacía a vela, actualmente, a motor. Se inicia dejando caer al mar el extremo del primer palangre, atado a un pedral con lienza y pana para detectar su situación a la hora de ser zarpado. A continuación,

se sujeta la capaza en la mano y, conforme el barco avanza, va saliendo la *madre*, que se lleva los *brasoles* y anzuelos al fondo. La cesta debe ser dirigida de forma que al ir saliendo los anzuelos no se enganchen con los demás. Poco antes de que termine de salir el primer palangre, se *engasa* el final de éste con el principio del siguiente y así sucesivamente hasta acabar toda la tena, que suele ser de 25 palangres, colocando de nuevo otro pedral con su respectiva pana al final para señalar el otro extremo y evitar que, una eventual rotura de la *madre*, deje el resto de la tena sin señalización.

Aunque el palangre en la actualidad se usa para la pesca de la anguila, también se ha utilizado para la pesca de zorros, calándolo en las rocas; no siendo extraño pescar en ocasiones, aunque poco frecuentes, algún ejemplar de otra especie como algún lobarro o dorada gorda con este arte.

A la mañana siguiente, al amanecer, los palangres se zarpan en un bote a remo. Para ello, un pescador rema mientras otro recoge la *madre*, la cual se va colocando dentro de la capaza con los brasoles y anzuelos tal y como salen del mar para arreglar y aclarar posteriormente en tierra, lo que los pescadores llaman *enlestir* el palangre.

Antiguamente, cuando el pescador que zarpaba el palangre sacaba una anguila, se la pasaba a otro pescador que llamaban el «*sentinero*». El pescador, con un trozo de saco de yute en una mano, cogía la anguila y, con la otra, daba un tirón seco del *brasol* con lo que, o éste se quebraba o bien, salía el anzuelo de la anguila. Esta operación, que se llamaba «hacer la *sentina*», y la figura del *sentinero* quedaron pronto suprimidas pasando a ser el mismo pescador el que se encargaba de zarpar y quitar las anguilas golpeándolas contra un barril de madera, que llamaban *tina*, hasta que la anguila se soltaba y caía en su interior. En la segunda mitad del siglo XX, surge una fuerte demanda de anguilas por parte de algunos países como Italia, Holanda, Francia..., creándose la necesidad de mantenerlas vivas hasta el momento de su exportación, con lo que se sustituye la tina por un contenedor o barreño de plástico, en el que se coloca una cuchilla, con la que se corta el *brasol* y la anguila cae dentro viva. Cuando los pescadores terminan de recoger un palangre, lo sueltan del siguiente y cogen otra capaza y así, sucesivamente, hasta terminar de zarpar toda la tena.

Una vez en el muelle, se solía introducir las anguilas en unos curiosos artilugios, llamados «*viveros*», que consistían en cajones de madera, con forma de barco totalmente agujereados y una puerta en la parte superior. Estos *viveros* se mantienen sumergidos con la puerta en la superficie por donde se echan las anguilas, manteniéndolas vivas. Hace años que estos *viveros* quedaron en desuso, aunque aún perduran algunos, manteniéndose las anguilas, en la actualidad, en simples bolsas de red fondeadas en la mar hasta el momento de su venta en la lonja. A continuación, se desembarcan los palangres para enlestirlos. Para ello, los pescadores cuentan normalmente con la ayuda de personas diestras en estos menesteres, a los que pagan cierta cantidad por palangre enlestido. La operación de *enlestir* un palangre consiste en desenredar la madre y reponer los brasoles y anzuelos que faltan, requiriéndose cierta maestría y habilidad. Se comienza volcando la capaza y colocándola a nuestra izquierda, se coge la *gasa* o lazada del comienzo de la madre, y la

dejamos fuera de la capaza. A continuación, vamos introduciendo la *madre* y los *brasoles* dentro y los anzuelos se van colocando ordenadamente en el borde de la capaza, a una distancia de 1 cm unos de otros, en el sentido de las agujas del reloj. Cuando se ha terminado de enlestir todo el palangre, las *gasas* o *gazas* de los dos extremos se unen con un nudo llano, poco apretado, con la finalidad de detectar los extremos del palangre cuando se están calando de nuevo al atardecer.



Otra modalidad de pesca con palangre era el llamado palangre al aire que consistía en colocar, cada 5 o 6 m, un corcho, frecuentemente con forma de corazón, con una ranura en su parte más ancha, por donde se introducía la madre, quedando el palangre flotando cerca de la superficie. Estos cebos flotantes capturaban sobre todo agujas *Belone belone*, especie comestible, pero de poco interés comercial en el Mar Menor, no siendo, por tanto, una práctica ni frecuente ni rentable efectuada en algunas ocasiones por diversión ante los acrobáticos saltos de esta especie cuando se enganchan en los anzuelos.

Todos los artes de pesca utilizados en el Mar Menor están inexorablemente sujetos a una evolución lógica, tanto los materiales usados para la confección de los artes como los propios lances pesqueros. El final de siglo XX y la entrada en el XXI ha traído consigo algunos claros ejemplos, como el de las *saltás*, que han dejado de ser de caña para pasar a ser fabricadas de materiales sintéticos, como el PVC, en la actualidad todas en desuso. Del mismo modo, algunas redes, anteriormente de nailon, han pasado a ser confeccionadas con fibras de monofilamento sintético prácticamente transparentes. En lo referente a los lances, también se observan otras formas de evolución; tal es el caso de la casi total desaparición del copo en los boles, siendo sustituido por una moruna que se

cala en el interior del bol y que, a continuación, se *repreta*. Otros pescadores, en lugar de utilizar la moruna, utilizan una especie de boqueronera, la cual cierran por debajo por medio de cargaderas, así como el uso de sondas que detectan los bancos de peces con facilidad.

Aunque todas estas pesquerías van cambiando en su forma, no así en su esencia, que continúa siendo una actividad artesanal prácticamente inalterada. La aparición de nuevos materiales, el ingenio del hombre para adecuar los lances de forma que le resulte más efectivo y su uso menos arduo, la evolución de la laguna, con el consiguiente aumento y descenso de ciertas especies y la aparición de otras nuevas, van a dictaminar en el futuro el uso y modificación de los artes de pesca, así como la desaparición de unos y la aparición de otros nuevos.

La antigüedad en la calle. Los festivales de cartagineses y romanos en Cartagena como fenómeno de evocación histórica antigua en la cultura popular

Juan Ramón Carbo García

Universidad Católica de Murcia
jrcarbo@ucam.edu

A la memoria de D. Justo García Ferrer, mi abuelo, cartagenero

1. Introducción. Antecedentes sobre la historia y la Antigüedad en la cultura popular. Precisiones terminológicas: recreacionismo histórico y evocación histórica

Desde el comienzo de la década que dio inicio al nuevo milenio hemos podido asistir al surgimiento y proliferación de una tendencia de estudio en torno a los elementos de la cultura popular en los que puede detectarse un reflejo o influencia de la historia. Dichos estudios, por lo general, se han centrado en alguna de las expresiones de esa cultura popular (el cine, la televisión, la novela histórica, el cómic y la novela gráfica, los videojuegos, los juegos de rol, los juegos de mesa, festivales de evocación histórica, recreacionismo histórico, etc.)¹; o bien se han centrado en alguna etapa concreta de la historia, de mayor o menor amplitud cronológica: la Antigüedad, el Medievo, la Edad Moderna, la Edad Contemporánea..., la Segunda Guerra Mundial, las Guerras Napoleónicas

¹ Este artículo está relacionado directamente con los objetivos del proyecto de innovación *Experimentación educativa en las Ciencias Sociales y Humanidades: propuestas de innovación y mejora en la metodología docente en el Espacio Europeo de Educación Superior mediante el uso de juegos como recurso didáctico* financiado y desarrollado en la Universidad Católica de Murcia entre 2014 y 2016, y de forma general con una de las líneas de investigación del autor e Investigador Principal del citado proyecto, referida a las herencias, transmisiones, usos y apropiaciones de la Antigüedad, con participación previa en varios proyectos de investigación nacionales y regionales desde la Universidad de Salamanca y la Universidad Carlos III de Madrid.

La bibliografía es inmensa, y con diferentes perspectivas desde el campo de la Psicología, de las Ciencias Sociales o la Educación, por lo que sólo nos atrevemos a proporcionar algunas sugerencias: Champion, E.: "Interactive Emergent History As A Cultural Turing Test", en Mudge, M., Ryan, N. y Scopingo, R. (eds.), *VAST 2005 Symposium on Graphics and Cultural Heritage*. Vol. 2, Pisa, Eurographics Association, 2005, pp. 120-125; Johnson, S.: *Everything bad is good for you: How popular culture is making us smarter*, Londres, Allen Lane, 2005; Steinkuehler, C. A.: "Why Game (Culture) Studies Now?", *Games and Culture*, 1, 2006, pp. 97-102; Montola, M. y Stenros, J. (eds.): *Playground Worlds. Creating and Evaluating Experiences of Role-Playing Games*, Jyväskylä, Ropecon, 2008; Groot, J. De: *Consuming history: Historians and heritage in contemporary popular culture*, Londres, Routledge, 2009.

o la Guerra de la Independencia, la Reconquista... o la Segunda Guerra Púnica, por ejemplo. En ocasiones, en busca de una mayor precisión, los estudios han combinado una mayor concreción cronológica con el estudio de alguna de las expresiones mencionadas².

Hace tres años, en Sevilla, un congreso abordó de forma innovadora este análisis de las formas en la que la Antigüedad ha marcado y sigue marcando el desarrollo cultural de la humanidad y, muy especialmente, la cultura popular actual³. No obstante, en el planteamiento general del congreso, si bien se tuvieron en cuenta algunas de las expresiones de la cultura popular actual mencionadas (el cine y la Antigüedad, la televisión y la Antigüedad, la novela histórica, el cómic, etc.), otras fueron quizá descuidadas o al menos su estudio fue dejado de lado en aquellos momentos: me refiero precisamente a los festivales de evocación histórica y al fenómeno del recreacionismo o de reconstrucción histórica⁴.

En la Universidad Católica de Murcia, la atención a todos estos aspectos forma parte de las inquietudes del grupo de investigación *Studia Humanitatis*, que además los ha llevado al campo de estudio para la innovación docente. Por ejemplo, desde la Cátedra Internacional de cine se ha impulsado el programa *Historias de Cine*⁵, que ha venido analizando distintos temas históricos tal y como los ha presentado el cine, a lo largo de sus tres temporadas hasta la fecha. Por otro lado, el proyecto de innovación docente ya señalado (y los que esperamos sean su continuación) nos ha permitido la realización de seminarios para el estudio de la evaluación complementaria por medio de juegos de mesa especializados y de los conocimientos históricos adquiridos en ellos por los alumnos participantes. Y más allá de los tan habituales trabajos de pseudo-investigación y redacción que suelen tener que realizar tantos alumnos de grado en diferentes disciplinas, una asignatura de la UCAM obligatoria para todos sus alumnos, como es Humanidades, sobre distintos aspectos históricos, artísticos, literarios o culturales en general de la humanidad ha buscado formas alternativas e innovadoras de docencia, de aprendizaje por inmersión y de evaluación, como por ejemplo, la realización de trabajos de recreación histórica/artística –de nivel amateur, evidentemente– plasmados en fotografías o cortos de vídeo⁶. Debemos señalar que la buena acogida a todas estas iniciativas

2 Sirven de muestra algunos de nuestros propios estudios previos, como Carbó García, J.R. y Pérez Miranda, I.: "Fuentes históricas de los juegos de rol: un experimento para la didáctica de la Historia Antigua", *Teoría de la Educación. Educación y cultura en la Sociedad de la Información*, 11(3), Salamanca, 2010, pp. 149-167; Carbó García, J.R.: "Living Antiquity. Role-playing games with a setting in Ancient times", en Lozano Gómez, F. y Álvarez-Ossorio Rivas, A. (eds.), *L'actualité du monde ancienne*, Besançon, Institute des Sciences et Techniques de l'Antichité (ISTA) – Université de Besançon (en prensa).

3 *La actualidad del mundo antiguo. Recepción, recuperación y reinención de la Antigüedad en la cultura popular contemporánea*, (Fernando Lozano y Alfonso Álvarez-Ossorio, dir.), Universidad de Sevilla, Sevilla, 2-4 de abril de 2014.

4 En dicho congreso las ponencias de los especialistas invitados no tocaron estas importantes manifestaciones de la presencia de la Antigüedad en la cultura popular, aunque sí se incluyó en el programa una actividad de recreación histórica a cargo de un grupo especializado de una asociación cultural de Mérida (*Emerita Antiqua*).

5 *Historias de Cine*, Popular TV Murcia: www.populartvrm.com. Para la lista de reproducción de los 30 programas realizados hasta la fecha: <https://www.youtube.com/user/POPULARTVMURCIA/playlists>

6 Sobre este tipo de prácticas ver De Paz Sánchez, J.J. y Ferreras-Listán, M.: "La recreación histórica en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las Ciencias Sociales: metodología, buenas prácticas y desarrollo profesional", en Ávila Ruiz, R., Rivero Gracia,

por parte del público –en el caso de los programas de televisión– y por parte de los alumnos –en los otros dos casos– tiene mucho que ver, de hecho, con que trabajemos con expresiones de la cultura popular en los que se vea reflejada la historia, en lugar de tratar de historia solamente desde el punto de vista más especializado de la disciplina académica; dicho de otro modo, el público y los alumnos se sienten más próximos a las expresiones de la cultura popular que al conocimiento especializado y su lenguaje más técnico y teórico, a la hora de acercarse a un conocimiento de la historia⁷. Esto no es sorprendente, claro, del mismo modo que tampoco debería sorprendernos que el público especializado en Historia, al igual que los alumnos de un grado en Historia, no lo sientan del mismo modo.

A este respecto, resulta muy curioso cómo los historiadores tendemos por lo general a ser excesivamente críticos con la recreación histórica, pero más que por orgullo profesional o pura pedantería erudita, es sólo porque la vaguedad de la definición del término provoca no poca confusión. En ocasiones, cualquier tipo de evocación más o menos fidedigna se suele calificar de recreación. Y sin embargo, hay diferentes variantes, por lo que para su distinción resulta necesario utilizar una terminología que nos ofrezca mayor precisión.

Por una parte, tendríamos la pura recreación histórica, conocida también bajo las denominaciones de reconstrucción histórica o de recreacionismo. Ésta tiene como objetivo fundamental la reproducción de los hechos históricos concretos, persiguiendo la mayor fidelidad posible en los elementos materiales (vestimentas, equipos y armas, efectos personales, etc.) y en los inmateriales (una cultura, ideología, religión...), así como el desarrollo de una actividad investigadora que permita la profundización en el estudio de una época o cultura para, después, poder pasar a la implementación directa de esos resultados y/o a su divulgación⁸. En España surgió con cierta potencia a comienzos del milenio, igualmente, siguiendo la corriente de larga trayectoria existente en los países anglosajones y particularmente en Estados Unidos y en el Reino Unido⁹.

M^o.P. y Domínguez Sanz, P.L. (coords.), *Metodología de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, Zaragoza, 2010, pp. 525-33.

7 Alonso González, P. y González Álvarez, D.: "Construyendo el pasado, reproduciendo el presente: identidad y arqueología en las recreaciones históricas de indígenas contra romanos en el Noroeste de España", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 68, 2, 2013, pp. 305-30, cit. p. 321.

8 La bibliografía es sorprendentemente extensa para la relativa novedad del tema. De más reciente a más antiguo, ver especialmente Cabrera Asensio, J.: "Las recreaciones históricas y sus fundamentos: qué es, quiénes somos, cómo crearlas", *ASRI: Arte y Sociedad. Revista de investigación*, 3, 2013; Cortadella i Morral, J.: "Los grupos de recreación histórica", en Vidal Palomino, J. y Antela Bernárdez, I.B., *La guerra en la Antigüedad desde el presente*, Barcelona, 2011, pp. 91-140; Raposo, P.: "Performando cultura: recreaciones históricas e interpretaciones patrimoniales", en Pereiro, X., Prado Conde, S. y Takenaka, H. (coords.), *Patrimonios culturales: educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas*, San Sebastián, Ankulegi, 2008, pp. 75-92; Agnew, V.: "History's affective turn: Historical reenactment and its work in the present", *Rethinking History*, 11, 3, 2007, pp. 299-312; Agnew, V.: "introduction: what is re-enactment?", *Criticism*, 46 (3), 2005, pp. 327-39.

9 Para el caso español, ver Cózar Llistó, G.: "La recreación histórica en España: definición, caracterización y perspectivas de aplicación", *Glyphos: revista de arqueología*, 2, 2013, pp. 6-28. Para el mundo anglosajón, Hadden, R.L.: *Reliving the Civil War: a reenactor's handbook*, Mechanicsburg, Stackpole Books, 1999; Peers, L.: *Playing ourselves; interpreting native histories at historic reconstructions*, Lanham, AltaMira Press, 2007.

Por otra parte, la evocación histórica es más bien una interpretación libre del pasado, utilizando para ello la inspiración de la historia y por lo tanto, no persigue la reconstrucción fidedigna, sino la evocación. Es dentro de este grupo en el que podríamos encuadrar las tradicionales fiestas de inspiración histórica, que en muchos casos están agrupadas en la Asociación Española de Fiestas y Recreaciones Históricas. Se trata de fiestas populares que probablemente son las manifestaciones de evocación histórica más conocidas a lo largo y ancho de España, junto con los mercadillos medievales (y romanos, barrocos, etc.)¹⁰. En estas evocaciones solemos encontrar elementos anacrónicos y elementos folclóricos o ya integrados en el imaginario colectivo, pero que no son históricamente fieles. Tenemos numerosos ejemplos en los mercados medievales, por supuesto, pero un caso paradigmático que podemos exponer como paso previo, antes de contemplar esta misma problemática en el caso que nos ocupa en este estudio, sería el de los vikingos: las evocaciones históricas de los vikingos suelen utilizar elementos anacrónicos, como armaduras o armas que no corresponden a esa época, o bien los archiconocidos cascos con cuernos, que no son históricamente fieles, dado que los vikingos no llevaban ese tipo de cascos, más bien célticos¹¹. Ese tipo de cosas son las que suele criticar el historiador, simplemente por purismo, pero sin que deje de apreciar sobremanera este tipo de evocaciones por todo lo positivo que conllevan.

Por consiguiente, los festivales y fiestas de inspiración histórica son eventos de evocación, que persiguen fines netamente diferentes, dado que las verdaderas recreaciones se basan además en criterios de purismo en la reconstrucción y en el aspecto material, con un carácter más riguroso y cultural que las aproxima claramente a la arqueología experimental¹². La diferencia, que a veces no es observada con claridad ni siquiera por los estudiosos del tema¹³, no es óbice para que en ambas expresiones de cultura popular se puedan dar enfoques de divulgación histórica enmarcados en los eventos o como acompañamiento externo de ellos, como exposiciones, congresos, charlas, ciclos de cine, visitas a centros de enseñanza, etc. Y en esos enfoques destaca la importancia del elemento pedagógico: en el recreacionismo, refuerza su rigurosidad; en la evocación, puede aportar –aunque no siempre– una saludable dosis de fidelidad histórica¹⁴.

10 Folgado Fernández, J.A., Hernández Mogollón, J.M., Campón Cerro, A. M^º: "Eventos turísticos basados en ambientaciones y recreaciones históricas. Un análisis en Extremadura", *International Journal of scientific Management and tourism*, 2-3, 2016, pp. 81-97.

11 Halewood, C. y Hannam, K.: "Viking Heritage tourism: Authenticity and commodification", *Annals of Tourism Research*, 28 (3), 2001, pp. 565-80.

12 Hart, L.: "Authentic recreation: living history and leisure", *Museum and Society*, 5 (2), 2007, pp. 103-24.

13 Un ejemplo en el, por otra parte, excelente artículo de Alonso González, P. y González Álvarez, D.: "Construyendo el pasado, reproduciendo el presente..." (*op. cit.*).

14 Jiménez Torregrosa, L. y Rojo Ariza, M^º. C.: "Recreación histórica y didáctica", *Iber. Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 78, 2014, pp. 35-43.

2. Festivales de evocación histórica antigua en la Asociación Española de Fiestas y Recreaciones Históricas

Decíamos más atrás que muchos de esos eventos de evocación que son los festivales y fiestas de inspiración histórica se encuadran dentro de la Asociación Española de Fiestas y Recreaciones Históricas, que a su vez es miembro de la *Confédération Européenne des Fêtes et Manifestations Historiques* y en el año 2017 ha ocupado su presidencia en la persona de Raquel Esteban. Estos procesos han conducido a una cada vez mayor homogeneización de la forma y de los contenidos de las evocaciones históricas, que además, se ha visto potenciada por un proceso de institucionalización de los eventos que ha llevado al establecimiento formal de lazos entre diversos grupos y organizadores, a la uniformización de las prácticas y a la consolidación de su presencia en el escaparate público festivo-cultural, logrando una creciente visibilidad¹⁵.

Pues bien, de la veintena de fiestas que forman parte de la AEFRH, ocho tienen ambientación antigua, más que las de ambientación medieval (7) o renacentista (4)¹⁶. Pero teniendo en cuenta todas las fiestas, mercados y jornadas romanas o mixtas (íbero-romanas, cartagineses y romanos, etc.), sólo ellas alcanzan las 115 en toda España, concentrándose sus celebraciones en los meses de verano, entre junio y septiembre¹⁷.

De las ocho fiestas de ambientación antigua que forman parte de la AEFRH, las más antiguas son las de Cartagineses y Romanos, en las que nos centraremos ya enseguida. Con la pretensión de conmemorar los hechos de la Segunda Guerra Púnica, se celebran en Cartagena a finales del mes de septiembre, desde 1990; fueron declaradas Fiesta de Interés Turístico Nacional en el año 2012 y desde septiembre de 2016 esperan obtener la declaración de Fiesta de Interés Turístico Internacional¹⁸.

Desde 1995 se celebra en Calahorra otra Fiesta de Interés Turístico Nacional, el Mercaderforum, que tiene lugar durante la Semana Santa, con la escenificación de la Pasión de Cristo y un mercado romano¹⁹. Desde el año 2000 se vienen celebrando las Fiestas de Astures y Romanos (también F.I.T.N.) en Astorga, en el mes de julio²⁰. Desde 2001, las Guerras Cántabras (F.I.T.N.), en Corrales de Buelna, a finales de agosto y comienzos de septiembre, dedicadas a conmemorar, como su nombre indica, las Guerras Cántabras de Augusto en el 29 a.C.²¹ Y desde el mismo año se celebra la Festa do Esquecemento en Xinzo de Limia, en el mes de agosto, que conmemoran

15 Alonso González, P. y González Álvarez, D.: "Construyendo el pasado, reproduciendo el presente..." (*op. cit.*), p. 312.

16 <http://www.fiestashistoricas.es/category/ficha-fiestas/> (última consulta el 12-06-2017).

17 <http://www.tarraconensis.com/eventos.html> (última consulta el 12-06-2017).

18 www.cartaginesesyromanos.es (última consulta el 12-06-2017).

19 www.pasoviviente.es (última consulta el 12-06-2017).

20 <http://asturesyromanos.com/> (última consulta el 12-06-2017).

21 <http://guerrascantabras.net/gc/es/inicio-guerras-cantabras/> (última consulta el 12-06-2017).



en Galicia el cruce del río Limia en el 137 a.C. por los romanos, que lo asimilaban al río Leteo del Hades, del que bebían las almas de los muertos para perder su memoria²². En el 2002 se pusieron en marcha las fiestas de Arde Lucus, en Lugo, entre finales de junio y comienzos de julio, otra Fiesta de Interés Turístico Nacional que pretende recordar la fundación de Lucus Augusti y se beneficia de su caso histórico amurallado de época romana²³. En Andorra (Teruel), desde 2009, se celebra la Feria Íbera en el mes de noviembre, buscando la ambientación íbera de siglo II a.C.²⁴ Y más recientemente, desde 2014 se celebran las fiestas íbero romanas de Castulo, en Linares, entre finales de mayo y principios de junio²⁵.

Parece que cada vez hay una mayor atracción por este tipo de festivales. Más adelante podremos reflexionar sobre las causas de este fenómeno. De momento, lo que sí parece claro es que, por antigüedad y por su tamaño actual, las fiestas de Carthagineses y Romanos, de Cartagena, son el evento de evocación histórica de la Antigüedad más importante de España.

Ya hemos mencionado que su objetivo es la conmemoración de los hechos históricos acaecidos durante la Segunda Guerra Púnica en relación con la ciudad de Cartagena, y en este contexto se recuerdan hechos como la fundación de Qart-Hadasht por Asdrúbal hacia el 227 a.C., la partida del ejército de Aníbal con sus elefantes hacia Italia o la llegada de los romanos y su conquista de la ciudad bajo el mando de Publio Cornelio Escipión, el Africano, en el año 209 a.C., hechos que, entre otros muchos que también son recordados en las fiestas, conocemos gracias a la obra del historiador Polibio de Megalópolis, que escribió su obra en el siglo II a.C.²⁶. Curiosamente, otro soporte de la cultura popular que mencionábamos al comienzo de nuestro estudio, la novela histórica, también ha narrado recientemente y con enorme éxito internacional los hechos de la Segunda Guerra Púnica. Nos referimos a la trilogía del novelista Santiago Posteguillo sobre Publio Cornelio Escipión²⁷. Y es que en la novela histórica encontramos también presentes algunas de las características observables en los fenómenos de evocación histórica en relación con la oposición entre el conocimiento y el discurso académico, por un lado, y la cultura popular, por otro. Como señalaban Pablo Alonso y David González, «los académicos se enfrentan a la dificultad de transmitir significados complejos, mientras la simplicidad de los discursos histórico-culturales y pseudo-arqueológicos es fácilmente asumida y reinterpretada con jovialidad por el público general»²⁸.

22 www.xinzodelimia-ayto.com (última consulta el 12-06-2017).

23 <http://www.ardelucus.com/> (última consulta el 12-06-2017).

24 www.lakuerter.com/ (última consulta el 12-06-2017).

25 <http://www.castulolinares.juegos/> (última consulta el 12-06-2017).

26 Polibio, *Historias*, especialmente libros III y X (trad. y notas de M. Balasch, Madrid, Gredos).

27 Posteguillo, S.: *Africanus: el hijo del cónsul*, 2006; *Las legiones malditas*, 2008; *La traición de Roma*, 2009.

28 Alonso González, P. y González Álvarez, D.: "Construyendo el pasado, reproduciendo el presente..." (*op. cit.*), p. 321.

3. Las fiestas de Carthagineses y Romanos de Cartagena²⁹

A finales de los años 80 del siglo pasado, Cartagena no tenía unas fiestas populares, una situación que persistía desde el día de Santiago de 1972, cuando tuvo lugar un trágico accidente durante la última Velada Marítima de las que hasta entonces habían sido las fiestas populares de la ciudad: las fiestas del Carmen y Santiago. Una carroza del ayuntamiento, la Río Tajo³⁰, que cerraba la parada naval, se escoró gravemente hacia babor en uno de sus pasos ante la tribuna presidencial, cuando sus ocupantes se desplazaron para saludar a las autoridades, y se hundió con los casi un centenar que iban en la embarcación en ese momento, de los que fallecieron diez³¹.

Hubieron de pasar 17 años sin fiestas populares en la ciudad, hasta que en 1989, después de más de una década tomando forma, una iniciativa ciudadana propuso formalmente solventar esa situación. Canalizada desde el Centro de Iniciativas Turísticas de Cartagena, que en aquellos momentos tenía como presidente a D. José Marín Alburquerque, la iniciativa se concretó en un sondeo popular para determinar la fecha de las fiestas y su temática. Se convocaron unas Jornadas de Fiestas Populares para Cartagena y en estas sesiones se rescató una propuesta que ya había sido planteada hacía algunos años: la de ambientar las fiestas en la Segunda Guerra Púnica y denominarlas «Carthagineses y Romanos». Y es que precisamente entonces, la Concejalía de Cultura de la ciudad estaba inmersa en un ambicioso proyecto de recuperación y difusión de los vestigios arqueológicos cartagineses y romanos que señalaban la antigüedad de la ciudad hasta su propia fundación, en el siglo III a.C.

La primera edición de las fiestas tuvo lugar en la segunda quincena de septiembre de 1990 y participaron unas seiscientas personas. Ya desde el comienzo podemos constatar la existencia de algunas pautas organizativas y de desarrollo que ya estaban presentes en las fiestas de Moros y Cristianos de otros lugares y que después han sido replicadas en mayor medida en otros eventos de evocación histórica antigua similares en nuestro país, como son el establecimiento de algunos personajes principales de las fiestas —que en el inicio fueron Aníbal e Himilce, por el bando cartaginés, y Escipión y la «Gran Dama de Roma», por el romano, aunque con el tiempo este último personaje femenino fue sustituido por Dea Ilia y finalmente por Emilia Paula—, la distribución de las personas en grupos organizativos —tropas cartaginesas y legiones romanas—, y

29 Quiero expresar mi agradecimiento a los varios miembros de los grupos festeros de legiones romanas y tropas cartaginesas que me han proporcionado información sobre las fiestas y su origen, y que han preferido quedar en el anonimato personal a favor de la mención de los grupos en los que se integran: entre las legiones, Ara Pacis, Magistrados de Roma, Legión de Cayo Lelio, Legión de Escipión y Legio XV Harpastum; entre las tropas cartaginesas, Caballeros e Isis de Carthago, Conquistadores de Iberia y Fundadores Bárcidas, Guardia de Tanit, y Tropas de Aníbal.

30 Se trataba de una embarcación que simulaba un viejo vapor de ruedas de paletas, con una superestructura excesivamente elevada en comparación con la eslora y el calado, por lo que su centro de gravedad estaba muy alto y la escora tuvo efectos desastrosos.

31 <http://www.laverdad.es/murcia/v/20131020/gente/ultima-velada-maritima-20131020.html> (la última consulta el 3 de junio de 2017).

el establecimiento de un campamento festero. Que las fiestas tuvieron una gran aceptación y fueron un éxito a todos los efectos queda patente en el hecho de que en los años siguientes creciera de forma muy rápida el número de tropas y legiones, el número de personajes representados –Asdrúbal, Magón, Sexto Digicio y Quinto Trebelio en la segunda edición; Amílcar Barca, Indíbil o Cayo Flaminio en la tercera– y también el espacio asignado al campamento festero, que tuvo que moverse sucesivamente al Parque de Artillería, a las inmediaciones de la avenida del Cantón en la zona de la rambla de Benipila, y la zona del centro comercial Pryca (actual Eroski). También surgieron desde la segunda edición algunos episodios concretos que se iban a conmemorar en forma de evocaciones históricas concretas: las Bodas de Aníbal e Himilce, el Oráculo de la diosa Tanit, el día de la mujer romana, la contratación de mercenarios, el Circo Romano, las Pruebas de Aspar y la Batalla Marítima Deportiva. Ya en la cuarta edición los grupos festeros se reunieron en la Federación de Tropas y Legiones, como entidad organizativa de las fiestas, y se obtuvo la declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional. Hay que tener en cuenta que el creciente apoyo y audiencia de las fiestas fueron también consecuencia del apoyo y difusión proporcionados por los medios de comunicación y las instituciones públicas, así como por la búsqueda de institucionalización: si en la cuarta edición se había obtenido la declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional, dos años después La 2 y el Canal Internacional de RTVE, retransmitieron el Circo Romano, y ese mismo año de 1995 las fiestas se integraron en la Asociación Española de Fiestas y Recreaciones Históricas. El reconocimiento de Fiesta de Interés Turístico Nacional habría de llegar en 1998.

Por lo general, las fiestas de Carthaginienses y Romanos de Cartagena no presentan unas características muy diferentes de otros ejemplos europeos de festivales de evocación histórica, que –recordémoslo– debemos distinguir del fenómeno de *reenactment* puro. En este tipo de fiestas, la población de la localidad y diversos grupos visitantes se visten de acuerdo a la temática y la época concreta, y realizan escenificaciones de una serie de actos que evocan –sin tratarse por lo general de recreaciones fidedignas– acontecimientos históricos, como ceremonias, desfiles y batallas, especialmente. Sí que hay una búsqueda de la aproximación a una recreación de los sucesos históricos durante el desarrollo de las celebraciones, mezclada con el ambiente lúdico y festivo, y esto favorece principalmente la puesta en escena de la narración histórica a partir de los relatos de los autores clásicos que nos describen la Segunda Guerra Púnica, especialmente Polibio, como decíamos más atrás, pero también Tito Livio, Diodoro Sículo, Estrabón, Apiano o Dion Casio. Los participantes le dan un papel esencial al testimonio de los autores clásicos, que son considerados como fuentes de información muy fidedignas y por consiguiente, constituyen el núcleo de la narración en la evocación histórica, que debe ser representada al pie de la letra. Por otra parte, suelen ignorarse por completo las modernas lecturas críticas de las fuentes realizadas por historiadores y arqueólogos desde ámbitos académicos, que son capaces de leer entre líneas en los textos antiguos para

detectar posibles motivaciones de orden político, y señalan además la disparidad existente entre la narración histórica antigua y lo que ofrece el registro arqueológico en algunos casos. Y es que la arqueología queda a un lado, como si fuera una «simple proveedora de objetos descontextualizados e iconografías varias»³².

En el marco del ambiente festivo generalizado, los hechos históricos son representados de forma teatralizada con un tono melodramático, y la conjunción de los distintos factores explica la simplificación de los actos puestos en escena y el estereotipado de los protagonistas³³. En estas fiestas, las motivaciones culturales y festivas se mezclan y resultan difíciles de separar. El relato de acontecimientos históricos se intercala con banquetes, desfiles, bailes y pasacalles, y fiesta nocturna, así como competiciones deportivas, mercados de época, conciertos, juegos para niños... Y también suelen tener lugar actividades culturales paralelas como encuentros, congresos, conferencias o exposiciones, que suelen despertar bastante interés³⁴. La Federación de Tropas y Legiones, como organizadora, es apoyada por el ayuntamiento, el comercio local y las instituciones autonómicas.

El programa oficial de actividades incluidas en los festejos de Carthaginienses y Romanos no ha tenido muchos cambios en los últimos años. Quizá su peculiaridad más llamativa es el tratamiento cronológico de los hechos que se pretenden evocar, a lo largo de los diez días de fiesta, de modo que el público participante o espectador asiste a una narración resumida de los principales momentos de la Segunda Guerra Púnica en torno a la propia existencia de Qart Hadasht, luego Carthago Nova³⁵.

Según ese programa de actividades y festejos, los actos comienzan un primer viernes, en el que se inauguran las fiestas con actos como la llegada del Fuego Sagrado, que se produce mediante una embarcación que realiza su entrada por el puerto de Cartagena. Tras la llegada, se produce el encendido del Fuego Sagrado, un espectáculo representado en el cerro del Molinete, en el que las sacerdotisas, los sacerdotes y los vestales invocan a los dioses púnicos y romanos para que envíen el Fuego Sagrado. El mismo día tiene lugar la lectura del Pregón de las Fiestas y justo tras su finalización, todas las tropas cartaginesas y legiones romanas marchan hacia el campamento festero para que las autoridades políticas y el pregonero de las fiestas inauguren el campamento, permitiendo la entrada del Fuego Sagrado.

32 Alonso González, P. y González Álvarez, D.: "Construyendo el pasado, reproduciendo el presente... (op. cit.), p. 319.

33 *Ibid*, p. 307.

34 Cook, A.: "The use and abuse of historical reenactment: thoughts on recent trends in public history", *Criticism*, 46 (3), pp. 487-96.

35 El programa de las fiestas de 2016 aún está disponible en www.cartaginesesyromanos.es y también en la web de www.murciaturistica.es/es/cartagineses_romanos/. Aunque existe una amplísima bibliografía en el panorama internacional sobre la Segunda Guerra Púnica, tan sólo muy recientemente se ha desarrollado un estudio que trata la evolución y las transformaciones que dicha guerra supuso en el caso hispano. Ver Hernández Prieto, E.: *Roma y la Segunda Guerra Púnica en Hispania*, Salamanca, Tesis doctoral de la Universidad de Salamanca (dir. Manuel Salinas de Frías), 2014. Este estudio recoge, además, esa abundantísima bibliografía.

El segundo día y primer sábado, en un espectáculo complejo que se desarrolla en tres escenarios diferentes de Cartagena, de forma consecutiva, se representa la fundación de Qart Hadasht, aunque en realidad lo que se hace es evocar la historia de la familia Barca desde la muerte de Amílcar, diez años antes de empezar la Segunda Guerra Púnica, hasta la fundación de la ciudad por el general cartaginés Asdrúbal Janto, yerno de Amílcar, en 227 a.C.³⁶ Estos mismos hechos son objeto igualmente de una versión infantil para niños de entre 6 y 11 años, celebrada desde 2014.

En el tercer día, correspondiente al primer domingo, se celebra el *Dies Lustricus (Nasciturus)*, una fiesta infantil romana dedicada a los más pequeños. En ella, todos los festeros nacidos en el último año son bautizados por el rito romano³⁷. También se interpreta una obra de teatro, acompañada de espectáculos de danza. Los familiares de cada niño o niña bautizado realizan una evocación de los rituales religiosos romanos de ofrenda votiva a los dioses, generalmente con cestas de frutas que son donadas a beneficencia. Y como recuerdo, reciben un diploma sellado con la huella en tinta de la palma de la mano del niño o niña –¿vamos entendiendo ya por qué estas actividades son de evocación histórica y no de reconstrucción histórica?–. El mismo día se conmemora la destrucción de Sagunto por las tropas cartaginesas en el 218 a.C., el hecho que dio lugar al comienzo de la Segunda Guerra Púnica³⁸. En relación con esto, otro evento bajo la denominación de los Comicios Centuriados representa una reunión de los generales romanos para planear su estrategia contra Aníbal Barca y sus ejércitos. Y para finalizar la jornada, la Sesión Plenaria del Senado escenifica, con un tono humorístico-sarcástico y reivindicativo, la sesión del Senado de Roma que daría después paso a la declaración formal de guerra contra Cartago³⁹. En aras de la progresiva comprensión de estos fenómenos de evocación histórica según vamos avanzando hacia el final de este estudio, debemos señalar que el guion de ese evento se reescribe en su totalidad cada año para reflejar la actualidad social y política local, regional, nacional e internacional, así como para incluir chismes festeros y políticos. Cuando termina el acto, el público vota el Premio Brutus del Año.

El cuarto día, el lunes, se representan los esponsales de Aníbal Barca y la princesa íbera Himilce, con la participación de todas las tropas cartaginesas. El joven general es proclamado Jefe Supremo de las tropas cartaginesas en Iberia y sellará un pacto de amistad con los pueblos íberos al unirse en matrimonio con la joven princesa íbera Himilce. Siguiendo las mencionadas fuentes literarias, la evocación aquí es claramente romántica, dado que en un principio los novios no acep-

36 Polibio, *Historias*, tomo I, libro III, capítulos 2-3.

37 Cabe destacar que, en este tipo de festivales de evocación histórica y especialmente en aquellos de mayor importancia, ha comenzado a darse desde hace unos años una práctica que, por ejemplo, se encuentra también con facilidad en las cofradías y hermandades de la Semana Santa en muchas ciudades españolas: los padres festeros o cofrades apuntan a sus hijos recién nacidos a la misma tropa/legión/grupo/cofradía a la que ellos pertenecen.

38 Polibio, *Historias*, tomo I, libro III, cap. 4.

39 Polibio, *Historias*, tomo I, libro III, caps. 5 y 8. Ver también López Gregoris, R.: "La toma de Sagunto: Polibio y Fabio Píctor", *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 8, 1996, pp. 207-31.

tan la imposición del matrimonio pero, tras conocerse en persona, nace el amor entre ellos y la boda se realiza con el pleno consentimiento de ambos. En el campamento festero se celebran los festejos nupciales, así como bodas gratuitas por los presuntos ritos cartaginés y celta para todos los turistas y visitantes, mientras que otras tropas también celebran divorcios rápidos. Quedémonos con estas ideas presentes en las fiestas para que en la parte final de este estudio podamos analizarlas convenientemente.

El martes, quinto día de los festejos, tiene lugar un acto teatral en torno al Oráculo de la Diosa Tanit, en el que precisamente se representa la consulta que realiza Himilce a la diosa en relación con el futuro de la ciudad y de su matrimonio.

El sexto día, miércoles, es el de las competiciones, juegos y atracciones para los niños, en los llamados Ludi Romani y las Pruebas de Aspar, que hacen honor al hijo de Aníbal e Himilce. Esa noche, el Feriae Latino se celebra por la noche en la calle romana del campamento festero: los festeros de las legiones romanas interpretan diversas actuaciones e invitan al público a probar las delicias gastronómicas y las bebidas romanas, de forma gratuita. La ambientación musical en la calle no es precisamente antigua, eso sí. El programa interno de cada legión del campamento festero incluye más de cien actividades gratuitas en forma de conciertos de bandas locales y regionales, degustaciones, pequeñas obras de teatro, monólogos, diferentes concursos (de belleza, de barbas, de pasodobles, de tiro con arco, de karaoke, de pulsos, etc.), exhibiciones de tiro con honda y de lucha grecorromana, rapto de festeros, subastas de esclavos, las mencionadas celebraciones de bodas y divorcios, etc. Por último, una nueva representación teatral, *El designio de los dioses*, muestra a Escévola, comandante de la Legión *Extraordinarii* y al general Publio Cornelio Escipión consultando a Marta la Siria, pitonisa de la diosa Belona, sobre la batalla por la toma de Qart Hadasht. Ella anuncia una victoria romana, pero a cambio de la vida del comandante de los *Extraordinarii*.

Aproximándonos ya a los momentos culminantes de las fiestas, el séptimo día, el jueves, tiene lugar el Desembarco de la Armada Cartaginesa. Las tropas cartaginesas desembarcan en el puerto para unirse al ejército de Aníbal antes de iniciar su audaz marcha hacia Roma. También se evoca en otros eventos la contratación de mercenarios, en la que el general Aníbal ofrece un tributo a las tropas mercenarias a cambio de que le sirvan como tropas auxiliares en la guerra⁴⁰. Ese mismo día tiene lugar el desfile de las tropas cartaginesas en dirección al campamento festero, mostrando el poderío cartaginés mientras se conmemora la salida de Aníbal hacia Roma⁴¹.

Y por fin, el segundo viernes, octavo día de los festejos, tiene lugar el Desembarco de la Armada Romana, que evoca la llegada de las fuerzas navales romanas al mando de Cayo Lelio, que habrán de sumar su número a las legiones que esperan en tierra al mando de Publio Cornelio

40 Hernández Prieto, E.: *Roma y la Segunda Guerra Púnica en Hispania...* (*op. cit.*), pp. 310-56 (III.3. Las relaciones con las comunidades hispanas durante la Segunda Guerra Púnica).

41 Polibio, *Historias*, tomo I, libro III, cap. 10.

Escipión. Es el momento del acto principal y probablemente el más esperado, la Gran Batalla por la toma de Qart-Hadasht, que representa los combates entre los ejércitos cartaginés y romano, y que finaliza con la toma de la ciudad por Escipión en el año 209 a. C.⁴². Se celebra en la cuesta del Batel, en las proximidades de la Muralla de Carlos III y muy cerca de los restos arqueológicos de la Muralla púnica de Cartagena, hoy en día soberbiamente musealizados. Al final del día, el Desfile de la Victoria de Roma es una marcha triunfal hacia el campamento festero en la que sólo participan, en esta ocasión, las legiones romanas. La ciudad de Qart-Hadasht es designada con el nombre latino de «Cartago Nova».

El segundo sábado, noveno día de las fiestas, se realiza el Homenaje a los Caídos, donde se evoca el recuerdo de los soldados romanos muertos en la batalla, depositando una corona de laurel en el monumento funerario de la Torre Ciega, una magnífica estructura funeraria romana que corresponde a un enterramiento del siglo I a.C., dedicado a Tito Didio. También se hace un recordatorio especial a todos los festeros fallecidos durante el año. Esa noche tiene lugar el Desfile General de Tropas y Legiones, que realmente es la única ocasión en la que se puede ver desfilar a todos los grupos festeros, cartagineses o romanos, de manera conjunta.

Y como colofón, el segundo domingo, décimo y último día de festividades, tiene lugar el Gran Circo Romano⁴³, un espectáculo que representa combates de gladiadores y luchas grecorromanas, carreras de cuadrigas, bigas y caballos, danzas y desfiles marciales de legionarios romanos, donde se pretende evocar la forma que tuvo Escipión de ejercitar la infantería y la caballería durante su estancia en Cartago Nova⁴⁴. El Acto de la Victoria de Roma escenifica la liberación de los rehenes de Cartago, la entrega de las dos Coronas Murales⁴⁵, la cesión del mando de la ciudad a Marco Sempronio y la proclamación de la Ley de Roma. Después de eso, ya sólo resta poner el broche final: en el evento del Apagado del Fuego Sagrado, las sacerdotisas, los sacerdotes, las vestales y representantes de tropas y legiones recorren las calles del campamento festero, apagando y silenciando a su paso todos los campamentos, hasta acabar llegando al escenario en el que se apaga el Fuego Sagrado y se entona el Himno de Cartagena, después de lo cual, se lanza un castillo de fuegos artificiales y terminan así las fiestas de Carthagineses y Romanos.

En la misma descripción de los diferentes eventos que tienen lugar cada día a lo largo de los diez que componen las fiestas se puede observar que el «sentido común» del presente es proyectado hacia el pasado histórico por medio de las prácticas de los participantes en las representa-

42 Polibio, *Historias*, tomo II, libro X, cap. 3.

43 Este espectáculo se celebró hasta 2009, de forma anual, en el estadio de fútbol Cartagonova. Se ha recuperado en 2014 y actualmente se celebra cada 2 años, en una plaza de toros portátil.

44 Polibio, *Historias*, tomo II, libro X, cap. 4.

45 Como caso único en la historia de Roma, Escipión entregó dos Coronas Murales, una al legionario Quinto Trebelio y otra al soldado de la armada, Sexto Digicio, por disputarse ambos la gloria de haber sido el primer romano que pisara lo alto de la muralla de Qart-Hadasht durante su asedio. Hasta 2015, este acto se celebraba el segundo viernes, inmediatamente tras la finalización de la Gran Batalla.

ciones culturales que se realizan en las evocaciones. Es lo que podemos denominar «presentismo», la tendencia que busca en el pasado semejanzas que puedan ponerse en contacto con realidades existentes en nuestro día de hoy. De este modo, pueden generar después «continuidades históricas que permitan documentar la existencia de unos ciertos "orígenes" que legitiman la reproducción de procesos sociopolíticos contemporáneos (desigualdades de clase, poder, género, etc.)»⁴⁶. La presentación de los hechos del pasado en los eventos de evocación histórica se llena de anacronismos, por un lado, y se reduce a una serie de oposiciones maniqueístas fundacionales, por otro: buenos/malos, modernidad/primitivismo, paz/violencia, civilización/barbarie, etc. Podemos ver un ejemplo claro de esto en la representación de las tropas mercenarias indígenas del bando cartaginés, cuya caracterización incorpora un conjunto de elementos a partir de ese supuesto «sentido común» que mencionábamos anteriormente, y que les atribuye características tales como el barbarismo, la suciedad, la informalidad, el belicismo o el amor por la naturaleza. Otro ejemplo lo tendríamos en los anacronismos de tipo material, como sucede en los casos de muchas vestimentas y armaduras legionarias romanas, que son de la época del Alto Imperio y no de época republicana, como también sucede por otra parte en la mayoría de fiestas «romanas» mencionadas en este trabajo, en las que se prima lo más vistoso en función del mejor espectáculo y mayor capacidad de atracción, relegando a un lado lo más fidedigno por no coincidir con la imagen estereotípica que hoy tiene el público general: el legionario del siglo I o II d.C. y la *nobilitas* romana del *ordo senatorium* de esa misma época.

La complejidad del pasado se ve reducida y esto puede observarse en la materialidad y en las narraciones de las fiestas de evocación histórica como la de Carthagineses y Romanos. Esto deriva de la siguiente paradoja: «cuanto más se esfuerzan las personas en conocer el pasado, más fácilmente lo reemplazan por una versión mediatizada por su sentido común que se asemeja a su propia realidad».⁴⁷

4. Las fiestas de evocación histórica y la construcción de identidades autonómicas, regionales o provinciales

En el panorama español, fiestas de evocación histórica antigua como la que venimos presentando están conectadas con procesos socio-políticos contemporáneos, fundamentalmente los nacionalismos, regionalismos y procesos de construcción identitaria. Esas festividades están dando lugar a contextos festivos y lúdicos en los que el público entra en contacto con episodios de un

46 Alonso González, P. y González Álvarez, D.: "Construyendo el pasado, reproduciendo el presente..." (*op. cit.*), p. 316.

47 Alonso González, P. y González Álvarez, D.: "Construyendo el pasado, reproduciendo el presente..." (*op. cit.*), p. 318, siguiendo a Lowenthal, D.: *The Heritage Crusade and the Spoils of History*, Cambridge: Cambridge University Press, 1997, p. 10.

pasado histórico que, de forma habitual, constituyen los puntos más destacados en la historia regional, en ocasiones con un marcado carácter épico. Esto se ha vinculado con los múltiples procesos de «invención de la tradición»⁴⁸ que se han producido en nuestro país a raíz del Estado de las Autonomías y su progresiva consolidación a lo largo de las décadas que llevamos de democracia. Algunos autores consideran básicamente que el auge de estas fiestas tiene una relación directa con el contexto surgido del modelo territorial autonómico en España⁴⁹.

La implantación del Estado de las Autonomías en España propició el resurgimiento de procesos de construcción de la identidad vinculados a nacionalidades «históricas», legitimadas a través de la «invención de las tradiciones». Esos procesos se han desarrollado con la búsqueda de «ancestros históricos» unida a la proyección hacia el pasado más lejano de identidades y espacios territoriales contemporáneos, con la función de refuerzo de la agenda política de los actores de los movimientos nacionalistas/regionalistas. La historia y la arqueología se han convertido en objetos de apropiación y tergiversación para tales discursos históricos de construcción nacional equiparables a mitologías nacionales. A este efecto, en lo que se refiere a la Antigüedad, las comunidades indígenas prerromanas se han constituido en las protagonistas más relevantes de los mitos fundacionales sobre los primeros pobladores del territorio peninsular⁵⁰. Las historias de resistencia de estos grupos indígenas frente al invasor romano, muy bien escenificadas en algunas de las fiestas de evocación histórica antigua mencionadas, constituyen un recurso sencillo de exaltación de los valores con los que se vincula de forma simbólica el nacionalismo/regionalismo de algunas comunidades autónomas, como Galicia, Asturias, Cantabria o León. Los personajes estereotipados representan cosmovisiones integrales, como sucede en toda narración mitológica, con el «indígena» representando culturalmente al guerrero local en equilibrio con la naturaleza que hace frente a un «otro» exterior y hegemónico: los romanos, en la

48 Hobsbawm, E.J. y Ranger, T.O.: *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.

49 Díaz-Andreu, M.: "Archaeology and Nationalism in Spain", en Kohl, P. L. y Fawcett, C. (eds.), *Nationalism, Politics, and the Practice of Archaeology*, Cambridge: Cambridge University Press, 1995, pp. 39-56; Díaz Santana, B.: *Los celtas en Galicia: arqueología y política en la creación de la identidad gallega*, Noia, Tosoxoutos, 2002; Ruiz Zapatero, G.: "The Celts in Spain. From Archaeology to Modern Identities", en Rieckhoff, S. (ed.), *Celtes et Gaulois, l'Archéologie face à l'Histoire, I: Celtes et Gaulois dans l'histoire, l'historiographie et l'idéologie moderne. Actes de la table ronde de Leipzig, 16-17 juin 2005*, Glux-en-Glenne, Bibracte, Centre Archeologique Européen, 2006, pp. 197-218; Rojas Rabaneda, A.: "Herramientas y estrategias de difusión del Patrimonio Histórico: los eventos de recreación histórica en Cataluña", *e-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, 9, 2011; Marín Suárez, C., González Álvarez, D. y Alonso González, P.: "Building Nations in the XXI Century. Celticism, Nationalism and Archaeology in Northern Spain: the case of Asturias and León", *Archaeological Review from Cambridge*, 27 (2), 2012, pp. 11-31; González Álvarez, D. y Alonso González, P.: "The «Celtic-Barbarian Assemblage»: Archaeology and Cultural memory in the Fiestas de Astures y Romanos, Astorga, Spain", *Public Archaeology*, 12, 3, 2013, pp. 155-180; Bandrés Goldaráz, E.: "Las recreaciones como factor de identidad y desarrollo para todo Aragón: Primer plan de recreacionismo histórico-turístico de la Diputación de Zaragoza", *Rolde: Revista de cultura aragonesa*, 158-9, 2016, pp. 97-105.

50 Ver Wulff, F.: *Las esencias patrias. Historiografía e Historia Antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, 2003. Un estudio sobre los objetos de apropiación, agentes y beneficiarios activos y pasivos, en Carbó García, J.R.: *Apropiaciones de la Antigüedad. De getas, godos, Reyes Católicos, yugos y flechas*, Madrid, Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja - Universidad Carlos III de Madrid, 2015. Ver también Sancho Rocher, L. (coord.): *La Antigüedad como paradigma. Espejismo, mitos y silencios en el uso de la historia del mundo clásico por los modernos*, Zaragoza, 2015.

Antigüedad, o las identidades hegemónicas contemporáneas, como la española, la castellana, etc. Estas narrativas proveen alteridad para las identidades locales en su búsqueda de diferenciación de las identidades centrales⁵¹. Algunos agentes nacionalistas tratan de sustentar sus ideologías políticas a través de la vinculación de su discurso con identidades indígenas de la Antigüedad, con la finalidad de fortalecer su alteridad frente a la identidad central española. Pero lo mismo había ocurrido ya con los nacionalismos decimonónicos y del siglo XX, cuyo énfasis se percibe a través de la instrumentalización de la Antigüedad en todas las manifestaciones culturales. Sirva de ejemplo el uso de las figuras de caudillos indígenas destacados en la lucha contra Roma: Viriato en España, Vercingétorix en Francia, Arminio en Alemania, Boadicea en Inglaterra o Burebista y sobre todo Decébalos en Rumanía. Al igual que hicieron, por otra parte, los otros precursores históricos en la Europa de la extrema derecha y la *Neuordnung*: para la Italia fascista, el referente fue el Imperio Romano; para la Alemania nazi, el pasado ario y germánico; y para la España franquista, los pueblos prerromanos y la Hispania visigoda. Era y es la búsqueda de unos orígenes profundos, antiguos, auténticos, gloriosos... para la afirmación identitaria nacionalista frente al «otro»⁵².

No debería resultarnos difícil establecer nexos de unión entre esos discursos políticos y los festivales de evocación histórica antigua que hemos mencionado. El auge de esos eventos no puede desligarse de la creciente relevancia social y cultural, así como política, de los discursos nacionalistas/regionalistas en algunas comunidades autónomas, especialmente en el norte peninsular. Pero en lo que respecta a las fiestas de Cartagineses y Romanos, no pensemos que la situación es tan ajena a los otros casos: la aparición de estas fiestas en 1990 y su rapidísimo desarrollo, crecimiento y reconocimiento en estos más de 25 años, coincidentes con la proliferación del mismo fenómeno en esas otras regiones de España, tienen que ver igualmente con la búsqueda de reafirmación de una identidad, la cartagenera, frente a la identidad hegemónica regional, la murciana. No hace falta recordar el lejano Cantón de Cartagena y la proclamación de su independencia en 1873, en el marco de la Primera República, como sutilmente hacía Alfonso Guerra en junio de este año 2017, en el marco de las advertencias y declaraciones contrarias al movimiento independentista catalán⁵³. Quedémonos más cerca, contemplando ese movimiento social, político e ideológico que existe hoy en la comarca del Campo de Cartagena y que algunos denominan cartagenerismo, y que exige la reinstauración de la provincia de Cartagena. Estas construcciones son frecuentes en estados descentralizados donde las regiones, provincias o incluso territorios intra-provinciales generan formas locales de alteridad para buscar su especificidad en relación a la «identidad central» superior más cercana⁵⁴.

51 Alonso González, P. y González Álvarez, D.: "Construyendo el pasado, reproduciendo el presente..." (*op. cit.*), p. 323.

52 Carbó García, J.R.: "Arqueología, Antigüedad y Nacionalismo en Rumanía (ss. XIX-XX)", *Revista de Historiografía*, 17, IX, 2012, pp. 116-127, cit. p. 119.

53 <http://www.europapress.es/nacional/noticia-alfonso-guerra-pide-aplicar-ya-articulo-155-cataluna-avisa-no-les-frenara-hablando-nacion-naciones-20170617100648.html> (consultado el 18-06-2017).

54 Briones, C.: "Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales", en Briones, C. (ed.),

Conclusiones

El ejercicio de una historia y de una arqueología crítica nos permitiría deconstruir los discursos que se apropian del pasado con fines legitimadores del presente, incluyendo las agendas políticas. Pero la ausencia de historiadores y de arqueólogos en la vida pública tiene el efecto pernicioso de permitir la apropiación generalizada del pasado que subyace a las agendas nacionalistas y regionalistas de la actualidad⁵⁵. Como ya han dicho otros especialistas, somos plenamente conscientes de que el estudio de las manifestaciones de cultura popular que son las recreaciones y las evocaciones históricas, así como la revelación de sus ideologías subyacentes, resultarían inútiles a menos que se pudieran estudiar y establecer programas activos que persiguieran el estrechamiento de la distancia existente hoy en día entre el mundo académico y el ámbito público y popular. Al fin y al cabo, y como dijo Cornelius Holtorf, «las percepciones de muchos importan tanto, o más, que el conocimiento factual de unos pocos»⁵⁶. En lugar de acusar o criticar a los participantes en las fiestas de evocación histórica por sus reinterpretaciones y errores, quizá deberíamos contemplar nuestra propia situación ante esta problemática: los especialistas académicos, historiadores y arqueólogos, pueden sentir cierto temor a la participación activa en las fiestas de evocación histórica ante la posibilidad de que su posición dominante fuese cuestionada, al producirse aquéllas en contextos de socialización y construcción del pasado «desde abajo»; y por otra parte, el investigador académico se encuentra constreñido y su carrera académica sigue las pautas de un sistema de instituciones de evaluación y prospectiva (como la ANEP), que no suelen considerar aspectos como la participación pública o la divulgación, por lo que la participación activa de historiadores y arqueólogos en los eventos de evocación histórica no les supone a éstos de ningún modo un beneficio simbólico-académico en la forma de mejora de su *curriculum vitae*. Es muy probable que, si esto cambiase, muchos historiadores y arqueólogos se acercasen más desde el ámbito académico a estas manifestaciones de la cultura popular en forma de recreaciones y de evocaciones históricas, pero no con un afán de crítica destructiva, sino con el objetivo de contribuir a una mejora del conocimiento, de su divulgación, de los métodos de aprendizaje y de docencia. La visualización del historiador y del arqueólogo en la esfera pública reforzaría además la percepción positiva de su utilidad social y, por consiguiente, también la legitimidad de las dos disciplinas, que de ese modo estarían en condiciones de poder enfrentarse a las apropiaciones históricas por parte de las diferentes agendas políticas existentes en España.

Cartografías argentinas: políticas indígenas y formaciones provinciales de alteridad, Buenos Aires, Antropofagia, 2005, pp. 9-40.

⁵⁵ Ver Alonso González, P. y González Álvarez, D.: "Construyendo el pasado, reproduciendo el presente... (op. cit.), pp. 321-2.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 326; Holtorf, C.: *From Stonehenge to Las Vegas. Archaeology as Popular Culture*, Walnut Creek, Altamira Press, 2005, p. 8.

Bibliografía

- Agnew, V.: "Introduction: what is re-enactment?", *Criticism*, 46 (3), 2005, pp. 327-39.
- Agnew, V.: "History's affective turn: Historical reenactment and its work in the present", *Rethinking History*, 11, 3, 2007, pp. 299-312.
- Alonso González, P. y González Álvarez, D.: "Construyendo el pasado, reproduciendo el presente: identidad y arqueología en las recreaciones históricas de indígenas contra romanos en el Noroeste de España", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 68, 2, 2013, pp. 305-330.
- Bandrés Goldáraz, E.: "Las recreaciones como factor de identidad y desarrollo para todo Aragón: Primer plan de recreacionismo histórico-turístico de la Diputación de Zaragoza", *Rolde: Revista de cultura aragonesa*, 158-9, 2016, pp. 97-105.
- Briones, C.: "Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales", en Briones, C. (ed.), *Cartografías argentinas: políticas indígenas y formaciones provinciales de alteridad*, Buenos Aires, Antropofagia, 2005, pp. 9-40.
- Cabrera Asensio, J.: "Las recreaciones históricas y sus fundamentos: qué es, quiénes somos, cómo crearlas", *ASRI: Arte y Sociedad. Revista de investigación*, 3, 2013.
- Carbó García, J.R.: "Arqueología, Antigüedad y Nacionalismo en Rumanía (ss. XIX-XX)", *Revista de Historiografía*, 17, IX, 2012, pp. 116-27.
- Carbó García, J.R.: *Apropiaciones de la Antigüedad. De getas, godos, Reyes Católicos, yugos y flechas*, Madrid, Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja - Universidad Carlos III de Madrid, 2015.
- Carbó García, J.R.: "Living Antiquity. Role-playing games with a setting in Ancient times", en Lozano Gómez, F. y Álvarez-Ossorio Rivas, A. (eds.), *L'actualité du monde ancienne*, Besançon, Institute des Sciences et Techniques de l'Antichité (ISTA) - Université de Besançon (en prensa).
- Carbó García, J.R. y Pérez Miranda, I.: "Fuentes históricas de los juegos de rol: un experimento para la didáctica de la Historia Antigua", *Teoría de la Educación. Educación y cultura en la Sociedad de la Información*, 11(3), Salamanca, 2010, pp. 149-67.
- Champion, E.: "Interactive Emergent History As A Cultural Turing Test", en Mudge, M., Ryan, N. y Scopingo, R. (eds.), *VAST 2005 Symposium on Graphics and Cultural Heritage*. Vol. 2, Pisa, Eurographics Association, 2005, pp. 120-5.
- Cook, A.: "The use and abuse of historical reenactment: thoughts on recent trends in public history", *Criticism*, 46 (3), pp. 487-96.
- Cortadella i Morral, J.: "Los grupos de recreación histórica", en Vidal Palomino, J. y Antela Bernárdez, I.B., *La guerra en la Antigüedad desde el presente*, Barcelona, 2011, pp. 91-140.
- Cózar Llistó, G.: "La recreación histórica en España: definición, caracterización y perspectivas de aplicación", *Glyphos: revista de arqueología*, 2, 2013, pp. 6-28.

- De Paz Sánchez, J.J. y Ferreras-Listán, M.: "La recreación histórica en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las Ciencias Sociales: metodología, buenas prácticas y desarrollo profesional", en Ávila Ruiz, R., Rivero Gracia, M^a.P. y Domínguez Sanz, P.L. (coords.), *Metodología de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, Zaragoza, 2010, pp. 525-33.
- Díaz Santana, B.: *Los celtas en Galicia: arqueología y política en la creación de la identidad gallega*, Noia, Tosoxoutos, 2002.
- Díaz-Andreu, M.: "Archaeology and Nationalism in Spain", en KOHL, P. L. y FAWCETT, C. (eds.), *Nationalism, Politics, and the Practice of Archaeology*, Cambridge: Cambridge University Press, 1995, pp. 39-56.
- Folgado Fernández, J.A., Hernández Mogollón, J.M, Campón Cerro, A. M^a: "Eventos turísticos basados en ambientaciones y recreaciones históricas. Un análisis en Extremadura", *International Journal of scientific Management and tourism*, 2-3, 2016, pp. 81-97.
- González Álvarez, D. y Alonso González, P.: "The «Celtic-Barbarian Assemblage»: Archaeology and Cultural memory in the Fiestas de Astures y Romanos, Astorga, Spain", *Public Archaeology*, 12, 3, 2013, pp. 155-80.
- Groot, J. De: *Consuming history: Historians and heritage in contemporary popular culture*, Londres, Routledge, 2009.
- Hadden, R.L.: *Reliving the Civil War: a reenactor's handbook*, Mechanicsburg, Stackpole Books, 1999.
- Halewood, C. y Hannam, K.: "Viking Heritage tourism: Authenticity and commodification", *Annals of Tourism Research*, 28 (3), 2001, pp. 565-80.
- Hart, L.: "Authentic recreation: living history and leisure", *Museum and Society*, 5 (2), 2007, pp. 103-24.
- Hernández Prieto, E.: *Roma y la Segunda Guerra Púnica en Hispania*, Salamanca, Tesis doctoral de la Universidad de Salamanca (dir. Manuel Salinas de Frías), 2014.
- Hobsbawn, E.J. y Ranger, T.O.: *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- Holtorf, C.: *From Stonehenge to Las Vegas. Archaeology as Popular Culture*, Walnut Creek, Altamira Press, 2005.
- Jiménez Torregrosa, L. y Rojo Ariza, M^a. C.: "Recreación histórica y didáctica", *Iber. Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 78, 2014, pp. 35-43.
- Johnson, S.: *Everything bad is good for you: How popular culture is making us smarter*, Londres, Allen Lane, 2005.
- López Gregoris, R.: "La toma de Sagunto: Polibio y Fabio Píctor", *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 8, 1996, pp. 207-31.

- Lowenthal, D.: *The Heritage Crusade and the Spoils of History*, Cambridge: Cambridge University Press, 1997.
- Marín Suárez, C., González Álvarez, D. y Alonso González, P.: "Building Nations in the XXI Century. Celticism, Nationalism and Archaeology in Northern Spain: the case of Asturias and León", *Archaeological Review from Cambridge*, 27 (2), 2012, pp. 11-31.
- Montola, M. y Stenros, J. (eds.): *Playground Worlds. Creating and Evaluating Experiences of Role-Playing Games*, Jyväskylä, Ropecon, 2008.
- Peers, L.: *Playing ourselves; interpreting native histories at historic reconstructions*, Lanham, AltaMira Press, 2007.
- Raposo, P.: "Performando cultura: recreaciones históricas e interpretaciones patrimoniales", en Pereiro, X., Prado Conde, S. y Takenaka, H. (coords.), *Patrimonios culturales: educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas*, San Sebastián, Ankulegi, 2008, pp. 75-92.
- Rojas Rabaneda, A.: "Herramientas y estrategias de difusión del Patrimonio Histórico: los eventos de recreación histórica en Cataluña", *e-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, 9, 2011.
- Ruiz Zapatero, G.: "The Celts in Spain. From Archaeology to Modern Identities", en Rieckhoff, S. (ed.), *Celtes et Gaulois, l'Archéologie face à l'Histoire, I: Celtes et Gaulois dans l'histoire, l'historiographie et l'idéologie moderne. Actes de la table ronde de Leipzig, 16-17 juin 2005*, Glux-en-Glenne, Bibracte, Centre Archeologique Européen, 2006, pp. 197-218.
- Sancho Rocher, L. (coord.): *La Antigüedad como paradigma. Espejismo, mitos y silencios en el uso de la historia del mundo clásico por los modernos*, Zaragoza, 2015.
- Steinkuehler, C. A.: "Why Game (Culture) Studies Now?", *Games and Culture*, 1, 2006, pp. 97-102.
- Wulff, F.: *Las esencias patrias. Historiografía e Historia Antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, 2003.

- De Paz Sánchez, J.J. y Ferreras-Listán, M.: "La recreación histórica en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las Ciencias Sociales: metodología, buenas prácticas y desarrollo profesional", en Ávila Ruiz, R., Rivero Gracia, M^a.P. y Domínguez Sanz, P.L. (coords.), *Metodología de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, Zaragoza, 2010, pp. 525-33.
- Díaz Santana, B.: *Los celtas en Galicia: arqueología y política en la creación de la identidad gallega*, Noia, Tosoxoutos, 2002.
- Díaz-Andreu, M.: "Archaeology and Nationalism in Spain", en KOHL, P. L. y FAWCETT, C. (eds.), *Nationalism, Politics, and the Practice of Archaeology*, Cambridge: Cambridge University Press, 1995, pp. 39-56.
- Folgado Fernández, J.A., Hernández Mogollón, J.M, Campón Cerro, A. M^a: "Eventos turísticos basados en ambientaciones y recreaciones históricas. Un análisis en Extremadura", *International Journal of scientific Management and tourism*, 2-3, 2016, pp. 81-97.
- González Álvarez, D. y Alonso González, P.: "The «Celtic-Barbarian Assemblage»: Archaeology and Cultural memory in the Fiestas de Astures y Romanos, Astorga, Spain", *Public Archaeology*, 12, 3, 2013, pp. 155-80.
- Groot, J. De: *Consuming history: Historians and heritage in contemporary popular culture*, Londres, Routledge, 2009.
- Hadden, R.L.: *Reliving the Civil War: a reenactor's handbook*, Mechanicsburg, Stackpole Books, 1999.
- Halewood, C. y Hannam, K.: "Viking Heritage tourism: Authenticity and commodification", *Annals of Tourism Research*, 28 (3), 2001, pp. 565-80.
- Hart, L.: "Authentic recreation: living history and leisure", *Museum and Society*, 5 (2), 2007, pp. 103-24.
- Hernández Prieto, E.: *Roma y la Segunda Guerra Púnica en Hispania*, Salamanca, Tesis doctoral de la Universidad de Salamanca (dir. Manuel Salinas de Frías), 2014.
- Hobsbawn, E.J. y Ranger, T.O.: *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- Holtorf, C.: *From Stonehenge to Las Vegas. Archaeology as Popular Culture*, Walnut Creek, Altamira Press, 2005.
- Jiménez Torregrosa, L. y Rojo Ariza, M^a. C.: "Recreación histórica y didáctica", *Iber. Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 78, 2014, pp. 35-43.
- Johnson, S.: *Everything bad is good for you: How popular culture is making us smarter*, Londres, Allen Lane, 2005.
- López Gregoris, R.: "La toma de Sagunto: Polibio y Fabio Píctor", *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 8, 1996, pp. 207-31.

- Lowenthal, D.: *The Heritage Crusade and the Spoils of History*, Cambridge: Cambridge University Press, 1997.
- Marín Suárez, C., González Álvarez, D. y Alonso González, P.: "Building Nations in the XXI Century. Celticism, Nationalism and Archaeology in Northern Spain: the case of Asturias and León", *Archaeological Review from Cambridge*, 27 (2), 2012, pp. 11-31.
- Montola, M. y Stenros, J. (eds.): *Playground Worlds. Creating and Evaluating Experiences of Role-Playing Games*, Jyväskylä, Ropecon, 2008.
- Peers, L.: *Playing ourselves; interpreting native histories at historic reconstructions*, Lanham, AltaMira Press, 2007.
- Raposo, P.: "Performando cultura: recreaciones históricas e interpretaciones patrimoniales", en Pereiro, X., Prado Conde, S. y Takenaka, H. (coords.), *Patrimonios culturales: educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas*, San Sebastián, Ankulegi, 2008, pp. 75-92.
- Rojas Rabaneda, A.: "Herramientas y estrategias de difusión del Patrimonio Histórico: los eventos de recreación histórica en Cataluña", *e-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, 9, 2011.
- Ruiz Zapatero, G.: "The Celts in Spain. From Archaeology to Modern Identities", en Rieckhoff, S. (ed.), *Celtes et Gaulois, l'Archéologie face à l'Histoire, I: Celtes et Gaulois dans l'histoire, l'historiographie et l'idéologie moderne. Actes de la table ronde de Leipzig, 16-17 juin 2005*, Glux-en-Glenne, Bibracte, Centre Archeologique Européen, 2006, pp. 197-218.
- Sancho Rocher, L. (coord.): *La Antigüedad como paradigma. Espejismo, mitos y silencios en el uso de la historia del mundo clásico por los modernos*, Zaragoza, 2015.
- Steinkuehler, C. A.: "Why Game (Culture) Studies Now?", *Games and Culture*, 1, 2006, pp. 97-102.
- Wulff, F.: *Las esencias patrias. Historiografía e Historia Antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, 2003.

Caminos del agua en la huerta de Murcia

Autores:

José Antonio Moreno Micol, licenciado en Bellas Artes, profesor de Dibujo de Educación

Secundaria y colaborador de la asociación Huerta Viva,

Enrique de Andrés Rodríguez, arquitecto, profesor de la Escuela de Arquitectura de

Cartagena y colaborador de la asociación Huerta Viva, y

María José Gómez Tornero, bióloga y presidenta de la asociación Huerta Viva

Resumen: la huerta de Murcia posee un gran valor dentro de los paisajes agrarios históricos del Mediterráneo. Situada en un valle de inundación donde confluyen dos ríos y al que vierten numerosas ramblas, ha sido explotada desde tiempos remotos debido a la existencia de agua, buen clima y tierra muy fértil. La actividad agrícola ha dependido de la utilización de diversos sistemas de riego, conservándose en la actualidad una intrincada red de canales de herencia andalusí que de manera similar al propio río reparten el agua por todos los rincones de la Huerta, y de una red de avenamiento que aprovecha el agua sobrante. Se puede decir que la prosperidad de la ciudad de Murcia y su huerta ha ido unida a esta compleja red de riego, ahora cabe preguntarse si lo será en el futuro.

Palabras clave: huerta, paisaje cultural, biodiversidad, sistemas de regadío tradicional, urbanismo, modernización de regadíos, movimientos sociales, servicios ecosistémicos, infraestructuras verdes.

1. Valores de la huerta de Murcia

El espacio más singular del municipio de Murcia lo forma su histórica huerta, producto de la intervención humana durante al menos catorce siglos aprovechando los recursos y ambientes naturales, dando como resultado un paisaje de gran calidad que ha perdurado hasta nuestros días y en donde se conservan importantes valores culturales, medioambientales, paisajísticos y socioeconómicos, acumulados durante su dilatada historia:

Culturales: la huerta de Murcia guarda la impronta de las diferentes etapas de su ocupación, formando un paisaje cultural con un rico patrimonio arqueológico, histórico y etnográfico (castillos, fortalezas, palacios, acequias, acueductos, albercas, norias, aceñas, molinos, puentes, arquitectu-

ra, música, costumbres, léxico...). La gran mayoría de estos valores materiales e inmateriales se encuentran en la actualidad en serio riesgo de desaparición a pesar de ser parte fundamental de las señas de identidad del municipio de Murcia e incluso de la toda la Región. Su relevancia se pone de manifiesto en diversos estudios paisajísticos, siendo clasificada por la Agencia Europea de Medio Ambiente (Calatayud 2005) como paisaje de extraordinario valor. Además, el Instituto de Patrimonio del Ministerio de Cultura ha considerado a la huerta de Murcia como uno de los cien paisajes culturales de España, pero la Dirección General de Bienes Culturales no ha respondido de igual manera, y, a día de hoy, la Huerta sigue sin ningún tipo de protección que ayude a garantizar su supervivencia.

Medioambientales: la huerta de Murcia es fruto de la interacción hombre-naturaleza, en donde la gestión inteligente del agua y del paisaje ha producido un agroecosistema muy productivo y a la vez sostenible, con una rica biodiversidad de flora y fauna tanto de especies silvestres como de variedades locales. Se trata de un tesoro genético que gracias al trabajo de las gentes de la Huerta se ha ido enriqueciendo a lo largo de los siglos, y que tenemos el deber de conservar para las generaciones futuras. Actualmente, su situación como cinturón verde alrededor de la ciudad de Murcia le hace actuar como sumidero de CO₂, regulador del microclima, y reserva de suelo fértil (se trata de un recurso limitado ya que solamente un 11% de la superficie seca de la Tierra es apta como suelo agrícola) fundamental para luchar contra la desertización, el cambio climático y garantizar una despensa alimenticia para la población del municipio.



Torre Miralles (S. XVIII) en Los Ramos.

En relación al paisaje (Convenio Europeo del Paisaje) hay también que destacar que las zonas de huerta son escasísimas en Europa, reduciéndose a unos pocos espacios en torno al Mediterráneo. La escasa rentabilidad de estas antiguas huertas desde el punto de vista de la agricultura industrial, su situación en áreas periurbanas, y la falta de concienciación y protección, están poniendo en serio riesgo la supervivencia de estos valiosos espacios agrarios. Al igual que la huerta de Murcia, tenemos los ejemplos de la huerta de Valencia, la vega de Granada, la huerta de Damasco o la de Palermo, aunque en algunas de ellas ya han surgido movimientos sociales exigiendo su conservación.

Socioeconómicos: la Huerta ha sido durante siglos el principal motor económico de Murcia y sus pedanías, y, a pesar del retroceso que sufre en la actualidad, sigue proporcionando trabajo y riqueza económica. Este lugar es producto del trabajo humano y sin ese esfuerzo constante no existiría. Por lo tanto, para su conservación es necesario revitalizar la producción; una producción en la que debería primar la calidad, el respeto al medio ambiente, el fomento del mercado local, y una distribución organizada que garantice un precio justo para el agricultor.

Todos estos valores han surgido y se conservan gracias a la existencia de una red de regadío, cuyo origen se remonta a los siglos IX-X, que ha distribuido el agua por todo el valle del Segura generando un paisaje y una cultura profundamente vinculadas a esta red. Incluso la propia ciudad y la población deben su existencia a ella, aunque los nuevos modos de vida industriales y tecnológicos que se imponen han ido provocando el olvido de esta infraestructura que durante siglos fue vital.

2. Orígenes del regadío en el valle de Murcia

Las primeras civilizaciones de la humanidad estaban vinculadas a la agricultura de riego, existiendo constancia de su utilización en Egipto y Mesopotamia, pero también en antiguas culturas de Asia y América. Entendiendo la agricultura de riego como la utilización de agua para regar una superficie de terreno más o menos considerable, era necesaria la construcción de ciertas infraestructuras para dirigir el agua, asegurar su mantenimiento y gestionar la distribución del riego, lo que obligaba a que todo ello fuera fruto de una colectividad. De esta forma la agricultura pasaba a un plano mayor al permitir la producción de excedentes, siendo así uno de los avances más importantes en la historia de la humanidad, ya que ese excedente alimentario y su comercio permitió que surgieran grupos dedicados a otros oficios.

Si nos centramos en el sureste español, el regadío tradicional ha sido el origen de numerosos pueblos de la cuenca del Segura, constituyendo una de sus señas de identidad

gracias al importante patrimonio arqueológico, histórico, etnológico, paisajístico y medioambiental vinculado a él. Este sistema de regadío está compuesto fundamentalmente por varios elementos relacionados entre sí: la captación de agua en el río, su conducción mediante acequias, y el abancalamiento del terreno para poder regar a manta imitando las inundaciones naturales y sus beneficiosos aportes. Para elevar el agua y ampliar la superficie de regadío existen estructuras complementarias como las norias y aceñas, y cuando el caudal de agua es débil o irregular es necesario su almacenamiento en albercas.

El valle de Murcia que conforma la denominada vega media del Segura es muy distinto al resto del árido sureste peninsular, ya que por él circula el único cauce con agua permanente en un área de más de un millón de hectáreas, y al que se le une, además, un afluente de aguas de avenida que, a pesar de no tener un caudal constante, ha sido muy importante en el aporte de sedimentos. Estas características lo convierten en un valle de inundación con un suelo muy fértil e idóneo para el desarrollo de la agricultura, donde sólo faltaba el trabajo humano y el aprovechamiento de ese agua para convertir en cultivos el primigenio bosque que debía ocupar una buena parte del valle, formado por «masas boscosas de pinos y encinas junto a quejigos, abedules, alcornoques y avellanos, destacando un bosque de ribera muy desarrollado compuesto por alisos, fresnos, sauces y chopos en ámbitos inmediatos al río»¹.

Antes de seguir estudiando el desarrollo del regadío en este entorno concreto es necesario estudiar con un poco más de detalle los cauces naturales que han ido formando y configurando el valle. El principal cauce que lo atraviesa es el río Segura, que al llegar a la zona más rocosa de la Contraparada hace un quiebre de 90° para adentrarse formando grandes meandros en el amplio valle aluvial hasta su desembocadura en el Mediterráneo. Se trata de un curso permanente, aunque el volumen de agua puede disminuir en verano y aumentar vertiginosamente en época de lluvias inundando buena parte del valle. Este río, conocido desde la antigüedad, ha ido cambiando de nombre a lo largo de la historia, Staber lo llamaron los griegos, Alebo los cartagineses, los romanos lo denominaron Thader, permaneciendo este nombre hasta finales del siglo IX, los sirios Wad-al-adyad, los árabes Nahr-el-Abiad (río Blanco) y los beréberes le dieron el nombre que conserva actualmente de Sakura por la sierra en la que nace.

Por otro lado tenemos el río Guadalentín (Oued al Lentin – río de fango), que antes de llegar al valle de Murcia cambia su nombre por Sangonera. Se trata de un río-rambla procedente de la Sierra de María en Almería que desembocaba en el Segura aguas arriba de Murcia, hasta que en

¹ En base a estudios paleoambientales realizados por Fuentes y otros. Medina Ruiz, A. J. y Sánchez Pravia, J. A., *Monteagudo: atalaya del tiempo. Una mirada a la identidad cultural del valle de Murcia*, Libros del Hemenauta, Natursport Ediciones, Murcia, 2014

el siglo XVIII se desvió su cauce por el canal del Reguerón para que desembocara aguas abajo con el fin de evitar que la unión de ambos ríos inundara la ciudad. Su caudal es muy variable, pasando en pocas horas de estar prácticamente seco a una fuerte crecida en época de lluvias torrenciales.

Además de estos dos ríos, siguiendo las estribaciones montañosas que bordean el valle al norte y al sur, aparecen numerosas ramblas que desembocan, la mayoría de ellas en las zonas hondas del valle sin llegar al río. Podemos añadir algunos pequeños nacimientos de agua en la umbría de la sierra que está al sur.

Estas características hidrológicas, climatológicas y la gran fertilidad del suelo no pudieron pasar desapercibidas entre los primeros humanos que atravesaron estas tierras. Cada vez es más evidente que la explotación agraria comenzó mucho antes de la época islámica. Así lo evidencian los restos arqueológicos encontrados principalmente en las faldas de montes, cerros y riberas altas de ambos lados del valle, empezando por pequeños poblados en la Edad del Cobre, hasta poblaciones de mayor entidad en la Edad del Bronce y en época ibérica, romana y visigoda. Cabe citar algunos ejemplos, como los restos de época argárica en Monteagudo y el Puntarrón Chico de Beniaján, el santuario ibérico de la Luz donde se encontró la cabeza posiblemente de la diosa Deméter vinculada a la agricultura, la necrópolis y poblado del Cabecico del Tesoro en el Verdolay, el poblado ibérico del cabezo de la Rueda en Alcantarilla (aún sin estudiar), restos romanos en Monteagudo, calzadas de los puertos del Garruchal y de la Cadena, fundaciones ibéricas y romanas de algunas de las fortalezas en los bordes del valle, establecimiento agrícola tardorromano y visigodo de senda de Granada en Espinardo o la basílica visigoda de Algezares.

Quizás en un principio se trataba de pequeñas explotaciones ligadas al río Segura, manantiales y ramblas, pero la llegada de los romanos, con la cercana existencia de la ciudad de Cartagena, supuso un notable avance de la agricultura que fue continuada por los visigodos. En el siglo X-XI, un cronista anónimo del califato de Abd al-Rahman III alababa la explotación agrícola llevada a cabo por los antiguos pobladores de Tudmir en Orihuela:

«Orihuela [...] la más inexpugnable y antigua de las fortalezas de Tudmir, donde se refugiaron los cristianos en tiempos pasados, y se esmeraron sobremanera en cultivar su tierra y plantarla de toda clase de árboles, obteniendo los frutos más exquisitos».

Según algunos investigadores² pudo haber una primera explotación del río Guadalentín o Sangonera para regar por avenidas grandes extensiones de terreno cultivadas principalmente de

² Carmona, A. y Pocklington, R., *Agua e irrigación en la Murcia árabe*, ESAMUR, Murcia, 2008. Ver también: González Blanco, A.; Jordán Montes, J.; Molina Gómez, J. A. y Puche Bernal, R., *El Consejo de Hombres Buenos, tribunal "consuetudinario y tradicional" de la Huerta de Murcia*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 2008. Flores Arroyuelo, F. J.; Obón De Castro, C.; Ribera Nuñez, D. y Riquelme Manzanera, A., *La huerta antigua del Segura*, Edición Nausicaá, Murcia, 2004.

cereales. Con este fin se construyó antes de su entrada en el valle de Murcia un malecón llamado La Locía que desviaba el agua de las crecidas y dividía el cauce en varias acequias, convirtiendo el río en una especie de delta que permitía regar por inundación antes de desembocar en el Segura. Todavía se conservan el malecón y algunos tramos de estos cauces, cuyos nombres, Sangonera, Nubla, la Cota y Turbedal, resultan ser topónimos preárabes. Este sistema de riego en el Guadalentín, así como el aprovechamiento de diversas ramblas y las aguas perennes del Segura y de pequeños nacimientos, explicaría la existencia de una intensa actividad agrícola con poblados y villas diseminadas por la vega.

Sobre el riego por avenidas en el Guadalentín se hace referencia en varios textos árabes. La más antigua de Ahmad al-Razí, que se conserva gracias a las citas de autores posteriores como en la *Crónica del moro Rasis*, dice lo siguiente:

«Tudmir es muy preciado lugar e de muy buenos árboles, e toda su tierra riegan de ríos, asy commo fazen en tierra de Promisión (en referencia al Nilo)».

Ibn Galib también hace la comparación:

«Su tierra [la de Tudmir] era de riego, y se irrigaba con aguas procedentes del río, del mismo modo que el Nilo riega las tierras de Misr...»

Además de estos primitivos cauces en el Sangonera para regar por crecidas, en el río Segura, en el paraje de la Contraparada, existen los restos de una galería excavada en el cerro del margen derecho del río, muy cerca del azud. Algunos investigadores consideran que se trata de un túnel construido antes de época islámica para regar con las aguas del río utilizando un anterior azud o elevando el agua a través de una noria. En época árabe, Al-Himyari hace referencia a la existencia de túneles construidos por los antiguos³ para el regadío:

«Del río de Murcia sale, cerca de Qantarat Askaba (Alcantarilla), un canal que excavaron los antiguos en la montaña, que es una montaña de roca dura, la cual perforaron a lo largo de una milla más o menos. Este canal es el que riega la parte que se halla al sur de la ciudad. Enfrente de la mencionada conducción, excavaron en la montaña que hay paralela a la anterior otro túnel, de una longitud de unas dos millas, por la que hicieron discurrir un segundo canal, que es el que proporciona agua a la parte que se encuentra al norte de Murcia. Ambos canales tienen respiraderos practicados por encima, en la montaña».

³ Los andalusíes atribuían el origen de la actividad agrícola en el Levante a "los antiguos" cristianos.

También en la rambla del Garruchal, cerca de Beniaján, existe un azud colmatado de sedimentos del que toma la antigua acequia madre de Tiñosa, en cuyo cauce existe un muro de contención con distintos niveles de piedra y tapial árabe que pueden corresponder a épocas distintas de uso. El topónimo de Tiñosa es de origen preárabe.

Plinio, Tito Livio, Estrabón y Polibio puede que se refirieran al valle de Murcia y el Guadalentín cuando mencionaban la buena y gran cantidad de cebada, trigo y alcachofas cultivada en los alrededores⁴ de Cartago Nova, incluso de las rosas que brotaban hasta en invierno. Lamentablemente falta una mayor investigación para ir descubriendo el origen de lo que terminó siendo la huerta de Murcia.

3. La llegada de los árabes y su expulsión

En el siglo VIII el valle de Murcia formaba parte de un gran territorio que abarcaba todo el sureste de la península ibérica gobernado por el noble visigodo Teodomiro. Los árabes llegan a través del valle del Guadalentín y el ejército de Teodomiro se repliega a la ciudad de Orihuela, donde finalmente, el 5 de abril de año 713, se firma un pacto entre el gobernador godo y Abd al-Aziz, quedando la región sometida al gobierno musulmán aunque gobernada por Teodomiro y con un estatuto jurídico en el que se reconocen las propiedades y la religión de sus habitantes. Este tratado fue respetado hasta el año 743 donde la llegada a Tudmir de tropas califales egipcias conllevaría seguramente un cambio jurídico. A esto habría que añadir que el proceso de islamización de la población a lo largo de esos años sería fácil al ser el cristianismo una religión poco consolidada.

Los colonizadores procedentes de lugares áridos conocían bien la necesidad de agua y vegetación como elementos básicos para la vida, y añadiendo algunas peculiaridades adaptaron la tradición y técnicas agrícolas de los antiguos pobladores del levante. Es muy probable que los árabes, con el impulso del Estado, comenzaran a mejorar y ampliar el regadío existente, lo que supuso una gran expansión de la huerta. Para ello fue fundamental la construcción del azud Mayor de Murcia o Contraparada y el trazado de las dos acequias mayores Aljufía y Alquibla a ambos lados del río. Sabemos por las aceñas encontradas en el yacimiento de senda de Granada, que la construcción de la acequia mayor de Aljufía debió comenzarse entre los siglos IX-X. Se trataba de una acequia de gran importancia para el desarrollo de la ciudad de Murcia, por lo que su construcción tuvo que ser prioritaria.

Hacia el año 1075 al-Udri hace la primera mención a las acequias mayores actuales, pero sólo nombra una de ellas, posiblemente la Aljufía:

⁴ Cuando se dice "los alrededores de Cartago Nova" se trata de un concepto amplio del territorio.

«El comienzo de la acequia que se toma del río está en Qantarat Askada (Alcantarilla). Esta acequia atraviesa las propiedades de los habitantes de la ciudad de Murcia hasta alcanzar el límite de la alquería de Taws perteneciente a la jurisdicción de Orihuela».

Si en ese momento no se había construido la otra acequia mayor Alquibla puede deberse a que una gran parte de la huerta del margen derecho del río se seguía regando con las aguas de inundación del Guadalentín. Esta segunda acequia mayor Alquibla no se construirá hasta el siglo XII.

A la misma vez que la construcción de las acequias mayores se fue desarrollando una compleja red de acequias secundarias y azarbes realizadas seguramente por danes familiares que comenzaron a colonizar el valle, así como un orden de mantenimiento de los cauces y repartición de las aguas a través de una serie de oficios y costumbres que perduraron con los cristianos hasta llegar algunas de ellas a la actualidad recogidas en las *Ordenanzas y costumbres de la huerta de Murcia*.

«Para Díaz Cassou la primera fase del poblamiento huertano sería de época califal y durante ellas se habría puesto en explotación el sector occidental de la huerta, desde la Contraparada o Azud hasta Murcia; a esta huerta primitiva corresponderían las acequias de toma abierta, sin tanda y con nombres genéricos, frecuentemente de tipo geográfico o agrícola. Con posterioridad a esta fase se habría ido colonizando el sector oriental, aguas debajo de Murcia, y las zonas más altas, tierras todas ellas de peor calidad o menores posibilidades de riego; en estos sectores las acequias son de toma cerrada, suelen ser prolongaciones de otras ya existentes y ostentan nombres de carácter patronímico (gentilicio), en su mayor parte africanos (Díaz Cassou, 1889: 54-5)...

Para R. Pocklington en cambio los topónimos en Beni- suelen coincidir con alquerías o caseríos cuyo emplazamiento recuerda el de las antiguas villas agrícolas premusulmanas existentes en nuestra huerta desde tiempos romanos. Estas villas de origen preárabe, cuyos nombres también se han conservado en la toponimia actual, extraían de forma independiente el agua del río mediante norias dado que no existía todavía la red hidráulica de acequias, cuyo origen sí es árabe. El que estas aldeas con topónimo gentilicio aparezcan ubicadas igual que aquellas sobre las riberas del río Segura, en la desembocadura del Guadalentín y junto a los barrancos y laderas de la sierra, permite suponer que fueron originariamente villas preislámicas que, por su gran tamaño, irían pasando poco a poco a manos de familias musulmanas y, olvidada su antigua denominación, empezaron a llamarse qaryat Bani-/alquería de la familia de-. Es decir, dado que el sistema de acequias abastecido desde la Contraparada no estuvo completo hasta el siglo XII, las tierras susceptibles de una mayor explotación agrícola a la llegada

de los musulmanes eran precisamente aquellas que después, una vez completada la red hidráulica, tuvieron un menor interés (Pocklington, 1990: 116-27)».⁵

Para entender la formación de la Huerta es importante tener en cuenta la tradición islámica sobre el agua, donde es considerada un bien divino que ha de ser repartida entre los que la necesitan, y donde su uso está vinculado a la tierra y no al propietario. Incluso el concepto árabe de huerto hay que tenerlo presente por diferir mucho de la idea cristiana. Para los árabes el huerto es lo más parecido al paraíso en la Tierra: agua, vegetación y frutos al alcance de la mano, proporcionando sonidos, aromas, colores, sombra y alimentos, mientras que para los cristianos el paraíso es un símbolo y el huerto una simple explotación agrícola.

Según Francisco Páez de la Cadena, en su *Historia de los estilos en jardinería*⁶, «podría decirse que un jardín hispanoárabe puede constituirse a partir de un cerramiento que lo separa del exterior y de un pequeño manantial que asegure la permanente presencia del agua. La vegetación vendría después, adoptando muy diversas formas, pero siempre con una relación muy directa con la producción de alimento: de ahí que la presencia de frutales en el jardín hispanoárabe sea casi una constante; naranjos, olivos, limoneros, higueras, etc. Son la demostración palpable de lo que el creyente islámico entiende por la subsistencia en el paraíso. El último paso serían las plantas cuya utilidad no es manifiesta sino como productoras de placer puro:

Postal de principios del siglo XX de un antiguo huerto donde se conserva el muro de mampostería que lo cerraba manifestando "el sentido de lo propio, lo secreto y lo privado tan propio del mundo árabe".



⁵ Manzano Martínez, J., *Toponimia gentilicia y antroponimia musulmana en la huerta de Murcia*, Verdolay, revista del Museo de Murcia, Murcia, 1993.

⁶ Páez De La Cadena, F., *Historia de los estilos en jardinería*, Ediciones ISTMO, Madrid, 1998.

ahí intervienen aquellas especies que proporcionan aromas y perfumes, así como colores, y que el árabe gusta de mezclar a voleo en sus macizos».

Al pasear actualmente por la huerta de Murcia todavía encontramos rincones donde subsiste esta estética, principalmente en pequeños huertos y antiguas casas, con plantaciones de flores alineadas mezcladas con verduras y frutales, setos de rosales separando las parcelas, y plantas aromáticas y macetas junto a las viviendas. Esta similitud entre huerto y paraíso terrenal queda reflejada en numerosos textos y poemas hispanoárabes elogiando la belleza del paisaje de huerta, como hizo Abu l-Walid al-Saqundi:

«A orillas del río de Murcia hay huertos de ramas ondulantes, norias que deleitan con sus melodías, pájaros cantores y flores alineadas – tal como sin duda has oído. Es una de las poblaciones con más árboles frutales y plantas aromáticas. Sus habitantes son quienes disponen de más lugares de esparcimiento y de mejores vistas, pues los exteriores de la ciudad ayudan a ello con la belleza de su paisaje».

Al-Qartaganni describiendo las huertas de Murcia y de Orihuela:

«En Murcia se reflejan los árboles en las aguas cristalinas del río y pasábamos el tiempo comprendido entre el almuerzo y cena descubriendo los deseos de nuestras almas, mientras las aves nos maravillaban con sus trinos.

O dejando rodar palabras bellas, como piedras preciosas, en noches de luna llena. Embriagándonos con el aroma de los árboles y flores, mientras el alba despertaba».

«Cuando viajé de Murcia al mar, pasé por Orihuela. Me pareció que el lugar en que está situada Orihuela es como un trozo del Paraíso Eterno, que hubiera sido arrancado y puesto allí: el río caudaloso y las chirriantes norias eran como venas sangrantes; los pájaros lanzando sus trinos; los árboles, abrazados unos a otros».

O el autor anónimo del *Dikr bilad al-Andalus*, redactado en Marruecos en el siglo XV:

«Murcia es antigua, de origen remoto, maravillosamente situada y de bello aspecto. Su clima, agua, fruta, trigo y cebada son excelentes. Es de una gran fertilidad. La mayor parte de su tierra de cultivo tiene riego. La rodean los árboles y los huertos, que cubren toda la comarca en un radio de doce millas. Camina quien se dirige a esta ciudad bajo la sombra de los árboles, oyendo el trinar de los pájaros y el fluir de las aguas, hasta el momento en que penetra por su puerta».

Una tupida red de canales de riego se había construido cuando llegaron los cristianos a ocupar Murcia. En la *Crónica* de Ramón Muntaner sobre la conquista catalana de Murcia en el año 1265-6, dice:

«... salió el rey sarraceno de Murcia, con todo su poder de a caballo y a pie. Y os digo que seguramente, si no fuese por las acequias que había entre las dos huestes, el señor infante hubiese embestido contra ellos; pero las acequias y los canales y las aguas eran tan abundantes entre ellos que no lo pudieron hacer».

A diferencia de la huerta de Valencia, donde Jaime I de Aragón concedió a los propios regantes la distribución del agua, en Murcia Alfonso X concede en 1277 privilegios al Concejo (que luego será el Ayuntamiento) para que se encargue de la partición de agua. Basándose en la tradición musulmana, el rey ordena que se reparta comunalmente entre cristianos y moros, y que cada uno tenga su parte según la cantidad de tierra que cultive y sabiendo cuando la ha de tomar. Ordena también que los jurados de Murcia escojan cada año dos *hombres buenos* que hagan limpiar los azarbes mayores para que no se conviertan en almarjales, y que los azarbes comunales de cristianos y moros sean limpiados por ambos. El Concejo de Murcia mantuvo y amplió estos privilegios hasta época muy reciente, nombrando así las personas encargadas de su vigilancia y mantenimiento (sobracequeros, acequeros, hombres buenos,...).

La nueva situación bajo un gobierno cristiano, y la expropiación y acaparamiento de la tierra en manos de la nobleza, el clero y colonos procedentes de Aragón y Cataluña, supuso la marcha de una gran parte de la población musulmana hacia Granada. La huerta de Murcia entra en un periodo de decadencia con un amplio abandono de los cultivos y cauces debido a la despoblación y al desconocimiento de los nuevos pobladores para gestionar la compleja red de riego, quedando esta sabiduría en manos de los mudéjares. Todo esto conllevó una crisis demográfica, económica y cultural que no se restablecerá hasta los siglos XVII y XVIII con la seda. Esta crisis y la encadenación de diversas riadas en el siglo XV pusieron en peligro la propia existencia de la huerta y la ciudad, como refleja el documento *Inundaciones en Murcia (Siglo XV)*, escrito por Juan Torres Fontes y Francisco Calvo García-Tornel:

«Durante el siglo XV, con cierta seguridad, la comarca sufre al menos en seis ocasiones daños notables, producidos por inundaciones de distinta gravedad que dan lugar a situaciones cuyo dramatismo reflejan los documentos de la época y cuyas des-

cripciones proporcionan interesante información sobre cómo se construye el paisaje agrario murciano.

Los factores de diversa índole que actúan en la génesis de las crecidas de los ríos Segura y Guadalentín han sido analizados con detalle en varias publicaciones, que coinciden en apreciar su notable magnitud y los riesgos catastróficos que para las poblaciones asentadas en la depresión murciana aún hoy representan. Pero en el siglo XV las obras de defensa eran muy reducidas y escasamente eficaces, de manera que los daños en la ciudad y su huerta con frecuencia ocasionaron crisis económicas que incluso llegaron a poner en peligro el poblamiento de la comarca».

A lo largo de los siglos siguientes la huerta volvió a cobrar cierta importancia con cultivos específicos como la morera para la cría del gusano de seda, y más recientemente con la plantación de cítricos, llegando a alcanzar la denominación de huerta de Europa, pero nada volvió a ser como aquella época esplendorosa reflejada en la literatura andalusí.

Es curioso que cuando se leen los antiguos textos árabes que hacen referencia a este territorio, vienen a describir el paisaje y la fertilidad de la tierra regada por inundación como en el Nilo, pero no se mencionan las inundaciones como un fenómeno catastrófico. No ocurre lo mismo con la llegada de los cristianos, que al poco describían los grandísimos destrozos ocasionados por las avenidas de los ríos Segura y Guadalentín, hasta el punto de poner en jaque a la población como se ha descrito anteriormente. Esto puede deberse a que la cultura islámica era poseedora de una larga tradición de técnicas y aprovechamientos con las que se habían adaptado mejor al medio, mientras que los nuevos cristianos carecían de ellas. Seguro que la población en época árabe también sufrió crecidas catastróficas en términos humanos, pero en un balance general sabían sacarle partido porque en gran parte sus medios de producción y de vida dependían de estas contingencias.

En el recuerdo más reciente de esta huerta sobresale el sufrimiento y la subsistencia en unas condiciones extremas de precariedad, explotados por unos señoríos más pendientes del escalafón de la Corte que de la calidad de vida de los huertanos que mantenían sus territorios. En este punto nada mejor que leer este verso de Vicente Medina:

Las tierras no son las malas
La maldá la tien los hombres: los de arriba porque llevan
Acoraos a los pobres...
Los de abajo porque aguantan
Que los otros los acoren...

Mal futuro para una huerta de penalidades, agravado por la llegada de un trasvase que convertiría en regadío extensos campos de secano. La gran industria agrícola había llegado, y, frente a esto, aquel olvidado jardín se ha ido transformando poco a poco en un solar a la espera de ser edificado. El poeta Francisco Sánchez Bautista explica esa pérdida de unión con la tierra y la necesidad de cuidar de las aguas que le dan vida:

«La evolución técnica ha hecho, sin duda, que nuestros huertanos mejoren en bienes materiales, ayudados, por supuesto, con otros trabajos complementarios y ajenos a su función específica, que es la agricultura. Pero esta misma evolución les ha arrebatado su antiguo y esplendoroso paisaje, ya que al no instruírseles concienzudamente en el uso moderado de estos instrumentos de aniquilación de plagas, han recaído sus mortíferos efectos sobre aquello que tan corajudamente han defendido siempre, y que no es otra cosa que su propia tierra. Y para hacer perdurable este bello entorno hay que cuidar de sus cimientos, hay que mimar y purificar las aguas en que se sostiene. Nunca me cansaré de repetirlo: esas aguas que en otro tiempo se entinjaban en las casas huertanas sin temor alguno para su uso doméstico y sin necesidad alguna de análisis ni manipulaciones de laboratorio. ¡Unos cimientos de agua! Heráclito, que creía en la versatilidad de los ríos, no entendería esta paradoja, pero nosotros, los murcianos, la hemos entendido siempre. Con ella, lo somos todo; sin ella, sólo seremos un espacio polvoriento, un desangrado predio tejido de cauces secos que en otro tiempo fueron fértiles y gorgoteantes»⁷.

4. El sistema de riego heredado

Los sistemas de riego tradicionales se adaptan a las características y condiciones de las tierras en las que se desarrollan. Hemos mencionado un posible primer sistema de riego en el valle de Murcia aprovechando las crecidas del Guadalentín y el posterior desarrollo de la red de regadío que se ha conservado hasta la actualidad y que es la base de la existencia de la Huerta.

La clave de este sistema de regadío tradicional está en el aprovechamiento de las aguas del río Segura y su conducción a través de un sistema jerarquizado de acequias y azarbes. La captación del agua se consigue mediante el Azud Mayor de Murcia o de la Contraparada (S. IX-X) que eleva el nivel de las aguas del río hasta la cota en la que se encuentran las tomas de las dos acequias principales, cada una de ellas situada en una margen del río, la de Aljufía al norte (S. X) y la de Alquibla al sur (S. XII). Además de estas dos acequias mayores, aguas arriba de la Contraparada se encuentra la toma de la acequia de Churra la Nueva (S. XVI) que pertenece a una comunidad de regantes distinta. Las dos acequias mayores se ramifican a lo largo de su recorrido por la vega en

⁷ Sánchez Bautista, Francisco, *Memoria de una Arcadia (la Huerta de Murcia)*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 2008.

otros cauces menores de forma sucesiva y jerárquica, formando una amplia red que abastece de agua a todas las tierras de la Huerta. El agua sobrante es reaprovechada para el riego de las tierras más bajas mediante la construcción de unos cauces de avenamiento llamados azarbes. Mientras las acequias se extienden por la mitad occidental de la vega, los azarbes lo hacen por la mitad oriental siguiendo el declive del terreno hacia el mar. La longitud de todos estos cauces supera los 500 km, lo que la hace la mayor de toda España y todo un ejemplo de infraestructura hidráulica eficiente, sirviendo, además, para regular el microclima del valle y el nivel freático, y como sistema de drenaje en caso de inundaciones.

Los principales cauces de riego son⁸:

Acequia mayor Aljufía (del Norte): Regaliciar, Churra la Vieja, Alfatego, La Ñora (agua elevada por la rueda del mismo nombre), Beniscornia, Bendamé (se divide en Albatalía y Genoles), Nacar, Argualexa, Carabija (de este nace el brazal de Belchí), Zaraiche (de este nace Zaraichico), brazal Chorro de S. Diego, brazal del Roncador, brazal de Santiago, Casteliche (de este nace Benipotrox), Nelva (va cambiando su nombre por Casillas y Cabecicos), Benetucer (es la Aljufía que va cambiando su nombre. A este le siguen Benefiar y Benizá que se divide en el brazal de S. Antón o Benimoji y en el de Benizá o Sta. Cruz), Raal Viejo (nace de Benefiar), Aljada y Aljadeta (ambas nacen de Benetucer), azarbe de Monteagudo y de la Cueva, azarbe Mayor del Norte (de este nace la acequia de Raal Nueva). Además de estos azarbes existen otros cauces de aguas muertas como los azarbes del Papel, Viejo, Conejo, Chopo, Aguijones, Agüera, de la Parra, del Jurado, Merancho, landronas de Lucas, Pajarilla, del Conde, Peñafiel, Quico, Llofrin, de Gil, de la Compañía, de Tizón, Avellaneda, Fontes, del Campillo, de los PP. de S. Felipe y de Cascales.

Acequia mayor Alquibla (del Mediodía): Dava, Turbedal, Alcantarilla (agua elevada por la rueda del mismo nombre), Benialé, Santarén, Menjalaco, Benavia, Alfox o de la Raya, Albalate, Almohajar, Albadel, Beniaján, Alcatel, Herrera, Alquibla Madre (se divide en Alquibla del Norte y Alquibla del Mediodía), Alguazas (de este nace Meana), Aljoravia, Gabaldon, Junco (se divide en Junco Alto y Junco Bajo o Rumia), Aljande (es la acequia Alquibla, también Barreras, que va cambiando de nombre. De esta nace Villanueva, y continúa con los nombres de Benicotó y Benicomay), Alarilla (se divide en Alarilla y Roncador), azarbe de Beniel (en el que vierten sus aguas los azarbes del Malecón, la Sierpe y Tierra Roya), La Acequieta (nace del azarbe de Beniel), El Riacho (nace de los avenamientos de las tierras de Benicotó y Ceneta), Ceneta (nace del azarbe de Beniel), Parras

⁸ De Mancha y Rincón, R., *Memoria sobre la población y los riegos de la huerta de Murcia*, Real Sociedad Económica de Amigos del País, imprenta de Mariano Bellido, Murcia, 1836. El texto ha sido consultado en la edición facsimilar realizada por Frey, A.; Gil, E. y Gómez, J. M^o, *Tabularium*, Murcia, 2003. Ver también *Repartimiento y repoblación de Murcia en el siglo XIII*, 2ª edición, Torres Fontes, J., Real Academia Alfonso X el Sabio, 1990.

(nace del azarbe de Beniel), Carcanox (nace del azarbe de Beniel). Además estos azarbes existen otros cauces de aguas muertas como los azarbes de Azacaya, Beniazor, la Olivera, el Pino, Salucio, anillas, Guilicos Nuevo y Viejo, landrona de los Mesegueres, del Rodeo, Bollo y Tercio antiguo de Ceneta.

Pero esta red de acequias no sólo se ha utilizado para el regadío, gracias a ellas se movían los molinos, bebía la población almacenando el agua en tinajas o en pozos, en algunos quijeros aún se conservan las piedras para lavar la ropa, y las aguas eran ricas en pesca de barbos y anguilas. De esta manera las acequias y azarbes han formado durante siglos parte indivisible de los habitantes de esta tierra hasta el punto de que el porvenir de la ciudad de Murcia ha ido paralelo al dominio y utilización de las aguas del río Segura. La acequia mayor de Aljufía, además de para el riego, suministraba agua a la ciudad y servía también de foso por el lado norte, el más desprotegido ya que el resto de la ciudad estaba abrazada por el meandro del río. Esta estrategia militar se ampliaba con la posibilidad de «inundar determinadas zonas que imposibilitasen el avance y maniobrabilidad del ejército enemigo, como supo hacer, en los primeros años del siglo XVIII, el cardenal Belluga en la llamada Batalla del Huerto de las Bombas»⁹.

En el siglo XII se construyeron a lo largo del cauce de la Aljufía, junto a la muralla de la ciudad, una serie de palacios con huertos y zonas ajardinadas (Santa Clara, San Esteban) y el arrabal de la Arrixaca, lugares que con la llegada de los cristianos serían ocupados por conventos. También hay que mencionar que la escasa industria del municipio casi siempre se instalaba junto a estas acequias, bien para el movimiento de los molinos o para aprovechar su agua, como las fábricas de la Pólvora, la Seda, el Salitre, y otras factorías de jabones, lana y curtidos.

Para elevar el agua de las acequias o de pozos se construyeron artilugios mecánicos como la noria (de las que sólo quedan los ejemplos de La Ñora y Alcantarilla), la aceña o ceña, que era movida por la fuerza de un animal, y el ceñil, movido por uno o dos hombres. Todas ellas eran muy abundantes en época islámica tanto en el río como en las acequias, hasta que poco a poco fueron desapareciendo.

Una gran parte de las edificaciones existentes en la red de regadío están protegidas por los planes de ordenación urbana de los municipios, estando algunas declaradas bien de interés cultural, como el azud de la Contraparada, la rueda de La Ñora, la rueda de Alcantarilla, el acueducto de los Arcos, la torre del molino del Batán y el Consejo de Hombres Buenos, que es un tribunal consuetudinario y tradicional que se ocupa de solucionar los litigios ocasionados por la utilización incorrecta del agua en la huerta de Murcia, y que recientemente ha sido declarado por la UNESCO Patrimonio Inmaterial de la Humanidad junto al Tribunal de las Aguas de Valencia. Mencionar, también, la relación de los cauces de Churra la Vieja y Zaraiche con el real de

⁹ Flores Arroyuelo, F. J. *Urbanismo y colonización: Múrsiya. Ciudad nueva de la Kura de Todmir* (Etnografía histórica), Homenaje al profesor Juan Torres Fontes, Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1987.

Monteagudo, en donde podemos encontrar los palacios y fortificaciones del Cabezo de Abajo, Larache, Castillejo y Monteagudo, y varias albercas que acumulaban el agua de estos cauces o de las ramblas cercanas.



Los Canalaos en la acequia mayor de Aljufía en la pedanía de Guadalupe

Hay que destacar que a lo largo de los cauces nos encontramos con numerosas construcciones vinculadas a esta red hidráulica que todavía están sin catalogar, ni proteger. Puentes como el de La Ñora, los Alegría y la senda de Culones (todos ellos en la acequia mayor de Aljufía), o el puente de las Pilas sobre la acequia Alquibla en Alcantarilla, que es el único vestigio que se conserva del antiguo poblamiento. Acueductos como el de la finca de Felices (Javalí Viejo); molinos como el de Alfatego (Espinardo), el de los Abades (Puebla de Soto), el del marquesado de Camachos (Rincón de Seca), el del Batán (Aljucer) o los restos del molino viejo de la Pólvora (Rincón de Beniscornia); o diversas aceñas repartidas por toda la Huerta.

Pero ante toda esta riqueza arqueológica, etnográfica y paisajística, la realidad es que el estado de conservación de prácticamente todos estos bienes es deficiente. Se hace imprescindible una política cultural que vaya más allá del vistoso patrimonio monumental, y se ponga en marcha un amplio proyecto de rehabilitación del patrimonio ligado a la cultura campesina como base sobre la que se ha sustentado la vida de nuestros antepasados y que ha posibilitado la construcción de mezquitas, iglesias, catedrales y palacios.

5. Principales amenazas

1. El urbanismo devorador

El paisaje de la Huerta ha ido cambiando en función de una mayor rentabilidad económica, pero manteniéndose siempre como espacio agrario. A partir de los años 60 este espacio, que había permanecido inalterable durante siglos, comenzó a perder valor agrario por una serie de circunstancias. La falta de rentabilidad ante la competencia de la agricultura industrial y la aparición de alternativas de empleo no agrícolas, la escasez de inversiones y servicios en las pedanías, la falta de relevo generacional y la visión negativa de la agricultura, junto al crecimiento de la ciudad de Murcia, fueron transformando el paisaje en una mezcla desordenada de huertos, cultivos abandonados, chalés, urbanizaciones e industrias. En los últimos años la expansión urbanística de la ciudad y las pedanías a través de un Plan General desmedido ha transformado este suelo en un valor especulativo, agravando con ello la situación y convirtiendo gran parte de este vergel en un lugar insostenible desde el punto de vista socioeconómico, cultural y ambiental, reduciéndose, en los entornos más cercanos a los núcleos urbanos, a solares, escombreras y zonas marginales.

2. La destrucción de la red de regadío

A pesar de los valores arqueológicos, históricos, etnográficos, medioambientales y paisajísticos de la red de regadío, y de ser un elemento fundamental para la conservación de la huerta de Murcia, ésta carece de un reconocimiento cultural y una protección específica. A esta desprotección hay que añadir la degradación que junto a la Huerta sufren las acequias y azarbes que la riegan. Se utilizan para tirar basuras y aguas residuales ante la falta de alcantarillado, se ocupan de manera ilegal los cauces y quijeros, la vigilancia, mantenimiento y conservación es escasa, y como única solución la Junta de Hacendados (responsable de la conservación de los cauces) y varias administraciones con competencias optaron en los últimos años por hacerlas desaparecer bajo un plan de



El mismo tramo de la acequia mayor de Aljufía, con la rueda de La Ñora al fondo (bien de interés cultural), antes y después de ser entubada, ocasionando un gran impacto medioambiental y paisajístico.

entubamiento indiscriminado, destruyendo a su paso toda la flora y fauna que depende de estos cauces, y los valores medioambientales, paisajísticos y culturales que los caracterizan. La destrucción de cauces conlleva un desequilibrio en el ecosistema de la Huerta (pérdida de biodiversidad, microclima, nivel freático) y una degradación del paisaje. Nos encontramos, en consecuencia, ante una falta de concienciación y reconocimiento de esos valores, y de la propia huerta de Murcia como paisaje cultural.

Gracias a la movilización ciudadana, actualmente parece que la situación tiende a cambiar. Desde hace unos dos años no tenemos constancia de nuevos entubamientos y parece que se quieren poner en marcha tímidos proyectos de recuperación de algunos tramos de cauces, pero la red de regadío es un sistema donde todos los cauces y construcciones hidráulicas están interrelacionados, echando en falta un proyecto integral para la conservación del regadío tradicional y la puesta en valor de sus características ambientales, paisajísticas y culturales.

6. Influencia del paisaje en la cultura

Culturalmente ya hemos hablado de la sensibilidad hacia el paisaje en época andalusí, y ésta no volverá a repetirse hasta la llegada en el siglo XIX de viajeros europeos en busca del exotismo árabe. En su recorrido hacia ciudades como Granada, Sevilla o Córdoba pasaban por Murcia sin encontrar ninguna Alhambra ni mezquitas, pero les impresionaba, al igual que a los poetas, viajeros y geógrafos árabes, el entorno de la ciudad como un infinito oasis de frutales y palmeras. Tenemos el ejemplo en este fragmento del francés Alberto Robida incluido en su libro *Las viejas ciudades de España. Apuntes y recuerdos*, editado en París en 1880¹⁰:

«La llanura floreciente que forma en torno de Murcia un cinturón de verdura no tiene por aquel lado más que unas dos leguas de extensión. ¡Pero qué riqueza, qué exuberancia despliega la naturaleza en aquel rincón privilegiado! Magníficas plantaciones de olivos, de naranjos, de limoneros, de granados cubren el suelo cuanto la vista alcanza, dominados aquí y acullá por bosques de palmeras. El suelo está como dividido en compartimentos regulares por las acequias, que cada día a cierta hora llevan a las tierras el menudo hilo de agua que les basta para rendir magníficas cosechas. Es un verdadero oasis, un oasis lujurioso, que refresca el espíritu después de tantos kilómetros de un país donde las llanuras están quemadas, las montañas abrasadas, y los pueblos, muy raros, hechos tostón».

¹⁰ Torres-Fontes Suárez, C., *Viajes de extranjeros por el Reino de Murcia*, tomo II, Asamblea Regional y Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1996.

Dentro de un romanticismo tardío, los poetas y pintores de Murcia de finales del siglo XIX y principios del XX recuperan el paisaje para terminar derivando hacia un costumbrismo y folklorismo alejado de la realidad de la Huerta, aunque eso no quita que muchos autores describieran con sinceridad y poesía la belleza del paisaje y la vida de las gentes que lo habitaban. Así ha sido en la obra de Francisco Sánchez Bautista:

«La vida era dura, porque había que trabajar: había mondas, había cavas de pimientos, cavas de tomates, había que segar trigo, había que coger fruta.

Venía del colegio y, claro, a trabajar en la huerta. Muchas veces pues hasta faltábamos a la escuela: había que trabajar la tierra, porque la tierra se pasaba. Muchas veces había que plantar habichuelas y si la tierra no estaba en sazón, se ponía dura, o sea que había que acudir a la tierra en su momento propicio. Por eso dejaba muchos días sin ir al colegio.

Entonces estaba el agua limpia, había peces, había mariposas, en los bancales aún se sembraba trigo, había muchísimos árboles a las orillas de los cauces, que los llamábamos quijeros..., había olmos, álamos, fresnos, y un poco de cañaveral al principio; había parras unidas a los chopos y había muchas cigarras en el verano, y ruiseñores que nos cantaban a la madrugada..., o sea, que era un paraíso».¹¹

En esta descripción de Sánchez Bautista de nuevo volvemos al paraíso, un paraíso terrenal fruto del esfuerzo y el trabajo de los hombres, mujeres y niños que viven en él.

«Ahora hay unos chalés en la huerta que da miedo verlos. Pero todo aquel murmullo de las aguas, aquel griterío de los pájaros, aquel verdor de los árboles..., de todo eso nada..., nada de nada».

A pesar de encontrarnos en una época donde no hay paraísos que no estén amenazados por la depredación del ser humano, afanado en conseguir valores materiales por encima de todo y con una capacidad de destrucción sin precedentes que nos está conduciendo hacia una gran crisis medioambiental, han surgido movimientos que cada día piden con mayor fuerza una agricultura respetuosa con el medio ambiente y alejada de la alimentación industrial, así como un nuevo concepto del paisaje donde éste forma parte fundamental de la identidad, la cultura y la calidad de vida de la población que lo habita. La huerta de Murcia, al igual que otros espacios agrarios históricos, no se encuentra al margen y de aquí nace la esperanza de su supervivencia.

¹¹ Extractos sacados del documental *Francisco Sánchez Bautista. Memorias desde la Arcadía*, editado en 2007.

Trova del agua viva

Cristal de la acequia,
Cristal en la fuente.
El agua que pasa
No vuelve

Se miraba el chopo
Su doble estatura:
Mitad bajo el agua,
Mitad en la altura.

Aireaba mayo
En los tallos tiempos.
El valle vibraba
De luz y jilgueros.

Jilguero, tú tienes
Toda la arboleda,
Y el agua que pasa,
Y el agua que queda.

-Dime, ¿tú que tienes
Corazón absorto?
-Yo tengo un avaro
Amor por lo hermoso.

7. La red de regadío tradicional como generadora de un paisaje singular

Para Rafael Mata Olmo (Dpto. de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid) y Santiago Fernández Muñoz (Dpto. de Humanidades de la Universidad Carlos III de Madrid), en su estudio *Paisajes y patrimonios culturales del agua*, publicado por la Fundación Nueva Cultura del Agua, los paisajes del agua son aquellos en los que ésta «desempeña un papel protagonista en su génesis y configuración actual, en su funcionamiento y dinámica, y en la percepción social y cultural del territorio».

Estos autores plantean «en función de qué (y a partir de cuándo) atribuimos a esos paisajes culturales del agua un interés especial, un interés patrimonial, que requeriría por tanto una atención política específica, más allá de los objetivos generales que suelen predicarse para el conjunto de sistemas y paisajes de regadío. Para responder a esta cuestión es importante tener

presente el cambio de la noción de patrimonio histórico desde concepciones monumentalistas y atomizadas de lo patrimonial, hasta posiciones abiertas al territorio, entendido éste como síntesis del proceso histórico de construcción social del espacio geográfico y en el que un grupo humano reconoce sus señas de identidad (Padró Werner, 2002; Amores Carredano, 2002). Se trata de un cambio que aproxima las políticas de patrimonio y de paisaje, reclamando vínculos de cooperación entre ellas, y que permite un "entendimiento" patrimonial de muchos regadíos tradicionales».

En estos regadíos históricos «el agua ha constituido secularmente la base de agrosistemas regados de elevados valores socioeconómicos, culturales y ambientales, y ha facilitado también, en frecuente alianza con la agricultura intensiva, con el transporte fluvial y con funciones de tipo defensivo y de comunicación, el desarrollo de formas de urbanización y de asentamientos estrechamente ligados en su origen y en su desarrollo posterior a ríos y riberas».

«Estos paisajes de regadío, [...] constituyen al mismo tiempo señas de identidad mayores de numerosas comarcas y de regiones enteras como la Comunidad Valenciana o Murcia. En ese sentido son a la vez culturales y patrimoniales, porque expresan una larga historia de modelado de la naturaleza a partir del agua y de su "territorio natural" y porque generan también relaciones de afinidad e identidad. En estos casos (en las viejas huertas y regadíos mediterráneos, pero también en las vegas tradicionales de los grandes y pequeños ríos ibéricos, o en los riegos abancalados de montaña y de algunos valles canarios, como los de La Gomera), la diferencia entre paisajes culturales y lo que habitualmente se entiende por patrimonio histórico-cultural, es más terminológica o de escala, que sustantiva.

Cada una de los paisajes de huerta, vega o "ribera" constituye, a una determinada escala, una pieza de patrimonio cultural. A mayor escala, con mayor detalle, el patrimonio cultural que albergan esos paisajes es un entretreído de estructuras de interés y valor por sí mismas: tramas rurales (parcelario, viario, mosaicos de cultivos, edificaciones tradicionales dispersas), sistemas hidráulicos (pequeñas presas, azudes, partidores, canales, azarbes, acequias...), elementos de patrimonio arqueológico industrial (molinos, batanes, aceñas, pequeñas centrales), puentes, red de asentamientos tradicionales, etc. Ese repertorio de estructuras paisajísticas, en el sentido que las entiende y define la Loi Paysage de Francia (1993), constituye un índice tentativo, ajustable siempre a la realidad de cada lugar, para la caracterización de los paisajes culturales de los viejos regadíos; se trata de una tarea que nunca puede desligarse de su base geográfico-física -por más que aquí se insista en los factores culturales-, con la que históricamente se han establecido relaciones de adaptación, que hacen a estos paisajes legibles y coherentes con su medio.

Pero al patrimonio material, hay que sumar usos, conocimientos, técnicas e instituciones que las comunidades que han aprovechado históricamente estos espacios han ido generando y transmitiendo, hasta constituir un acervo de patrimonio inmaterial de elevado valor, que los individuos reconocen como propios y que, en la mayor parte de los casos, manifiestan aún su vitalidad en la gestión actual del riego.

Como se ha señalado para la Ribera valenciana, tan importantes como la tecnología hidráulica o el uso agrario del agua, son los aspectos organizativos: normas claras, coordinación de las actuaciones, sanciones para hacer efectivas las normas, todo un sistema institucional que "depende de factores inmateriales difíciles de acotar puesto que afectan a las relaciones sociales y, en buena medida, no han dejado testimonio escrito (Calatayud Giner, 2006:56)".

A pesar de la transformación que estos regadíos tradicionales han ocasionado al paisaje natural primigenio, estos sistemas de regadío «han desempeñado —y desempeñan— un importante papel ecológico y ambiental, de forma similar a otros sistemas agrarios mediterráneos en los que la gestión inteligente de los recursos y de los paisajes ha conducido al diseño de sistemas muy productivos y a la vez sostenibles, hasta el punto de que muchos de ellos se han mantenido durante siglos hasta la actualidad.

Podría decirse, utilizando un calificativo de creciente predicamento en las tareas de caracterización y valoración paisajística, que estos paisajes culturales del agua son legibles (entendibles) y coherentes con el potencial agroecológico del ambiente natural sobre el que se levantan, responden a una historia y a una cultura propias del mundo mediterráneo (aunque no sólo), y presentan, como se ha señalado recientemente (Martínez y Esteve, 2001), una gran proximidad espacial e incluso ecológica del regadío respecto a los ecosistemas riparios naturales. En relación con los procesos ecológicos fundamentales, los ciclos hídricos no son modificados en exceso en el conjunto del sistema río-vega-acuífero aluvial. El sistema presenta, en palabras de los autores citados, una elevada recirculación interna de agua y de nutrientes y, de modo global, una exportación neta ligada a un comportamiento vectorial desde la cuenca hacia la costa, similar a la que pueden presentar los sistemas fluviales naturales».

Sobre el paisaje de la huerta de Murcia estos autores señalan lo siguiente:

«El ámbito de lo que tradicionalmente se ha entendido como Huerta de Murcia comprende la llanura aluvial del río Segura desde el azud de la Contraparada hasta la vereda que la separa de la huerta de Orihuela. Se trata de un eslabón en la cadena de espacios agrícolas de regadío a lo largo del Segura, y uno de los exponentes más des-

tacados del paisaje regado y urbano de las huertas mediterráneas (Calvo García-Tornell, 1984). En ese contexto, la Huerta de Murcia presenta rasgos singulares, resultado de su historia territorial y de sus particularidades físico-naturales. La presencia de la ciudad de Murcia, organizando la huerta y su extenso término realengo sobre la llanura de inundación del Segura, con todo un complejo sistema de infraestructuras de aprovechamiento del agua, asociado a un parcelario atomizado y de formas diversas, y a una densa red caminera —los "caminos de huerta"—, ha dejado en el paisaje una huella indeleble, que lo enriquece patrimonialmente y lo identifica culturalmente (Mata Olmo, dir., 2001). Estamos además ante un paisaje cargado de identidad, con un marcado significado simbólico para el imaginario colectivo de la Región de Murcia e incluso del conjunto de España.

En el Estudio de paisaje de las comarcas de la huerta de Murcia y Vega Media realizado por la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Región de Murcia, queda patente la importancia del agua en el paisaje dentro de los resultados estadísticos del proceso Delphi, siendo la presencia del río Segura y las infraestructuras de riego sus valores más relevantes y los elementos fundamentales que lo caracterizan. En base a esta apreciación, la mayor parte de las personas encuestadas consideraban que el Azud de la Contraparada y su entorno, el río Segura y su mota, y las acequias y red de riego, eran los principales lugares a proteger».

A pesar de todos estos datos, la huerta de Murcia se encuentra inmersa en un grave proceso transformador que la está conduciendo a su desaparición como espacio agrario. Rafael Mata y Santiago Fernández puntualizan esas amenazas en su estudio:

- a) Reducción de la intensidad productiva de los cultivos huertanos.
- b) Decremento de la superficie regada.
- c) La urbanización de la Huerta.
- d) Deterioro de los elementos patrimoniales vinculados al uso del agua.

Para su solución proponen una serie de perspectivas y propuestas:

1. Retos para la política hidráulica y de regadíos: Multifuncionalidad, eficiencia y salvaguarda del patrimonio paisajístico.
2. Iniciativas a favor del conocimiento, la sensibilización social y el acceso ilustrado al paisaje.
3. Protección, mejora y rehabilitación del paisaje.
4. Gestión urbanística y agroambiental.

8. Servicios ecosistémicos de la Huerta

La huerta de Murcia forma parte de los agrosistemas conocidos como Regadíos Mediterráneos Tradicionales, que son un tipo de agropaisaje escaso, sostenible y mayoritariamente amenazado.

Con el paso del tiempo los cultivos (cereales, frutales, hortalizas, moreras, algodón y cítricos) han ido cambiando según las necesidades, pero dentro de un espacio muy fértil que permitía esta diversidad de cultivos. Hay que recordar que en España sólo el 7% de su superficie es cultivable, y en la Región de Murcia tenemos la suerte de tener la Huerta que representa el 0,9% de la superficie. Unas 8.000 ha de suelo cultivable que ha llegado a nuestros días con cerca de dos milenios de antigüedad que avalan su sostenibilidad.

El suelo fértil de huerta es un recurso no renovable que tiene una alta vocación agraria gracias a la combinación de dos factores: nuestro clima mediterráneo donde predominan los días soleados, y la existencia de un río con abundancia de agua y un sistema de canales que lo irrigan y aportan sedimentos. Estos factores, junto con el trabajo de hombre y mujeres, han dado lugar a este agropaisaje tan escaso como valioso.

Por tanto la huerta de Murcia trabajada de forma tradicional ha sido y puede seguir siendo el sustento de muchas familias y la despensa de todas. Pero la Huerta no sólo nos proporciona fruta, hortalizas, forrajeras, ornamentales, pratenses... no es sólo fuente de víveres, es mucho más que eso. La Huerta es un ecosistema agrario que genera toda una serie de servicios ecosistémicos que se definen como los beneficios económicos o culturales que los seres humanos obtienen de los ecosistemas. Son todos aquellos servicios que nos presta la naturaleza de forma gratuita y que si quisiéramos generarlos por nosotros mismos nos resultaría altamente costoso o sencillamente imposible.

En el caso concreto de la Huerta ya hemos mencionado el servicio de aprovisionamiento que es quizás el más visible. De ella obtenemos diferentes cultivos que son fuente de alimento para los seres humanos y los animales. Pero la Huerta nos da otros servicios más sutiles y no por ellos menos importantes:

Aportación de suelo fértil. El sistema de riego tradicional, con el riego a manta en forma de inundación controlada, aporta agua y sedimentos imitando el desbordamiento del río y la fertilización de las tierras, generando un bien escaso como es el suelo fértil.

Depuración de agua. La vegetación de ribera que acompaña a estos canales de riego cumple las mismas funciones y aporta los mismos servicios que la flora riparia de los ríos. La agricultura tradicional que seguía un modelo que hoy conocemos como agroecológico ha sido mayoritaria-

mente sustituida por una agricultura industrial altamente dependiente de insumos químicos que altera el ecosistema y rompe su equilibrio, el cual, intenta ser restablecido de forma artificial y deficiente con la aportación de cada vez mayores cantidades de fertilizantes y pesticidas. Este sistema agrícola da lugar a una contaminación difusa difícil de combatir por nuestra parte, pero no por parte de la vegetación de ribera que actúa como filtro natural y trampa de nutrientes, capturando entre el 70 y el 80% de éstos y depurando así el agua.

Reservorio de biodiversidad. La Huerta alberga una alta diversidad de especies vegetales y animales, naturales y cultivadas, a las que hay que sumar toda la diversidad de organismos del suelo con funciones y servicios tan importantes como la transformación de la materia orgánica o la fijación del nitrógeno atmosférico.

Regulación térmica. La ciudad de Murcia, como otras tantas ciudades con un alto grado de urbanización, sufre el fenómeno de isla térmica, caracterizado porque la temperatura media suele ser mayor que en las áreas rurales cercanas. Esto es debido a la gran concentración de asfalto y hormigón que son materiales que absorben y acumulan calor y lo liberan lentamente por la noche. Esto hace que las noches en la ciudad sean más calurosas que en las inmediaciones rurales. Este efecto de isla de calor se ve agravado por la falta de espacios verdes y la contaminación. La huerta de Murcia actúa de tampón y minimiza este fenómeno. Los canales de riego abiertos y el riego a manta permiten la evaporación de parte del agua circulante, y la vegetación asociada a estos canales y la cultivada evapotransporta parte del agua que toma por las raíces. El agua evaporada directamente de los canales y el suelo o a través de las plantas, pasa a formar parte de la atmósfera haciendo que la temperatura ambiental sea menor. Este efecto hace que la diferencia de temperatura entre la ciudad y Guadalupe sea de unos 4°C. Si los canales de riego se cierran, y por consiguiente desaparece el bosque que los acompaña, y/o el riego a manta es sustituido por un riego por goteo, el efecto de isla térmica se agravaría de manera que la temperatura ascendería 6°C o más, y el aumento de calor en el entorno lo provocaría también en la ciudad.

Identidad y cultura. La huerta de Murcia nos proporciona toda una serie de servicios culturales con un gran valor material e inmaterial. La Huerta no es sólo un lugar de trabajo a golpe de azada, es también un lugar de vida e inspiración. Es el paisaje en el que nos reconocemos. La Huerta y sus costumbres son parte de nuestro patrimonio cultural e identitario.

9. La infraestructura verde como forma de entender el territorio

Nuestra existencia en la Tierra depende del buen estado de conservación de los ecosistemas. La naturaleza provee al ser humano de múltiples beneficios, y, en concreto, la huerta entendida como ecosistema suministra alimentos, energía, oxígeno y agua, así como funciones esenciales para el correcto funcionamiento del hábitat humano en la regulación del clima, la prevención de inundaciones o la polinización. Los ecosistemas proporcionan bienes y servicios esenciales y estratégicos para la prosperidad económica, la seguridad alimentaria, la salud y el bienestar de la sociedad.

En estos últimos años se han realizado un gran número de estudios que evidencian la estrecha relación que existe entre el estado de conservación de los ecosistemas y el bienestar humano, habiéndose aplicado diversos enfoques y metodologías para cuantificar, incluso económicamente, el valor de los bienes y servicios ecosistémicos. De hecho, existen estudios que han llegado a estimar el coste económico que supone la pérdida de biodiversidad, todo ello con el objetivo de hacer tangibles los valores naturales y sensibilizar así a la sociedad de la necesidad de proteger y conservar la naturaleza y los ecosistemas, en nuestro caso, la huerta de Murcia.

En este contexto, y como una nueva forma de reivindicar el alto valor potencial de los servicios ecosistémicos, surge el concepto de Infraestructura Verde. Este concepto aparece en contraposición al de Infraestructura Gris (infraestructuras generales) y propone soluciones basadas en procesos y dinámicas naturales para la corrección de múltiples problemas, no solo medioambientales sino también económicos y sociales, que afectan al bienestar humano (como la contaminación atmosférica, las inundaciones, las plagas agrícolas o el cambio climático). Este tipo de soluciones suponen alternativas de gran eficacia a la hora de sustituir o complementar a aquellas de tipo artificial, por lo general más complejas y costosas.

En mayo de 2013 la Comisión Europea hizo pública la Estrategia Europea de Infraestructura Verde (Green Infrastructure-Enhancing Europe's Natural Capital, Comisión Europea, Bruselas) con el objetivo de impulsar el desarrollo de estas infraestructuras en todos los ámbitos territoriales y garantizar su consideración en la ordenación del territorio.

La Estrategia Europea define la «Infraestructura Verde» como «una red estratégicamente planificada de espacios naturales y seminaturales y otros elementos ambientales diseñados y gestionados para ofrecer una amplia gama de servicios ecosistémicos. Incluye espacios verdes (o azules si se trata de ecosistemas acuáticos) y otros elementos físicos en áreas terrestres (naturales, rurales y urbanas) y marinas».

La infraestructura verde, más allá de constituir una red de espacios verdes interconectados, resulta fundamental para la conservación de la biodiversidad, aporta un gran número de beneficios ambientales, sociales y económicos derivados de las múltiples funciones y servicios ecosistémicos

que brinda la naturaleza, como son la regulación hídrica, el control de la erosión, la depuración del agua o la prevención del cambio climático, entre otros.

En el ámbito urbano, los beneficios que aportan resultan especialmente importantes por su contribución a la salud y al bienestar de la ciudadanía. Entre sus numerosos beneficios destacan la mejora de la calidad del aire, la atemperación del clima urbano y consiguiente disminución del efecto «isla de calor urbana», la reducción de la contaminación atmosférica o la función social y convivencial desempeñada por los espacios verdes urbanos; todos ellos relacionados con el nivel general de habitabilidad de las ciudades.

El compromiso medioambiental hace necesario trabajar en la mejora ambiental de los municipios y en políticas de desarrollo sostenible, asumiendo que el escenario actual de cambio global, con la pérdida de biodiversidad, el cambio climático, el agotamiento de recursos, la crisis energética y la crisis económica como algunas de sus principales manifestaciones, obliga a repensar las ciudades, buscando la disminución urgente de su huella ecológica y de su impacto ambiental.

Introducir y potenciar la naturaleza en la ciudad garantizando su convivencia con las infraestructuras y servicios urbanos ordinarios es el gran reto que ahora se plantea. En este contexto se propone la concepción e implantación de un nuevo sistema de infraestructura urbana: un sistema de infraestructura verde, basado en los valores aportados por el ecosistema, que permitan al medio urbano evolucionar hacia mayores cotas de sostenibilidad.

«... lo que estamos viendo cada vez más en toda Europa es que las soluciones de infraestructura verde son a menudo más rentables, más resistentes y más beneficiosas a largo plazo que una sólida infraestructura artificial»¹².

BENEFICIOS DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE (The concept of green infrastructure and its integration into policies using monitoring systems. Comisión Europea, 2011).¹³

SERVICIOS DE HÁBITAT

Protección de la biodiversidad y de las especies:

- Hábitats para especies.
- Permeabilidad para especies migratorias.
- Conectividad entre hábitats.

¹² *Los beneficios de la Infraestructura Verde*, conferencia del EESC-CoR sobre la Infraestructura Verde, celebrado en Bruselas en noviembre de 2013.

¹³ Fuente: <http://ec.europa.eu/environment/nature/ecosystems/docs/GI-Brochure-210x210-ES-web.pdf>

SERVICIOS DE REGULACIÓN

Adaptación y mitigación del cambio climático:

- Mitigación del efecto isla de calor urbana.
- Mayor resiliencia frente al cambio climático.
- Retención de agua, disminución de escorrentía y reducción del riesgo de inundación.
- Secuestro y almacenamiento de carbono.
- Promoción de la movilidad sostenible.
- Reducción del consumo de energía para calentar y enfriar edificios.
- Fomento de energías renovables.

SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO

Gestión del agua:

- Sistemas de drenaje sostenible - Reducción de escorrentías.
- Incremento de la infiltración de agua.
- Depuración de agua.

Producción alimentaria y seguridad:

- Suministro de alimentos y producción de materias primas en zonas agrícolas, huertos, etc.
- Mantenimiento de la fertilidad del suelo agrícola.
- Desarrollo de suelo y ciclo de los nutrientes.
- Prevención de la erosión del suelo.

SERVICIOS CULTURALES

Cultura y sentido de comunidad:

- Identidad local.
- Patrimonio arquitectónico.
- Patrimonio inmaterial.
- Oportunidades para la educación, la formación y la interacción social.

Recreo, bienestar y salud:

- Actividades recreativas.
- Apreciación estética de la naturaleza.
- Aire limpio.
- Turismo/Ecoturismo.

Valor del suelo:

- Impacto positivo en el suelo y su propiedad.

10. La infraestructura verde: multifuncionalidad y escalas

Una de las bases de partida de la Estrategia Europea es que «para que la sociedad aproveche los múltiples beneficios que le brinda la naturaleza, es necesario proteger y potenciar los procesos naturales». En consecuencia, entre sus objetivos propone la restauración de al menos un 15% de los ecosistemas degradados para 2020 y el mantenimiento y la mejora de los servicios ecosistémicos, para lo cual se compromete a desarrollar una estrategia de infraestructura verde, con la conservación de la biodiversidad como cuestión prioritaria.

El motivo de que la biodiversidad constituya el eje central de la infraestructura verde es que el funcionamiento, la resiliencia de los ecosistemas y, en último término, la calidad de los servicios ecosistémicos, depende directamente de la riqueza y abundancia de las especies que albergan. Por eso, para garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura verde es importante favorecer la conectividad ecológica entre áreas de valor natural mejorando la permeabilidad del paisaje.

La multifuncionalidad de la infraestructura verde es una de sus principales características y un atributo que le permite atender múltiples necesidades de forma simultánea, lo que la convierte en un instrumento de carácter transversal que puede apoyar el desarrollo de numerosas políticas, tanto territoriales como sectoriales (agricultura, energía, cambio climático, biodiversidad, urbanismo, vivienda, espacio público, etc.).

La infraestructura verde admite varias escalas espaciales de intervención; desde la escala más amplia, regional-comarcal, que se concibe como el sistema formado por aquellos espacios con mayor valor ambiental, paisajístico y patrimonial, así como por las conexiones necesarias para mantener los procesos ecológicos básicos del territorio. La escala municipal y local donde cobra especial importancia aquellos elementos con gran potencialidad ecológica, como son los espacios agrarios, los ríos y cauces de agua, y grandes jardines, hasta la más reducida a escala urbana y de barrio.

En estos últimos años está cambiando la forma en que el planeamiento urbano ha entendido tradicionalmente las áreas verdes, pasando de ser concebidas como dotaciones con una función básicamente de equipamiento destinado al ocio y recreo, a ser consideradas como espacios de naturaleza necesarios para el mantenimiento eficiente del orden urbano.

La infraestructura verde urbana se concibe así como una red interconectada y complementaria de espacios verdes que incluye a todos aquellos elementos destacados por su importancia ambiental, paisajística o patrimonial, así como a sus correspondientes procesos y flujos ecológicos. Al integrarse en un mismo sistema, estos elementos cumplen, además de una importante función de vertebración del territorio, un papel fundamental en la mejora de la calidad ambiental del medio urbano. La configuración de esta red y su integración en el planeamiento

urbanístico exige en muchos casos replantear la forma en que son planificados y gestionados los espacios verdes.

La infraestructura verde urbana proporciona beneficios relacionados con la salud de las personas, como un aire limpio, una mejor calidad del agua y un ambiente saludable y mejora la habitabilidad de los lugares donde vivir y trabajar. Algunos espacios, como los jardines comunitarios, crean un fuerte sentido de comunidad, otros espacios tienen una componente educativa importante, como es el caso de la Huerta, promoviendo la conexión entre la producción y el consumo local de alimentos. Además, las redes verdes facilitan la conexión de las áreas verdes urbanas con las áreas de huerta y naturales. Desde el punto de vista económico, las inversiones en infraestructura verde sirven asimismo para promover el desarrollo regional y urbano y la creación de empleo verde.

11. La red de riego como base de una infraestructura verde

Tras esta introducción de dos conceptos básicos en la actualidad, los «Valores Ecosistémicos» y la «Infraestructura Verde», se hace necesario asumir los retos que suponen la evidente degradación de los hábitats más cercanos en los que nos han tocado vivir, como son la ciudad y su huerta. Atendiendo igualmente a las demandas surgidas en recientes directivas europeas, proponemos como alternativa de regeneración medioambiental la recuperación como sistema de infraestructura verde de los cauces de agua que se extienden por el valle de Murcia, formados por el río Segura, el canal del Reguerón y la extensa red de riego de acequias y azarbes, siendo todos ellos elementos vertebradores del territorio con una extensión de casi 450 km (<http://iderm.imida.es/acequias/>).

Se trata de revertir la situación recuperando en todo lo posible la extensa red de agua que históricamente ha facilitado la conectividad de los valores ecosistémicos en la Huerta, y que poco a poco hemos ido perdiendo debido a la falta de consideración y entendimiento con ejecución de costosas obras artificiales para remediar lo que erróneamente se entendía como problemas de la red.

Esto ha supuesto en primer lugar la drástica transformación del río para solucionar las importantes oscilaciones del caudal producidas por las crecidas, menospreciando el papel de sotos y meandros, la riqueza y efectos del bosque de ribera y demás elementos naturales que conformaban el espacio ecológico del río, dejándolo convertido en un canal de agua entre motas y muros.

Con semejante criterio se ha actuado igualmente en la red de riego de la huerta, mediante una política de transformación radical de una red que no servía únicamente para el riego y drenaje



Vista aérea del valle de Murcia con el río Segura, el canal del Reguerón y la red de regadío (acequias y azarbes) que dan vida a todos los rincones de la Huerta.

de la huerta, sino también como infraestructura vertebradora durante siglos de los servicios ecosistémicos del territorio. Para recuperar estos servicios es necesario devolver a muchos tramos el aspecto original después de haber sido entubados durante los últimos años.

La recuperación de esta red nos proporcionaría una enorme ventaja sobre muchas ciudades y territorios que han de plantearse estas conexiones ecológicas como algo nuevo. Nuestra huerta y su sistema de riego aportan y han aportado a lo largo de siglos esa infraestructura verde al cumplir los mismos objetivos de crear un hábitat humano favorable. Dominar el agua a su paso por el valle, controlando y asumiendo las crecidas del río, permitió la ocupación y creación de asentamientos, estableciendo un sistema de acequias mayores y menores capaz de llevar el agua para riego a cualquier parte del valle, y un sistema de avenamiento a través de los azarbes que permitió el drenaje de las zonas hondas y de las aguas sobrantes, así como la ampliación de los cultivos. Un ciclo del agua que, imitando el río, ha favorecido la biodiversidad, la fertilidad del suelo y un microclima húmedo en una de las regiones más secas de Europa. A esto habría que añadir los valores económicos, sociales y culturales que ha generado la huerta y su red de riego, creando una cultura propia que forma parte inseparable de la identidad de Murcia y a la que no podemos dar la espalda.

Todas esas cuestiones son precisamente las que definen el nuevo concepto de infraestructura verde, pensar en el valor y aprovechamiento de estos servicios que nos vienen regalados por el ecosistema, en lugar de estar obsesionados en crear peores y más complejas soluciones artificiales a través de infraestructuras convencionales caras y a veces innecesarias, que terminan originando más problemas que beneficios puedan aportar.

Si pensamos en el río, y ahora se está pensando mucho en él, ha de ser bajo la perspectiva de entender su funcionamiento ecosistémico y ser capaces de devolverle todas aquellas condiciones que le han sido secuestradas al transformarlo en un canal. No se trata de dotarlo de vistosas infraestructuras de ocio y recreo, sino de repensar cuales son los factores fundamentales para que recupere la biodiversidad perdida y que ha transitado por él durante siglos, recuperar meandros, sotos, flora riparia, establecer delimitaciones en su entorno que le permita comportarse de forma natural, controlando las crecidas sin olvidar las aportaciones que hace la naturaleza.

Igualmente las acequias y demás cauces nos brindan la oportunidad de convertirse en esos elementos canalizadores y conectores de valores del ecosistema, extendiendo la biodiversidad propia del agua por todo el valle, siendo necesario recuperar algunos de los cauces entubados. Pero no solamente eso, también pueden ayudar a conectar las zonas urbanas con el entorno rural al atravesar los cauces por calles de la ciudad y pedanías.

Como ya hemos visto, está cambiando el concepto urbanístico de las zonas verdes, pasando de ser simples zonas de ocio y recreo a convertirse en espacios complementarios y conectados a una naturaleza que nos identifica con el territorio que ocupamos, entendiendo que el jardín que tenemos cerca de nuestra vivienda es parte del entramado natural que configura el valle y la huerta, y ese elemento de conexión entre ciudad y huerta puede ser precisamente la red de acequias y azarbes.

Como conclusión y resumen de estos planteamientos, se trata de pensar la ciudad y su entorno rural desde una visión de continuidad de lo que ha sido a lo largo de la historia, donde la naturaleza y la acción sobre ella de las personas que la han habitado ha sido el elemento configurador.

Nuestro territorio está formado por el valle, el agua, sus crecidas y sequías, la fértil tierra aportada por los continuos depósitos de limos, el clima y el equilibrio entre naturaleza, cultivos y asentamientos que de manera acertada han llevado a cabo las personas que lo han habitado a lo largo de la historia. Asumir estas condiciones es indispensable para darle continuidad a ese ecosistema que ha favorecido la permanencia del ser humano. No asumirlas supondrá su degradación y una alteración del hábitat que repercutirá muy negativamente en la calidad de vida de sus habitantes hasta el punto de convertirlo en un lugar inhóspito.

Ayuntamiento de Murcia

Alcalde-Presidente
José Ballesta Germán

Concejal Delegado de Empleo, Turismo y Cultura
Jesús Francisco Pacheco Méndez

**Festival Internacional de
Folklore en el Mediterráneo**

Manuel Fernández-Delgado Cerdá
Francisco Armiñana Sánchez
José Manuel Corbalán Sánchez
Consuelo Oñate Marín

Coordinación del Seminario
Manuel Fernández-Delgado Cerdá
Francisco Armiñana Sánchez

Colabora
UCAM. Universidad Católica de Murcia

Edita
Ayuntamiento de Murcia

Dirección técnica
Servicio de Comunicación

© De los autores

Diseño de la colección
José Luis Montero

Montaje e impresión
A.G. Novograf

ISBN
978-84-16710-30-0

D.L.
MU 742-2017